



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

PROGRAMA DE MAESTRIA Y DOCTORADO EN ARQUITECTURA

RESTAURACIÓN DE UNA VECINDAD DEL SIGLO XVIII EN LA CIUDAD DE MÉXICO

TESIS QUE PARA OPTAR POR EL GRADO DE:

MAESTRIA EN ARQUITECTURA

PRESENTA:

RAUL HERNÁNDEZ DE LA FUENTE

TUTORES Y SINODALES

DR. EN ARQ. CARLOS DARIO CEJUDO CRESPO, FACULTAD DE ARQUITECTURA

DRA. EN ARQ. MONICA CEJUDO COLLERA, FACULTAD DE ARQUITECTURA

M. EN ARQ. RAUL CÁNDIDO NIETO GARCÍA, FACULTAD DE ARQUITECTURA

DR. EN ARQ. PEDRO T. MOLOTLA XOLALPA, FACULTAD DE ARQUITECTURA

ARQ. FLAVIO SALAMANCA GÜEMEZ, FACULTAD DE ARQUITECTURA

CIUDAD UNIVERSITARIA, CD.MX, FEBRERO DE 2017



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

TUTOR DE TESIS

DR. EN ARQ. CARLOS DARIO CEJUDO CRESPO

SINODALES.

**DRA. EN ARQ. MONICA CEJUDO COLLERA
M. EN ARQ. RAUL CÁNDIDO NIETO GARCÍA
DR. EN ARQ. PEDRO T. MOLOTLA XOLALPA
ARQ. FLAVIO SALAMANCA GUEMEZ**

DEDICATORIA:

A mi padre, Dr. Gilberto A. Hernández Ortiz

A mi madre, Olga G. de la Fuente de la Peña.

A Raul, Christian y Giselle Hernández de la Fuente García.

Lo difícil no es llegar a la cima, sino jamás dejar de subir.

AGRADECIMIENTOS:

Quiero agradecer a todos los grandes maestros que conocí y tuve la oportunidad de tratarlos como alumno, y en especial a un gran profesor y amigo, el Maestro en Arquitectura José Manuel Mijares y Mijares, quien con gran paciencia y disposición siempre me impulsó para culminar este trabajo.

También a mi tutor el Dr. Carlos Darío Cejudo Crespo, quien me brindó valiosos consejos para la conclusión de este trabajo.

La tercera fue la vencida.

INDICE

<u>INDICE</u>	<u>7</u>
<u>INTRODUCCIÓN</u>	<u>9</u>
<u>CAPÍTULO 1</u>	<u>12</u>
<u>ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA VIVIENDA EN MÉXICO</u>	<u>12</u>
1.1 PREHISPÁNICA	15
1.2 EL SIGLO XVI	26
1.3 EL SIGLO XVII	37
1.4 EL SIGLO XVIII	50
1.5 EL SIGLO XIX	61
<u>CAPITULO 2</u>	<u>69</u>
<u>ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ENTORNO</u>	<u>69</u>
2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ZONA DE LA MERCED	80
2.2 CARACTERÍSTICAS Y LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE	89
2.3 DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEL PREDIO	93
<u>CAPITULO 3</u>	<u>109</u>
<u>PROYECTO DE RESTAURACION</u>	<u>109</u>
3.1 ANTECEDENTES DE LA RESTAURACIÓN DE INMUEBLES EN MÉXICO.	109
3.2 INTERVENCIÓN EN EL INMUEBLE	124
3.3 REPARACIÓN DEL INMUEBLE	126

3.4 ADECUACIÓN DEL INMUEBLE	127
3.5 REHABILITACIÓN DEL INMUEBLE	128
3.6 LEVANTAMIENTO FÍSICO Y PROCESO DE TRABAJO EN EL INMUEBLE	129
3.6 ESPECIFICACIONES GENERALES DE RESTAURACIÓN	147
3.7 PROGRAMACION Y TRABAJOS DE OBRA	155
3.8 PROYECTO	160
TABLA DE CONTENIDOS	191
<hr/>	
TABLA DE ILUSTRACIONES	195
BIBLIOGRAFIA	198

INTRODUCCIÓN

En 1985 ingresé como estudiante a la maestría en arquitectura y viví, a raíz del lamentable sismo de septiembre de ese año, un gran cambio del llamado Centro Histórico de la Ciudad de México. En 1985, el Centro Histórico de la Ciudad de México era un lugar de trabajo, de comercio pero a partir de que oscurecía, se acababa la vida, pues se abandonaba e inclusive era peligroso. A raíz del sismo del 85, pudimos observar que la gran mayoría de las casas y edificios eran bodegas o comercios, con adaptaciones improvisadas y que no les importaba cuidarlas, pues mientras sirvieran a los fines de los comerciantes se seguirían utilizando.

Habían transcurrido muchos años durante los cuales el Centro Histórico de la Ciudad de México había ido decayendo tanto en su imagen urbana como en el nivel de vida de los pocos habitantes que aún quedaban en esta parte de la ciudad, esto se debía a que el uso del suelo original de la zona (principalmente vivienda y comercio), había cambiado por el de comercio y oficinas tanto privadas como gubernamentales.

Otra de las acciones que ayudó a fomentar este abandono del Centro Histórico fue que al encontrar un edificio importante, con posibilidad de restaurarlo, generalmente se convertía en museo, propiciando con esto que hubiera una abundancia de este tipo de espacios que no arraigaban a los habitantes a vivir en esa zona de la ciudad. Aunado a esto, encontramos que no existía ningún atractivo para el dueño de un predio por mantenerlo, pues económicamente no resultaba atractivo, si recibiría la misma renta que si lo dejaba tal cual se encontraba.

Esto dio origen a que se destruyeran inmuebles o que se iniciaran trabajos de adecuación sin la correcta supervisión ni guía de especialistas en la materia, como es el caso del edificio de esta investigación y que está ubicado en la calle de República de Uruguay No. 171.

Hace algunos años, en el Centro Histórico de la Ciudad de México estábamos acostumbrados a que la gente trabajara o se dedicara al comercio en la zona del Centro Histórico, pero a las 17:00 o 18:00 horas de cualquier día de la semana, toda la actividad que se había desarrollado en el día desaparecía, convirtiéndose en una zona aparentemente abandonada; y qué decir de los fines de semana en que tan solo pensar en acercarnos al centro nos provocaba miedo y temor por el abandono de la zona.

Mi propuesta de tesis, es la rehabilitación de un edificio del siglo XVIII, para propiciar un desarrollo más equilibrado en el Centro de la Ciudad de México al mezclar los usos de suelo, pero siempre considerando el uso habitacional como una condicionante básica para regenerar la vida a esa zona de la Ciudad, tratando de lograr con esto el que se den mecanismos financieros o inclusive algún estímulo fiscal que apoye la inversión y se logre con esto, la recuperación y conservación del patrimonio de la Ciudad de México.

Es por esta razón que presento como tesis la restauración de una casa en la calle de República de Uruguay No. 171, para vivienda y locales comerciales.

Resulta importante señalar que en México existe una bibliografía importante especializada en la materia de restauración, aunque el material documental que se refiere al tema de esta tesis es escaso, por lo que el desarrollo está basado principalmente en un trabajo de investigación de los antecedentes de la vivienda en México.

La esencia que haré en el presente trabajo, es la generación de vivienda para familias jóvenes, y así lograr afluencia de residentes permanentes en el Centro Histórico, será dirigida a este sector a quienes debemos crear una conciencia de retomar la historia nacional y sus valores, por el solo hecho de vivir en estos lugares.

El presente trabajo lo divido en tres capítulos. En el capítulo 1, de manera general da una visión global de los antecedentes de las viviendas en México, en cuyo caso se encuentra la casa de República de Uruguay No. 171, construida en el siglo XVIII. En todo el capítulo realizo una descripción de los elementos principales de las viviendas en cada una de las diferentes épocas, desde la época prehispánica hasta llegar al siglo XIX.

En el capítulo 2, realizo una descripción amplia de las características del Centro Histórico, la zona de La Merced y del propio inmueble, enfatizando que es un magnífico ejemplo de una casa del siglo XVIII.

Por último en el capítulo 3 se explica una serie de propuestas de intervención, para la restauración del propio inmueble, integrándolo al entorno formado por los edificios aledaños que se encuadra en la calle de República de Uruguay, entre las calles de Talavera y Las Cruces.

CAPÍTULO 1

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA VIVIENDA EN MÉXICO

México es un país que posee un rico legado artístico y es un país con una potencia creadora notable. En cada uno de los grandes periodos de su compleja tradición se encuentran obras arquitectónicas de primera importancia para nuestra historia.

En forma esquemática, y como autor de ésta tesis, me permito dividir el presente capítulo en cinco grandes apartados, para analizar la evolución de la vivienda en México, siendo estos: Prehispánica (1325), siglo XVI, siglo XVII, siglo XVIII y siglo XIX.



Ilustración 1. Fundación de Tenochtitlan. Fragmento del Códice Mendocino. 1540

Lo anterior, si bien puede parecer arbitrario, se debe a que el inmueble objeto del presente estudio fue construido durante el siglo XVIII, en pleno auge de la etapa virreinal de la historia nacional.

Wotton decía que:

“...una buena construcción posee tres condiciones: comodidad, solidez y gusto “. ¹

Estas son características indiscutibles del edificio seleccionado como posteriormente se estudiará.

En el contexto del estudio se presenta una simbiosis indisoluble entre arte-arquitectura y vivienda-utilitaria, lo cual no resta el valor artístico de la arquitectura.

Como explica Scott:

“...La arquitectura, la más completa de las artes, se ha creado para satisfacer una necesidad exterior. Esto forma parte también de su historia. La arquitectura está al servicio de las necesidades generales de la humanidad. La política, la sociedad, la religión y la liturgia, los grandes movimientos de razas y sus ocupaciones usuales se convierten en factores de interés para ella”. ²

¹ Wotton, Henry, Elements of Architecture; Prentice may, U.S.A., 1978 p. 3.

² Scout, Geoffrey; La Arquitectura y el Humanismo; Barral, España, 1970, p.16

Resulta, entonces incuestionable que los factores citados por Scott determinan lo que habrá de construirse y hasta cierto punto en qué forma habrá de hacerse, y quiérase o no, la civilización lega en la arquitectura su huella más inconsciente.

“Si es legítimo considerar la arquitectura como expresión de leyes mecánicas, no es menos legítimo ver en ella una manifestación de la vida humana. Los edificios pueden juzgarse por la capacidad con que satisfacen las necesidades prácticas a que intentan hacer frente, con el deseo desinteresado de belleza”.³

³ Ibid, p. 17

1.1 PREHISPÁNICA

Probablemente el pueblo azteca o mexica, habitante de Tenochtitlan fue el más avanzado de Mesoamérica en lo que se refiere a trazo urbanístico, y en lo general en el aspecto cultural, lo que induce a considerarlos como representativos del México Prehispánico.

Los mexicas se asentaron en el lago de Texcoco en la primera mitad del siglo XIV (1325), según el Códice Boturini y, a base de rellenos, fueron ganando paulatinamente espacio a las aguas del lago.



Ilustración 2. Tira de la Peregrinación. Fragmento del Códice Boturini. S. XVI

Al arribo de los españoles en 1519, su sistema político se encontraba en plena transición entre la teocracia y el militarismo con un ligero predominio de los grupos guerreros.

De esta forma, aun cuando la cabeza del Estado es ocupada por una dualidad civil Tlatoani-Cihuacóatl, el principal grupo de consejeros del gobierno está constituido por sacerdotes.

Fray Bernardino de Sahagún cuenta cómo elegían a su gobernante Tlatoani (el que habla):

“Así ponían al frente de su cargo al Tlatoani. Así lo escogían. Se congregaban, se concentraban los jueces, para poner en su oficio, para elegir a quien sería Tlatoani. Se congregaban también los achcakahutin y los tequihuaque, los tiacahuan, los oquichtin, y los jueces principales, los guardianes de Dios, los ofrendadores del fuego, los quedejudis; todos se concertaban para elegir al que gobernaría”.⁴

Tanto el Tlatoani como el Cihuacóatl eran antes que nada, guerreros, y con base en estos méritos eran elegidos por sacerdotes, esto permite de antemano concluir que las edificaciones más importantes o son templos o son palacios para los gobernantes, quedando relegada la masa del pueblo tenochca.

Una de las cuestiones que llamó más la atención de los españoles a su llegada fue la organización de la ciudad:

⁴ Cfr. López Austin, Alfredo; La Constitución Real de México-Tenochtitlan; Instituto de Investigaciones Históricas UNAM, México, 1961, p. 80

“...no debe pasarse por alto el trazado que dieron a Tenochtitlan, con su gran centro ceremonial, sus plazas, las cuatro calzadas principales hacia los puntos cardinales, una hacia el norte que unía con Tlatelolco y Tepeyac; otra hacia el sur, hasta Coyoacán e Ixtapalapa; una más al poniente que comunicaba con Tacuba y la última al oriente que sólo llegaba a la orilla de la isla y moría en las aguas del lago de Texcoco, donde se encontraba un embarcadero. Otras calzadas secundarias subdividían el terreno y otras, en fin, combinadas con un ordenado sistema de canales, facilitaban el tránsito a pie en canoas, limitando los lotes con sus casa y huertas”.⁵



Ilustración 3. Plano de la Ciudad de México. Hernán Cortes. 1524

⁵ Fernández, Justino; Arte Mexicano; Porrúa, México 1975, p. 35

No es de extrañar la admiración que causó a los españoles una ciudad tan bien ordenada y con edificios tales como los adoratorios, patios o atrios con pisos limpios y pulidos, palacios y las casas de los nobles.

Aunque el trazado obedeció a ideas religiosas, por su orientación a los cuatro vientos, fue también práctico y venía a coincidir con las ideas urbanísticas del Renacimiento en Europa y por eso cuando los españoles dominaron a los aztecas y se asentaron en la capital de la Nueva España, sobre las ruinas de Tenochtitlan, aprovecharon la estructura urbana fundamental del trazado original. Tenochtitlan es el mejor ejemplo de lo que fue una verdadera ciudad, con todas sus funciones, sus barrios y su gran centro ceremonial religioso.

Los actos auténticamente vandálicos de los conquistadores españoles al destruir tanto centros ceremoniales, como las viviendas de los “principales”, obligan a la revisión, únicamente a partir de testimonios escritos, para tener una idea más o menos cercana de lo que fue Tenochtitlan.

Hernán Cortés, en su segunda carta de relación enviada a Carlos V, fechada el 30 de octubre de 1520, describía la “gran ciudad de Temixtitan”, de la siguiente manera:

"Esta gran ciudad de Temixtitan está fundada en esta laguna salada, y desde la tierra firme hasta el cuerpo de la dicha ciudad, por cualquiera parte que quisieren entrar a ella, hay dos leguas. Tiene cuatro entradas, todas de calzada hecha a mano, tan ancha como dos lanzas jinetas. Es tan grande la ciudad como Sevilla y Córdoba. Son las calles de ella, digo las principales, muy anchas y muy derechas, y algunas de éstas y todas las demás son la mitad de tierra y por la otra mitad es agua, por la cual andan en sus canoas, y todas las calles de trecho a trecho están abiertas por donde atraviesa el agua de las unas a las otras, y en todas

estas aberturas, que algunas son muy anchas, hay sus puentes de muy anchas y muy grandes vigas, juntas y recias y bien labradas, y tales, que por muchas de ellas pueden pasar diez de a caballo juntos a la par. Y viendo que si los naturales de esta ciudad quisiesen hacer alguna traición, tenían para ello mucho aparejo, por si la dicha ciudad edificada de la manera que digo, y quitadas las puentes de las entradas y salidas, nos podrían dejar morir de hambre sin que pudiésemos salir a la tierra. Luego que entré en la dicha ciudad di mucha prisa en hacer cuatro bergantines, y los hice en muy breve tiempo, tales que podían echar trescientos hombres en la tierra y llevar los caballos cada vez que quisiésemos.

Tiene esta ciudad muchas plazas, donde hay continuo mercado y trato de comprar y vender. Tiene otra plaza tan grande como dos veces la ciudad de Salamanca, toda cercada de portales alrededor, donde hay cotidianamente arriba de sesenta mil ánimas comprando y vendiendo; donde hay todos los géneros de mercaderías que en todas las tierras se halla, así de mantenimientos como de vituallas, joyas de oro y plata, de plomo, de latón, de cobre, de estaño, de piedras, de huesos, de conchas, de caracoles y de plumas. Véndese cal, piedra labrada y por labrar, adobes, ladrillos, madera labrada y por labrar de diversas maneras. Hay calle de caza donde venden todos los linajes de aves que hay en la tierra, así como gallinas, perdices, codornices, lavancos, dólares, zarcetas, tórtolas, palomas, pajaritos en cañuela, papagayos, húharos, águilas, halcones, gavilanes y cernícalos; y de algunas de estas aves de rapiña, venden los cueros con su pluma y cabezas y pico y uñas.

Hay en esta gran plaza una gran casa modo de audiencia, donde están siempre sentadas diez o doce personas que son jueces y libran todos los casos y cosas que en el dicho mercado

acaecen, y mandan castigar los delincuentes. Hay en la dicha plaza otras personas que andan continuo entre la gente, mirando lo que se vende y las medidas con que miden lo que vende; y se ha visto quebrar alguna que estaba falsa.

Hay en esta gran ciudad muchas mezquitas o casas de sus ídolos de muy hermosos edificios, por las colaciones y barrios de ella, y en las principales de ella hay personas religiosas de su secta, que residen continuamente en ellas, para los cuales, demás de las casas donde tienen los ídolos, hay buenos aposentos. Todos estos religiosos visten de negro y nunca cortan el cabello, ni lo peinan desde que entran en la religión hasta que salen, y todos los hijos de las personas principales, así señores como ciudadanos honrados, están en aquellas religiones y hábito desde edad de siete u ocho años hasta que los sacan para los casar, y esto más acaece en los primogénitos que han de heredar las casas, que en los otros. No tienen acceso a mujer ni entra ninguna en las dichas casas de religión. Tienen abstinencia en no comer ciertos manjares y más en algunos tiempos de año que no en los otros; y entre estas mezquitas hay una que es la principal, que no hay lengua humana que sepa explicar la grandeza y particularidades de ella, porque es tan grande dentro del circuito, todo a la redonda, muy gentiles aposentos los religiosos que allí están. Hay bien cuarenta torres muy altas y bien obradas, que la mayor tiene cincuenta escalones para subir al cuerpo de la torre; La más principal es más alta que la torre de la iglesia mayor de Sevilla. Son tan bien labradas, así de cantería como de madera, que no pueden ser mejor hechas ni labradas en ninguna parte, porque toda la cantería de dentro de las capillas donde tienen los ídolos, es de imaginería y zaquizamíes, y el maderamiento es todo de masonería y muy pintado de cosas

de monstruos y otras figuras y labores. Todas estas torres son enterramiento de señores, y las capillas que en ellas tienen son dedicadas cada una a su ídolo, a que tienen devoción.

Hay tres salas dentro de esta mezquita, donde están los principales ídolos, de maravillosa grandeza y altura, y de muchas labores y figuras esculpidas, así en la cantería como en el maderamiento, dentro de estas salas están otras capillas que las puertas por donde entran a ellas son muy pequeñas. Y ellas asimismo no tienen claridad alguna, y allí no están sino aquellos religiosos, y no todos, y dentro de éstas están los bultos y figuras de los ídolos, aunque, como he dicho, de fuera y también muchos.

Hay en esta gran ciudad muchas casas muy buenas y muy grandes, y la causa de haber tantas casas principales es que todos los señores de la tierra, vasallos del dicho Moctezuma, tienen sus casas en la dicha ciudad y residen en ella cierto tiempo del año, y además de esto hay en ella muchos ciudadanos ricos que tienen asimismo muy buenas casas. Todos ellos, además de tener muy grandes y buenos aposentamientos, tienen muy gentiles vergeles de flores de diversas maneras, así en los aposentamientos altos como bajos. Por la una calzada que a esta gran ciudad entra vienen dos caños de argamasa, tan anchos como dos pasos cada uno, y tan altos como un estado, y por el uno de ellos viene un golpe de agua dulce muy buena, del gordor de un cuerpo de hombre, que va a dar al cuerpo de la ciudad, de que se sirven y beben todos. El otro, que va vacío, es para cuando quieren limpiar el otro caño, porque echan por allí el agua en tanto que se limpia; u el agua ha de pasar por los puentes a causa de las quebradas por donde atraviesa el agua salada, echan la dulce por unas canales

gruesas como un buey, que son de la longura de las dichas puentes, y así se sirve la ciudad”.

6

Clavijero relata que:

“...había hermosas casas de señores tan grandes y con tantas habitaciones y jardines, altos y bajos, que nos dejaban atónitos por la admiración. Entré por curiosidad cuatro veces en un palacio de Moctezuma y habiendo andado por él hasta cansarme, jamás lo vi todo. Acostumbraban tener alrededor de un gran patio cámaras y salas grandísimas; pero sobre todo, había una tan grande que dentro de ella podían estar sin incomodidad más de tres mil personas; era tal, que en el corredor que estaba encima se formaban una plazuela en la cual treinta hombres a caballo hubieran podido jugar a las cañas”.⁷

Hasta aquí, resulta fácil concluir que los patios de las construcciones virreinales se basan más en un estilo arquitectónico prehispánico más que en el peninsular y por otro lado se hace evidente el gusto del mexicano por la contemplación de la naturaleza, al incluir en sus construcciones terrazas o miradores.

Sobre los materiales que empleaban para sus construcciones, el mejor relato lo proporciona Mariano Veytia al citar refiriéndose al palacio de Moctezuma Xocoyotzin, de la siguiente forma:

⁶ Cortes, Hernán; Cartas y Documentos; Porrúa, México, 1963, pp. 71-76

⁷ Clavijero, Francisco Javier; Historia Antigua de México; Porrúa, México, 1945, Tomo IV, p. 307

“Correspondía a tanta majestad la grandeza y magnificencia de sus palacios, casa de recreo, jardines y bosques. El palacio en que residía comúnmente era un vasto edificio de cal y canto, que tenía veinte puertas que daban a la plaza y calles, y tres grandes patios, en uno de los cuales había una hermosa fuente, muchos salones, y más de cien piezas pequeñas. Algunas de éstas tenían las paredes cubiertas de mármol y otras piedras raras. Los techos eran de cedro, de ciprés y otras buenas maderas, bien trabajadas y entalladas. Había una sala tan grande, que según el conquistador anónimo, testigo de vista y exacto en sus narraciones, cabían en ellas, tres mil hombres. El mismo añade que habiendo estado cuatro veces en el palacio, y andando por él hasta cansarse, no pudo verlo todo. Además de serrallo para sus mujeres había en él habitaciones para sus consejeros y ministros, y para todos los empleados de su servidumbre y de la corte, y aun para alojar a los extranjeros de calidad, particularmente a los dos reyes aliados. Además de este palacio tenía otros dentro y fuera de la ciudad.

De todos estos palacios, jardines y bosques no ha quedado otra cosa que el bosque de Chapultepec, que conservaron los virreyes para su recreo. Todo lo demás fue destruido por los conquistadores, quienes arruinaron los edificios más suntuosos de la antigüedad mexicana, ya por un celo indiscreto de religión, ya por venganza, y ya para aprovecharse de los materiales. Abandonaron el cultivo de los jardines reales, talaron los bosques y redujeron al país de Anáhuac a tal estado, que no podría hoy creerse la opulencia de sus reyes, si no constase por el testimonio de los mismos que lo conquistaron”.⁸

⁸ Veytia, Mariano; Historia Antigua de México; Leyenda, México, 1956, pp. 260-263

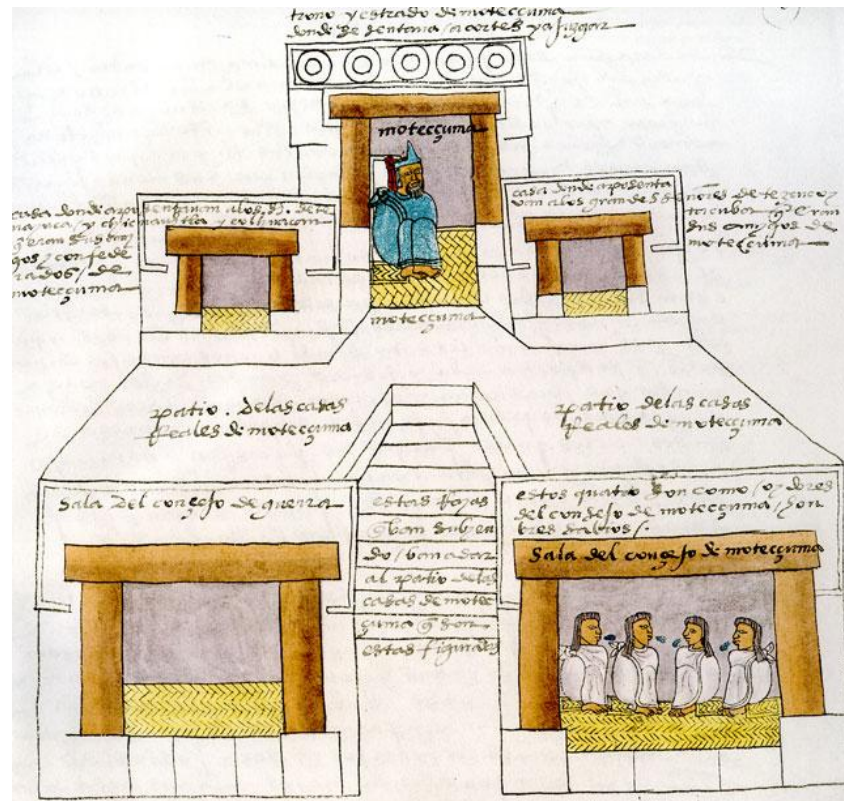


Ilustración 4. Palacio de Moctezuma. Códice Mendocino. 1540

Una característica de la arquitectura prehispánica fue el orden dado a las construcciones de edificios y a la creación de espacios descubiertos, es decir a la traza urbana. Encontrándonos que la vivienda, como espacio cerrado no tuvo un gran desarrollo, pues únicamente fue lugar para guardado o para el descanso nocturno. Es decir, se dio mayor énfasis a la vida en espacios descubiertos que en cubiertos, razón por la cual no existen ventanas en las construcciones y la iluminación o ventilación en los mismos es deficiente.

La Ciudad de Tenochtitlan tuvo un núcleo usado como centro ceremonial y alrededor de este núcleo se establecieron los edificios religiosos, vivienda de los sacerdotes y nobles, y en zonas concéntricas al núcleo central se localizaban viviendas de los diferentes sectores sociales. Las construcciones ocupadas como viviendas, eran construidas de materiales perecederos como adobes, varas y cañas de maíz, y con cubiertas de tejamanil, paja o palma.

1.2 EL SIGLO XVI

Lo primero que impresiona grandemente a quien se ocupa en el arte de la Nueva España en un orden cronológico son los grandes edificios que fueron monasterios de las órdenes religiosas, o “conventos”, como preferimos llamarlos en México. Los primeros frailes que vinieron a América fueron los franciscanos y llegaron en 1524; los dominicos los siguieron y pisaron estas tierras en 1526; posteriormente los agustinos en 1533. Los jesuitas hacen su aparición en 1572. El país fue dividido en provincias por las órdenes religiosas y en diócesis por el clero secular. No es posible tratar aquí la expansión de la Iglesia católica, pero es notable la rapidez con que se extendió no obstante las dificultades, creando los conventos, los cuales a veces son sólo claustros modestos y sin iglesia, pero con capillas abiertas, donde se llevaban al cabo los servicios religiosos frente al pueblo que permanecía al aire libre. Puede uno imaginar el contraste que debe haber ofrecido al indígena el ritual de la nueva religión comparado con el de la suya, pues ahora el sacrificio de misma se ofrecía a la vista de todos, mientras que en la gentilidad el acceso al templo mismo estaba limitado a los sacerdotes, y en los ritos más importantes el pueblo sólo participaba a distancia.

También se construyeron grandes conventos, con sus iglesias monumentales, con grandes atrios frente a ellas, con capillas posas en los ángulos, llamadas así porque en ellas se posaba el Santísimo en las procesiones, y a menudo se conservó la capilla abierta, cuando no pasó a ser el ábside de la iglesia misma. Las huertas y en algunas casos los acueductos y otros servicios completaban la unidad.

Ahora bien, siempre existe una diferencia de escala entre el convento propiamente dicho y la iglesia, aun en los casos en que los conventos son de dos pisos y monumentales en sí, pues la iglesia (la casa de Dios) sobresale y

domina el conjunto (la casa de los hombres). El convento se compone, por lo general, de un pórtico de entrada que acceso al claustro bajo, donde se encuentran las cocinas, las despensas, el refectorio, la sala de profundas y otras dependencias. Por una escalera, casi siempre monumental, se llega a la planta alta, en donde se distribuyen las celdas a lo largo de las crujías que componen el claustro, el que tiene corredores exteriores al patio, pero también otros paralelos interiores que dan acceso a las celdas.

Cada una de las órdenes religiosas tenía sus emblemas distintivos, así el de los franciscanos está compuesto como cinco llagas, sangrantes, o bien con dos brazos en forma de aspa mostrando las manos con sus llagas y en el centro una cruz.



Ilustración 5. Escudo de la Orden Franciscana

El emblema de la orden de los dominicos es la cruz foliada, alternando sus secciones con los colores de la orden: el blanco y el negro; el de los agustinos se compone de un corazón sobre el cual se encuentra un sombrero episcopal.



Ilustración 6. Escudo de la Orden Dominicos



Ilustración 7. Escudo de la Orden Agustinos

Las construcciones conventuales se distinguen entre sí, de acuerdo con sus reglas. Los claustros franciscanos están generalmente techados con viguería y terrado y sus proporciones y decorado son más bien modestos. Los dominicos levantaron fuertes construcciones, pues se extendieron hacia el sur y el clima cálido y el peligro de los sismos obliga a ciertas precauciones, además que gustaban de las proporciones monumentales en todo y de las grandes decoraciones al fresco, amén de otros aspectos arquitectónicos y ornamentales.

En cuanto a las capillas abiertas y las capillas posas, las hay de tan variados tipos que no podrían ser tratadas aquí; son soluciones originales de América, en sus formas concretas, pero su función misma coincide con semejantes necesidades en otras partes y épocas.



Ilustración 8. Capilla abierta. Catedral de Cuernavaca. Siglo XVI. Fotografía bajo licencia de Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported.



Ilustración 9 Capilla Posa, San Andrés Calpan, Puebla. 1548. Fotografía bajo licencia de Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported.

Teniendo en cuenta las generalidades apuntadas, a las que falta agregar las cruces en los atrios, las ricas portadas de las iglesias, los pórticos, los claustros, las bóvedas de cañón corrido o de viguería, las bóvedas de crucero de las iglesias y un sin fin de elementos arquitectónicos y decorativos, ya sean románicos, góticos o renacentistas.

Más hay algo que debe quedar dicho con anticipación y es que los conventos de la Nueva España del siglo XVI por la amalgama de formas que presentan y por las soluciones que sus constructores supieron darles, son los monumentos más originales en el panorama arquitectónico de la América virreinal y distintos de otros similares y contemporáneos realizados en Europa.

En la Ciudad de México, los palacios de gobierno, las casas señoriales y otro tipo de arquitectura civil del siglo XVI casi han desaparecido principalmente por el transcurso del tiempo y también por las inundaciones sufridas durante los inicios del siglo XVII, siendo la más importante la que dio inicio en 1629, ya que mantuvo anegada la ciudad por más de cuatro años, lo que ocasionó una gran destrucción de edificios de este siglo XVI. Ciertamente quedan alguna que otra portada ya que algunas partes de las construcciones originales quedaron sepultadas al elevar el nivel de las calles en previsión de catástrofes similares.

Esta inundación afectó tanto a la ciudad como a los barrios de indios, que tuvieron que ser reconstruidos, utilizando para ello nuevos materiales y formando de esta manera una arquitectura no tan desigual como tiempo atrás.

Un ejemplo de arquitectura residencial del siglo XVI son las casas del Mayorazgo de Guerrero, que fueron de Alonso de Villaseca y de Juan Guerrero y que fueron construidas a finales del siglo XVI, pero renovadas en el siglo XVIII. Estas casas también son conocidas con el nombre de “Casas del sol y la luna”, por sus relieves del sol y la luna, mismos que vemos en la intersección de la calle de Moneda con Correo Mayor. El edificio consta de dos plantas y su fachada está recubierta de tezontle rojo, y en las ventanas, puertas y balcones encontramos el uso de piedra chiluca grisácea.



Ilustración 10. Casas del Mayorazgo de Guerrero. Calle Moneda No 16 y 18, Centro D.F. Siglo XVI y remodelada en Siglo XVIII. Centro D.F. Fotografía de Thelmadatter para dominio público



Ilustración 11. Casa en Manzanares 25, Centro D.F. Siglo XVI. Centro D.F. Fotografía de José Antonio Rojas Loa, 1970 - 1974

Ejemplos de construcciones de este siglo encontramos en otras ciudades, como el caso de San Cristóbal de las Casas, en el Estado de Chiapas, donde se conserva la portada de la casa de Mazariegos, de cierto carácter plateresco.



Ilustración 12. Casa de la Sirena o de Mazariegos. Av. Insurgentes esquina Plaza 31 de Marzo, Centro, San Cristóbal de las Casas, Chiapas. 1529. Fotografía Panorámico, Manuel S. Espinoza Villatoro

En la ciudad de Puebla existe la interesante portada de la casa llamada “del que mató al animal”, con preciosas jambas y cerramientos con relieves muy finos que más bien parece repujado en plata;



Ilustración 13. Casa del que mató al animal. Puebla. Siglo XVI remodelación en el S. XIX. Fotografía @carlosPRESS

En Cuernavaca, Morelos, el palacio de Cortés conserva aún restos de la construcción original, especialmente los arcos de medio punto que componen la entrada y los del segundo piso, así como la terraza en la parte posterior del edificio, hoy día decorada con pinturas al fresco de Diego Rivera.



Ilustración 14. Palacio de Cortés. Cuernavaca. 1529, Para dominio público GNU free documentation Licence

Como en otros casos, los elementos arquitectónicos son reminiscentes de las formas románicas, pero su disposición general tiene por inspiración los palacios italianos renacentistas.

La única obra de mayor importancia que se conserva íntegramente es la monumental portada de la Casa de Montejo, en Mérida, Yucatán. Allí sí que se encuentra uno frente a una espléndida obra arquitectónica que reúne cierto refinamiento renacentista, en su primer cuerpo, con otros medievalismos, o libertades que se antojan tales, en el cuerpo superior, donde está el balcón, que sobresale obligando a un barroco monumento de la cornisa del

primer cuerpo. La puerta del balcón está flanqueada por dos enormes figuras de carácter militar y al centro, sobre el vano, se ve el gran escudo de Montejo en un amplio tablero con hojarasca decorativa. Aún más arriba hay un amplio tablero con hojarasca y la cornisa, que corre más allá de la portada, y sobre ella se forma un frontón con remates, dentro del cual hay otro escudo entre dos leones rampantes. El efecto general de la portada es verdaderamente espléndido, por sus proporciones grandiosas y por cierto carácter refinado bárbaro a la vez, que la hace muy atractiva.



Ilustración 15. Casa de Montejo. Calle 63 No. 506, Centro, Mérida. 1549. Fotografía bajo licencia de Creative Commons Attribution-ShareAlike

1.3 EL SIGLO XVII

Es necesario considerar, aunque sea brevemente, el arte del trazado y construcción de ciudades y pueblos, porque generalmente pasa inadvertido este importantísimo aspecto de la cultura de la Nueva España. En términos generales puede decirse que los trazados obedecieron al criterio moderno, renacentista, del tipo llamado “tablero de ajedrez”, es decir, la retícula de calles y avenidas de norte a sur y de oriente a poniente, que deja manzanas rectangulares bien proporcionadas. Claro está que a este rígido concepto se interponían los accidentes naturales, aprovechados o no, y en algún caso al antiguo trazado indígena, como en la Ciudad de México, sirvió de base. En efecto, aquí, sea por razones políticas, históricas, tradicionales u otras, subsistió básicamente la orientación y líneas generales del trazado de Tenochtitlan, con sus canales, calzadas, avenidas o calles, orientadas a los cuatro puntos cardinales. Y es que, curiosamente, hubo una coincidencia, es esta la razón principal, entre el concepto urbanístico de las grandes culturas indígenas y el moderno, renacentista, de los pobladores españoles.

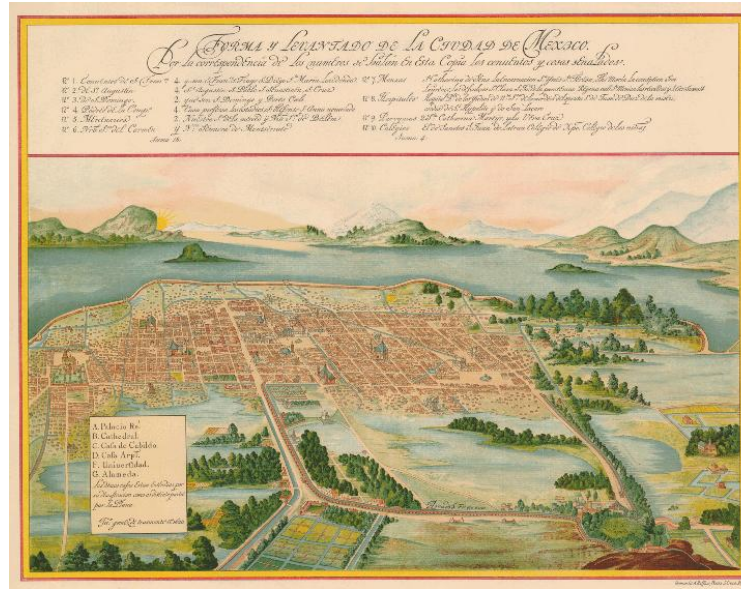


Ilustración 16. Ciudad de México en el Siglo XVII. Juan Diego de Trasmonte. 1628

Las ciudades de tipo medioeval desarrolladas al azar en torno a los castillos o catedrales tienen “trazados” del tipo que llaman “de plato roto”, concepto inadmisibles ya para las mentes modernas regidas ante todo por el orden racional. Los españoles puestos frente al problema en la Nueva España lo resolvieron a la moderna. La ciudad de México actual, en su parte más antigua, está fincada sobre las líneas de Tenochtitlan; la Plaza de la Constitución fue siempre un espacio abierto; el Palacio Nacional ocupa el sitio del antiguo palacio de Moctezuma; los edificios del Gobierno de la Ciudad se encuentran donde estuvieron las casas de los nobles; el edificio del Monte de Piedad se levanta sobre el lugar que ocupó el viejo palacio de Axayácatl; y la Catedral se encuentra en el ángulo suroeste de lo que fue el gran atrio de las pirámides y templos de Huitzilopochtli y Tláloc.

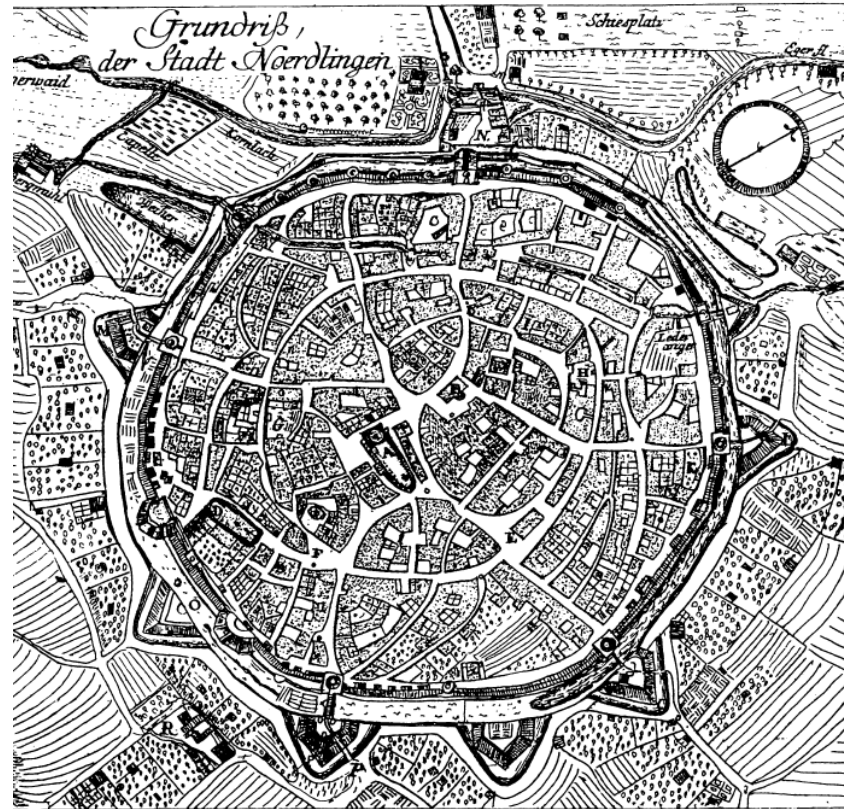


Ilustración 17. Plano (de plato roto) de la Ciudad de Nordlingen, Alemania. Edad Media

Las plazas fueron objeto de especial consideración por parte de los urbanistas españoles. Existen disposiciones de Felipe II a este respecto. Las vastas proporciones de las plazas de nuestras ciudades y pueblos responden, en parte, a que una de sus funciones tenía que ser proporcionar espacio suficiente para “correr juegos de cañas”, a caballo, reminiscentes de los torneos medioevales.



Ilustración 18. Pintura “Fiesta en la plaza mayor de Madrid” (Juego de Cañas). Juan de la Corte. 1623

Pero, además, la plaza era el sitio a cuyos bordes se levantaban, para que lucieran, la iglesia principal o la catedral, los palacios del poder público y los de los pobladores más importantes. En las disposiciones del monarca español se recomienda que la orientación de la plaza principal sea en diagonal en relación con el eje, y que de ella partan las calles y avenidas normales al rectángulo de la plaza. Esta disposición, que generalmente no fue atendida, obedecía a la idea de defender las ciudades, en lo posible, de los vientos y de los rayos solares; esta última preocupación también hizo disponer que calles fueran estrechas; pero el terreno sobraba y, por lo general, con mejor criterio, los urbanistas de la Nueva España se aprovecharon y lo hicieron a su gusto.

“Ciudades amuralladas hubo pocas y más bien en las costas, como Veracruz y Campeche, pues el concepto moderno no admitía sino las ciudades abiertas por todos los límites. Si se considera por un momento el gran número de ciudades y pueblos fundados en el siglo XVI, asombra la magnitud de la empresa urbanística en la Nueva España, país de excepción en

esto como tantos otros aspectos, pues ningún otro en la historia presenció actividad semejante en, relativamente, tan corto periodo. El arte urbanístico de la Nueva España puede asegurarse, respondió a los más modernos conceptos de su tiempo, que era el Renacimiento, y coincidió con el orden racional de los trazados indígenas que se fundaba en principios religiosos”.⁹



Ilustración 19. Campeche, ciudad amurallada. Fotografía para dominio público GNU Free Documentation License,

⁹ Weisental, M.; Ville de México; Geocolor, España, 1972, p. 36

Con el tiempo las formas y reminiscencias medioevales desaparecieron, aunque no totalmente; los mudejarismos cobraron nuevo vigor y el espíritu indígena cristianizado encontró una manera de expresión artística y estética en las formas que más les convenían, las de los nuevos tiempos, las del arte barroco.

El arte barroco abarca multitud de matices, desde tendencias del clasicismo, pasando por el manierismo, hasta las del barroco más desenfrenado, que se ha venido a llamar “ultrabarroco” dentro del cual se encuentra el “churrigueresco” (el término proviene del apellido Churriguera, quienes fueron una familia de arquitectos barrocos cuya obra se caracterizó porque presentó una recargada decoración). Entre uno y otro extremo hay toda una gama de combinaciones, y además, las expresiones más libres que han sido consideradas como productos de un arte “barroco popular”. Por otra parte, es natural que desde fines del siglo XVI y a través del XVII las formas barrocas fueron moderadas, si bien plenas de vigor y carácter, y que a mediados del siglo XVII se haya llegado al pleno desarrollo de las posibilidades del barroco por medio de complicadas formas creadas por la fantasía, fenómeno general en Europa y también en la Nueva España. Pero aquí todo tiene un tinte especial, cuando no una originalidad patente, lo cual no siempre es fácil de verificar, a menos de que se profundice en esa selva maravillosa que es el arte barroco en la Nueva España.

En conjunto, la Catedral de Puebla es uno de los monumentos más impresionantes en su género, especialmente por la homogeneidad de sus formas lograda por su construcción en un lapso relativamente corto.



Ilustración 20. Catedral de Puebla. 1575-1690. Diego Delso, Delso.Photo. Licencia CC-BY-SA

No obstante la grandiosidad y unidad de la iglesia mayor poblana, la Catedral de México la sobrepasaba en lo primero, si no en lo segundo; tiene otras originalidades y una riqueza de formas que hacen de ella un monumento singular de la arquitectura barroca, a pesar de acusado clasicismo. Desde luego, hay que tener en cuenta que su construcción fue llevada a cabo prácticamente en dos siglos y medio y que, por lo tanto, resume la historia entera de la Nueva España. En efecto, los primeros trabajos comenzaron en la segunda mitad del siglo XVI, y no obstante que la última dedicación tuvo lugar en 1667, cuando todas las bóvedas estaban terminadas, sus torres, cúpula y

otros elementos pertenecen ya a la época neoclásica y su terminación a los albores de la guerra de independencia nacional.



Ilustración 21. Catedral de la Ciudad de México, 1573-1813. Para dominio público GNU free documentation Licence

En relación a la arquitectura domestica quedan pocos vestigios, ya que en 1629, la Ciudad de México sufrió una de las más grandes inundaciones de su historia, ocasionando que la ciudad estuviera bajo las aguas por cuatro años, lo cual fue una de las causas principales de la perdida de edificaciones del siglo XVII y anteriores.

Sin embargo, esta inundación dio origen a una nueva forma de expresión artística con gran riqueza ornamental, conjugando los estilos de los nativos mexicanos con lo árabe, dejando con esto un gran legado decorativo que fue copiado en el resto de las ciudades de Hispanoamérica, y fue llamada “ajaraca” o decorado de 8 picos. Este detalle

de ornato fue utilizado profusamente durante el siglo XVII y junto con los muros con aplanados de cal, dieron una imagen característica a la Ciudad de México.



Ilustración 22. Detalle de Ajaracas

Cabe aclarar que este tipo de ornamentación se comenzó a utilizar a fines del siglo XVI, principalmente en construcciones religiosas como el convento de San Pedro, Tláhuac, iniciado en 1529 por los Franciscanos, pero terminado por los Dominicos entre 1587 y 1596.



Ilustración 23. Convento de San Pedro Tláhuac. Calle Severiano Ceniceros, Tlahuac D.F. 1529-1596. Fotografía Thelmadatter, para dominio público.

En la arquitectura doméstica, también fue utilizada la fachada elaborada de tezontle (rojo), combinada con piedra chiluca (gris), dando la combinación de colores y materiales más conocida y característica de la arquitectura del virreinato.

Entre las casas más representativas de este siglo esta la casa del Mayorazgo de Oñate, que es una construcción hecha de tezontle y cantera, de tres niveles y rematada con almenas, y que a partir de 1734 se convirtió en la Aduana de México.



Ilustración 24. Casa del Mayorazgo de Oñate. República de Brasil 31, Centro, DF. Fotografía de José Antonio Rojas Loa, 1920 a 1930

Otro ejemplo es la casa de los Condes del valle de Orizaba, mejor conocida como la Casa de los Azulejos, ubicada en la calle de Francisco I. Madero, frente al Convento de San Francisco, fue adquirida en 1596, pero no fue sino hasta 1737 que una descendiente de los dueños originales, quien había vivido en la Ciudad de Puebla, decide radicar en la Ciudad de México y al ver el deterioro de su casa, decide recubrirla de azulejos, que era una característica de la arquitectura poblana en esa época.

Esta residencia tiene una gran unidad en su exterior e interior, de excelentes proporciones, con sus fachadas compuestas con los marcos de los vanos en cantera labrada y todos los entreaños cubiertos de azulejos de colores blanco y azul; sobre la cornisa del segundo cuerpo sobresale el parapeto con remates de cerámica muy

bellos y en el eje de la portada un gran nicho. El patio tiene columnas octagonales, recuerdo mudéjar como los azulejos, con platabandas y zapatas, y una bonita fuente; la escalera es espléndida y se vino a enriquecer con la magnífica pintura al fresco de José Clemente Orozco que tiene por tema la “Omnisciencia”, así, las formas poderosas de ese artista encontraron un marco arquitectónico con el que armoniza y contribuye al esplendor del edificio, que es una joya de la arquitectura civil de la Nueva España.



Ilustración 25. Casa de los Condes del Valle de Orizaba, Francisco I. Madero 4, Centro, D.F. Autor Jediknight1970, para dominio público GNU free documentation Licence

Y por último menciono la Casa del capitán Juan Chavarría. Ubicada en la Calle de Justo Sierra No. 55, fue construida en tezontle y marcos de cantera, de dos pisos, estilo sobrio y elegante. La fachada posee un nicho que en vez de albergar un santo hay una mano que sostiene una custodia. Dado por un acto de valentía cuando en diciembre de 1676, en el incendio de la Iglesia de San Agustín, Juan de Chavarría entró al templo, subió las gradas

y alzo su brazo derecho para tomar la custodia y salir a dársela al Arzobispo. Debido a esto, el rey le permitió utilizar la mano con la custodia como escudo de su casa.



Ilustración 26. Casa del Capitán Juan Chavarría, Calle de Justo Sierra 55, D.F., Fotografía blanco y negro de José Antonio Rojas Loa, 1920 a 1930 y a color de 2009.

1.4 EL SIGLO XVIII

El siglo XVIII desde el punto de vista arquitectónico es el siglo de las viviendas, se construyen más residencias que templos y oficinas de gobiernos, siendo que durante este siglo continúa la construcción de casas basadas en el esquema de patio central, variando únicamente la forma de las fachadas.



Ilustración 27. Plano de la Ciudad de México. Antonio Álvarez, Alarife Mayor de la Ciudad. 1720

En general las residencias o casas señoriales son una muestra de cómo los criollos adoptan el estilo barroco para identificarse con la cultura y sociedad del Virreinato. Tienen por planta un patio principal y crujías en sus cuatro lados y otro patio posterior para el servicio de los caballos. El piso bajo y el entresuelo se usaban para oficinas, despachos y lo relativo a la administración de haciendas y bienes. En el piso principal se encontraban las

habitaciones desembocando a los corredores, la capilla, la antesala y el gran salón, éste siempre al frente sobre la calle; en la parte del fondo el comedor, los baños y las cocinas.

México fue llamado por Humboldt “la Ciudad de los palacios”, admirado por el número de residencias palaciegas que veía a lo largo de sus calles y avenidas y rodeando sus plazas. Mas, en realidad, no solo en México sino en muchas ciudades del país quedan aún edificios espléndidos que permiten darse cuenta de la arquitectura civil barroca de la Nueva España: Puebla, Guadalajara, Morelia, Pátzcuaro, Guanajuato, San Miguel de Allende, San Luis Potosí, Oaxaca, Taxco, y tantas otras ciudades, como Álamos, en Sonora, y conservan obras dignas de cualquier capital de primer orden y aun en los pueblos sorprende encontrar la que fue residencia de algún noble y rico criollo, o bien las casas del ayuntamiento, que por su importancia dieron en llamar “palacios de antiguas haciendas”. Todavía más, porque algunos “cascos” de antiguas haciendas, no obstante ser residencias campestres, eran tan lujosas como los “palacios” de las ciudades. Así, ante la perspectiva de perderse en un largo inventario de obras barrocas civiles, parece conveniente ocuparse en unos cuantos y significativos monumentos.

Para la tipología arquitectónica de la vivienda en este siglo, se he dividido en: Casa Señorial o palacio, Casa Sola, Par de casas, casas de taza y plato y las vecindades.

Casa Señorial o Palacio.

Primero en importancia y verdadero palacio es la residencia del Marqués del Jaral de Berrio, construida por el Arq. Francisco Guerrero y Torres entre 1779 y 1785, en la avenida Madero de la Ciudad de México, y que después pasó a manos del Marqués de Moncada; en él residió el consumidor de nuestra Independencia Agustín de Iturbide, y como más tarde fue transformado en hotel y hoy día en edificio como sede del Museo Palacio Cultural Banamex. Su fachada y proporciones son monumentales. Se compone de un primer elevado cuerpo, en el que se asoman

los balcones pertenecientes al entresuelo. En el piso principal se abren los vanos con ricos marcos que dan a los balcones, salientes de la cornisa. El segundo piso tiene macizos en sus ángulos con dobles vanos y balcones, que recuerdan los torreones que antiguamente se usaron en las casas señoriales como mera reminiscencia militar; pero lo excepcional en este edificio es que esos cubos extremos están unidos por una galería, con arcos rebajados, preciosas tallas, gárgolas, parapetos de arcos invertidos y remates. La portada es de elevada proporción, lo que la hace elegantísima, como la fachada misma, y sobre el cerramiento hay un tablero con tallas, molduras y volutas. La corrección y buen gusto de la composición de la fachada, los marcos de los vanos y tableros labrados en piedra con finas tallas y el contraste con los paños lisos cubiertos de rojo tezontle, dan un efecto de lujo y grandiosidad como no se encuentra en otros edificios de esta categoría. Ya la fachada es por sí misma un monumento de primer orden, más el edificio conserva en excelentes condiciones su no menos monumental patio. Las arcadas del piso bajo son de medio punto y por ser un cuerpo elevado, que contiene, en receso, el entresuelo, las columnas sobre altas bases parecen más esbeltas; además, en las enjutas hay medallones y tallas que recuerdan las obras platerescas. Los arcos del piso principal, al fondo, son de tres centros, de los llamados “de asa de canasta”, pero en los otros lados las habitaciones avanzan hasta el paño general, con vanos y marcos de piedra labrada y balcones. En el último piso la disposición general es semejante a la del principal, pero en lugar de arcos en los corredores hay simplemente columnas que sostienen una platabanda. No hay patio barroco más elegante que éste, pues por sus proporciones, la discreción en el ornato, disposición y monumentalidad, es una obra maestra, como lo es también la fachada y, sí en alguna parte se recuerdan los palacios italianos es allí, pues se trata de la arquitectura barroca más refinada y esbelta y no obstante su lujo, es de cierta sobriedad. En el patio se tiene la sensación de una belleza bien distinta de la que se percibe en los claustros monacales, lo que prueba que se ha guardado el carácter de residencia, sin confusiones. Hay que agregar a lo anterior la preciosa portada de la capilla.



Ilustración 28. Casa del Marqués de Jaral y Berrio. (Museo Palacio Cultural Banamex). 1779-1785. Fotografía Thelmadatter, para dominio público.

Residencia excepcional en la ciudad de México es la que fue casa señorial del Conde de Santiago de Calimaya (en la calle de Pino Suárez, No. 30, hoy Museo de la Ciudad de México). Obra del último cuarto del siglo XVIII (1779), su estilo barroco es vigoroso y sin debilidades decadentes.

Tanto las fachadas a una y otra calle, pues está en una esquina, como el patio, son espléndidos. En la esquina misma asoma, en la base, una cabeza de serpiente, que es una auténtica escultura azteca colocada allí quizá como símbolo de la destrucción que sufrieron los basamentos piramidales que culminaron siendo material de construcción. De los labrados de la portada se conservan el magnífico zaguán de la época, ensamblado y tallado

en madera. Remata la fachada una crestería que tiene la característica de estar interrumpida por gárgolas en forma de cañón, símbolos bélicos de poder. Es una de esas grandes mansiones que por su calidad arquitectónica justifican que se haya llamado a México “la ciudad de los palacios”.



Ilustración 29. Casa de los Condes de Santiago de Calimaya. Centro D.F. 1779, Fotografía bajo licencia de Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported

También la casa del Conde de San Mateo de Valparaíso, hoy ocupada por el Banco Nacional (en la esquina de Isabel la Católica y Venustiano Carranza), en la capital, es otra obra notable. En sus fachadas ricas, pero de cierta sobriedad, se combinan los marcos y tableros de piedra y tallas de los vanos con paños lisos cubiertos de tezontle y se adornan con remates; en la esquina misma y sobre los dos cuerpos de las fachadas se levanta un torreón, con vanos y un nicho en el ángulo principal. El patio es de lo más interesante, pues tiene un juego de arcos tendidos

y cruzados y una escalera extraordinaria de doble rampa en forma de caracol. El arquitecto fue Francisco de Guerrero y Torres, quien construyó la residencia de 1769 a 1772.



Ilustración 30. Casa del Conde de San Mateo de Valparaíso. Centro D.F. 1772, Fotografía Eloy Valtierra

Podrían añadirse otras casas señoriales en la Ciudad de México, como la del Conde de Heras y Soto (en la esquina de Chile y Donceles); la llamada “Casa de los Mascarones” (en Venustiano Carranza, No. 73); obra de Lorenzo Rodríguez, terminada en 1764; pero sería un inventario interminable.



Ilustración 31. Casa del Conde de Heras y Soto. Centro D.F. Siglo XVIII. Fotografía Gustavo Thomas

Casa sola y par de casas.

Este tipo de vivienda correspondía a los comerciantes o artesanos ricos, y se edificaban en terrenos más pequeños que los palacios, pero dependiendo del nivel económico de sus dueños, podía tener hasta dos niveles. La típica distribución tenía, en la planta baja un zaguán que desembocaba a un patio central de distribución, el cual era descubierto y servía de unión entre los demás espacios, que podían ser cuartos de mozos, cocheras o bodegas de guardado. De este patio había una escalera que comunicaba a un piso superior, que era donde habitaba la familia, y las habitaciones estaban en 3 de los lados del patio. A diferencia de los palacios, en estas casas no encontramos salón del estrado. En este tipo de casa, también fue frecuente encontrar accesorias, que estaban

ubicadas en la planta baja y junto al zaguán de acceso, pero con la diferencia que estos espacios están comunicados a la calle por una o más puertas, es decir, no hay comunicación con el interior.



Ilustración 32. Ejemplo de casa sola en la calle de Isabel la Católica 83, Centro D.F. 1788. Fotografía de José Antonio Rojas Loa, 1920 a 1930

Debido a que la tierra urbana había elevado considerablemente su valor, muchas casas que se construyen a partir de esa época resultan distintas de las originales, no solo por sus formas, sino también porque muchos de los solares donde se construyen, se fraccionan para permitir la modalidad conocida como “par de casas”, que no implica otra cosa que la división por la mitad del modelo original mediante un muro perpendicular a la fachada que divide en dos rectángulos el patio central de planta cuadrada, generándose así dos casas cuyos recintos se desarrollaban por tres de los lados de cada uno de los patios. Estas casas que fueron ocupadas en su mayoría por comerciantes adinerados, también se construyeron sin su par correspondiente, conociéndose como “casas solas”.

El par de casas es una variante de la casa sola, pues la distribución arquitectónica es la misma, con la salvedad que cuando se construían, se hacían de dos en dos, en torno a un patio dividido a la mitad por un muro. La distribución es similar a las casas solas.

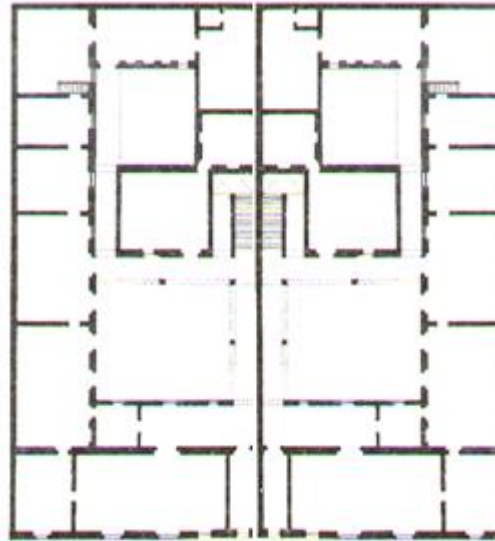


Ilustración 33. Ejemplo de Par de Casas

Casa de taza y plato.

Otro tipo de construcción característico de este siglo son las casas de “taza y plato” que generalmente fueron parte de un palacio o escuela. Eran viviendas de alquiler y constaban de una sola pieza, pero con gran altura, lo que permitió la construcción vertical de un tapanco el cual tenía la función de habitación, y en la planta baja de comercio, sin embargo también existió la modalidad como menciona Francisco de la Maza de “casas de entresuelo”, dichas construcciones fueron destinadas a funciones habitacionales y comerciales o productivas, pero en locales dispuestos entre si horizontalmente. Es característico de este tipo de casas el tener una sola puerta de acceso y

sobre esta, un pequeño vano que hacia las funciones de iluminación y ventilación del interior de la vivienda. Este tipo de casa carecía de espacios descubiertos y no tenía acceso alguno hacia el interior de la construcción a la que pertenecía. Generalmente encontramos que el dueño de este tipo de propiedades era la iglesia, aunque también era común encontrarlos en colegios y hospitales. Es en este siglo en que cobra singular importancia las casas de taza y plato, dado que por su amplio número, hacen significativa una solución en la que prevalece una muy distinta relación entre los ámbitos de lo domestico y de lo público. Ya que no existe entre ellos la articulación a través del patio, sino que se mezclan.

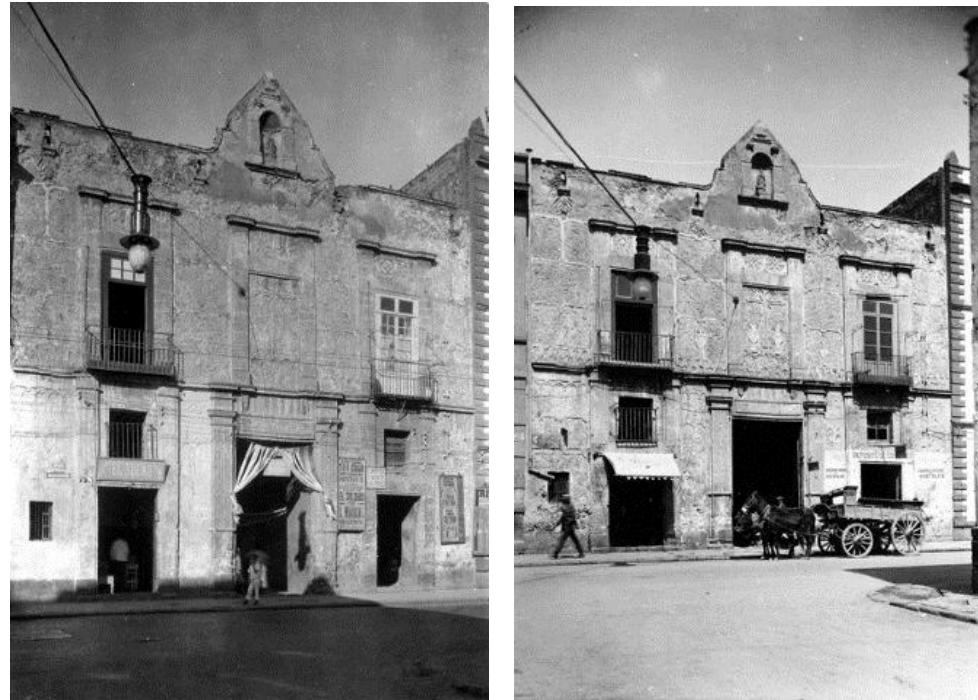


Ilustración 34. Ejemplo de Casa de taza y plato. Mesones 72, Centro D.F. Fotografía de José Antonio Rojas Loa, 1920 a 1930

Vecindad.

La vecindad es otra de las modalidades habitacionales que toma importancia en este siglo pues se destinaba a la clase popular. Se trata de agrupaciones de construcciones que tienen un patio central alargado o un corredor porticado rodeado de casas alineadas en sus extremos, las cuales tienen pocas piezas. Los baños y lavaderos eran comunes y se encontraban al fondo del patio.

El origen de este tipo de construcción es similar a las casas (con patio central), con la diferencia que aquí viven varias familias las cuales también se diferenciaban al tener los de mayor ingreso las habitaciones de planta alta (empleados, artesanos, maestros), y los de precarios ingresos tenían las habitaciones de la planta baja.

Era común en estas vecindades que una amplia escalera dividiera el patio, y esta llevaba a los corredores de las viviendas principales. Si existía una segunda escalera, esta llevaba a las demás viviendas a través de un corredor perimetral que rodeaba el patio.

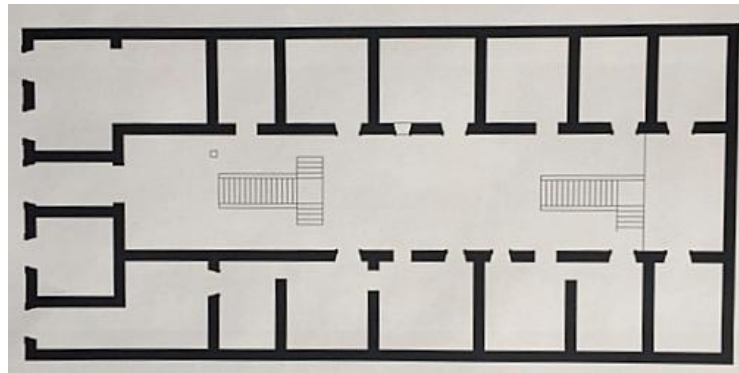


Ilustración 35. Ejemplo de Vecindad. República de Uruguay 171. Centro D.F. (Croquis del autor de esta tesis)

1.5 EL SIGLO XIX

La ciudad de México durante los primeros años de la vida independiente de la nación se debate entre una serie de medidas administrativas, jurídicas y de gobierno, amén de múltiples conflictos armados, a través de los cuales se buscaba definir el rumbo del país. Salvo la creación del Distrito Federal en 1824, las fundaciones del barrio México Nuevo y del fraccionamiento conocido como Colonia Francesa, no abundan los hechos sobresalientes.

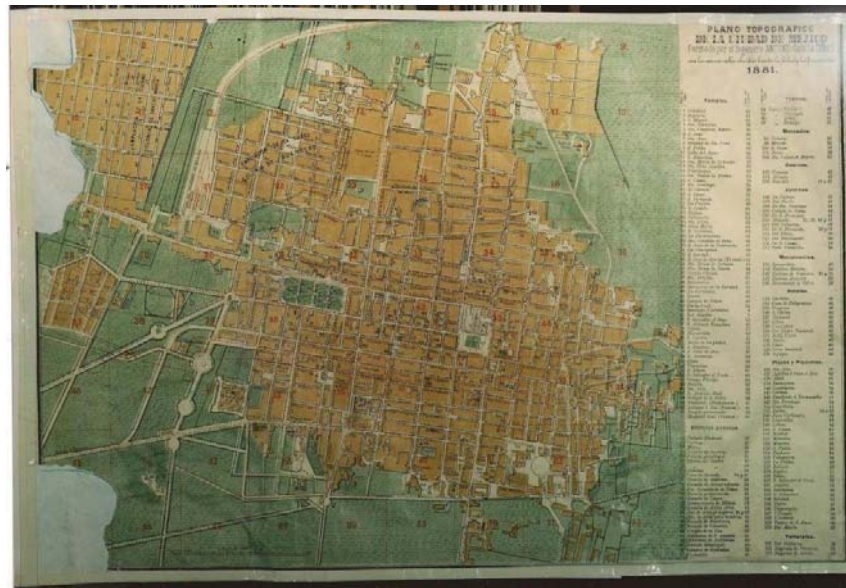


Ilustración 36. Mapa topográfico de la Ciudad de México. 1881. Antonio García Cubas

La problemática habitacional que para entonces se padecía, puede ser dimensionada con base en algunos datos del principio del siglo XIX. De los que observamos que: en el año 1813 había un universo de 5520 casas de las cuales 2016 pertenecían al clero. Ahora bien, considerando que la población en este año fluctuaba entre 150 y 160 mil habitantes tenemos que cada casa estaba habitada por 28 personas, dato evidentemente falso, pero si

nos indica la existencia de un índice de hacinamiento muy elevado, además de una precaria calidad de vida, pues ni las casas diseñadas para la ocupación colectiva eran tan numerosas, ni sus superficies tan amplias.



Ilustración 37. Plano Topográfico del Distrito Federal de 1857. Realizado por la Comisión del Valle de la ciudad de México y zona conurbada. Proyecto de Luis S. Campa

En un periodo de casi tres y medio siglos la metrópoli apenas se había duplicado en su extensión original. Más que las limitaciones físicas que imponía una ciudad lacustre, el escaso crecimiento había sido consecuencia de la concentración de la propiedad urbana y suburbana en manos de las distintas órdenes religiosas, que muy raramente llegaban a ponerlas en venta.

Al enajenarse dichos bienes, muchos de los predios suburbanos fueron adquiridos por particulares que los fraccionaron y vendieron creando un mercado inmobiliario. Dando comienzo con ello a los ensanches de la ciudad mediante la fundación de diversas colonias donde inició una nueva experiencia para la arquitectura doméstica de la Ciudad de México.

En el marco de las Leyes de Reforma, principalmente con la Ley Lerdo sobre la desamortización de las fincas rústicas y urbanas de corporaciones civiles y eclesiásticas, promulgada en 1856, por Ignacio Comonfort, cuyo objetivo era sanear las finanzas públicas del estado y reanimar la economía al dejar libre la circulación de una gran parte de los bienes en poder principalmente de la Iglesia Católica y de las corporaciones civiles, es que las distintas problemáticas de la urbe, entre ellas la habitacional, comienzan a tener salida.

Es a fines del siglo XIX en que se llevan a cabo obras de drenaje, empedrado y alumbrado público, se establece el transporte público y da inicio el servicio para el combate de incendios y vigilancia nocturna. Prohibiéndose también, el ocupar las calles como extensión de las casas o talleres. Estos cambios obligan a gran parte de la población a modificar sus hábitos. En la población de mayores recursos cambian sus hábitos a una vida más íntima y esto demandaba modificaciones al espacio arquitectónico. Aparecen el uso de cielos rasos, en las habitaciones

se utilizan alfombras. Todo para hacer el espacio más cómodo e íntimo. Con el tiempo, estas tendencias son copiadas por la gente de nivel medio.

Un factor que se dio en este siglo para la aparición de este tipo de casas fue que comenzaron a separar las actividades productivas, artesanales y comerciales que se realizaban en los mismos espacios donde se habitaba, y así la casa fue concebida para uso exclusivamente doméstico.

Aunado a esto, la Ciudad de México era un lugar insalubre, principalmente por el polvo y malos olores que arrastraban los vientos de las áreas secas del lago de Texcoco. Esto causaba grandes enfermedades que afectaban a la población. Aunado a esto, había mucha falta de higiene al interior de las viviendas, quizá por la carencia de agua.

Estas condiciones de habitabilidad en la ciudad, la convertían en un lugar poco recomendable para vivir. En esa época, se recomendaba a la población (que podía hacerlo), el salir al campo, donde hubiera aire puro y agua cristalina. Estos lugares ubicados en el sur y poniente de la ciudad fueron donde se ubicaron las primeras casas de campo y posteriormente el crecimiento de la ciudad fue hacia esas zonas.

El lugar preferido para edificar estas casas fue la zona de Tacubaya (poniente), la Villa de Guadalupe (norte), San Agustín de las Cuevas (Tlalpan, al sur) y Mixcoac (Sur poniente). En un principio estas casas fueron para vacacionar, pero debido a su buen clima se convirtieron en residencias permanentes principalmente la zona de Tacubaya. En esta zona tuvieron sus casas Antonio López de Santana, Ignacio Comonfort, Manuel Escandón, Guillermo Jamison, Francisco Iturbe, el Sr. Beistegui, entre otras más. En otras zonas como la colonia Nápoles, se edificaron construcciones menos suntuosas como la casa de Julio Michaud.

Como resultado de los cambios en la forma de vida, las familias con mayores recursos comienzan a construir algunas casas en las inmediaciones de la Ciudad. Una de ellas es la casa conocida como de los Mascarones, o Antiguo Palacio de los Condes de Orizaba, concluida en 1822, en la cual observamos que su barroca fachada se ubica al borde del terreno, como cualquier casa de la Ciudad. Esta casa es de un nivel pero tiene un semisótano, el cual debió utilizarse como almacén o cuartos de servidumbre.



Ilustración 38. Antiguo Palacio de los Condes de Orizaba. Ribera de San Cosme 17, D.F. 1822, Colección Villasaña-Torres

Otra casa de estilo neoclásico y que fue construida en 1806 es la de la Marquesa de la Selva Nevada, del Arq. Manuel Tolsá, (Actualmente Museo de San Carlos) la cual presentaba una fachada remetida, y sus habitaciones

se ubican en forma semielíptica con respecto a la calle. En esta casa también encontramos que su fachada interior da hacia un jardín privado con grandes terrazas, generando esa vida íntima.



Ilustración 39. Casa de la Marquesa de Sierra Nevada. Puente de Alvarado 50, D.F. 1806. Archivo Fotográfico del Museo Nacional de San Carlos, INBA

Esta casa es uno de los primeros ejemplos de la arquitectura que predominaría en los siguientes años, la fachada exterior ligeramente rematada con relación a la calle dando con esto una separación entre los ámbitos público y privado al no utilizar un patio de distribución para la casa.

Las casas que se construyen para los sectores medio y alto, con influencia de patrones europeos cuentan con espacios descubiertos, sean estos patios o jardines, en una relación especial distinta a las de las antiguas casas, pues ya no se ubican centralmente, sino que la bordean o se localizan paralelos a la misma. Asimismo, un espacio

que fue fundamental en la casa de este siglo es el recinto de servicio; éste es la cocina, también aparecen los cuartos para el aseo personal o baños, gracias al entubamiento del agua desde 1852.



Ilustración 40. Casa sola El Olivar. México 1823. Archivo General de la Nación

La más importante modalidad habitacional en la Ciudad de México para este tiempo fueron desde luego, las vecindades, muchas de las cuales aunque en apariencia reproducen el esquema tradicional de patio central, este lo convierten en un pasillo angosto que solo permite el acceso a las habitaciones, con lo que se pierde el valor como núcleo de la vida doméstica, misma que se ve constreñida a las actividades privadas al interior de la casa, y desbordarse hacia la calle las comunitarias.

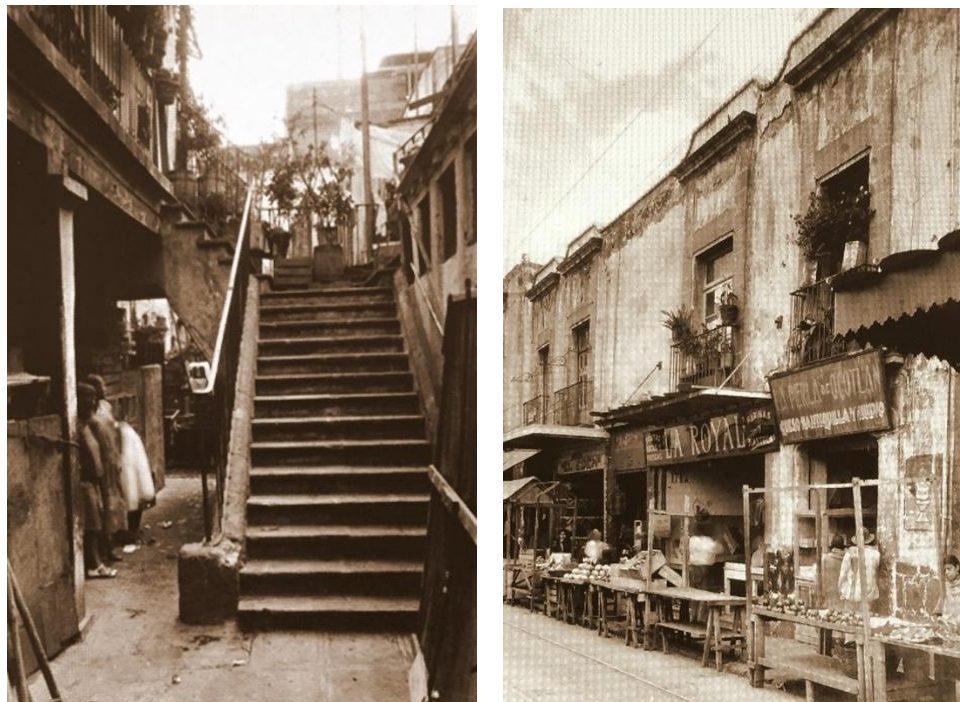


Ilustración 41. Ejemplo de una vecindad del siglo XVIII en República de Uruguay 171.

Fotografía José Antonio Rojas Loa, 1920 a 1930.

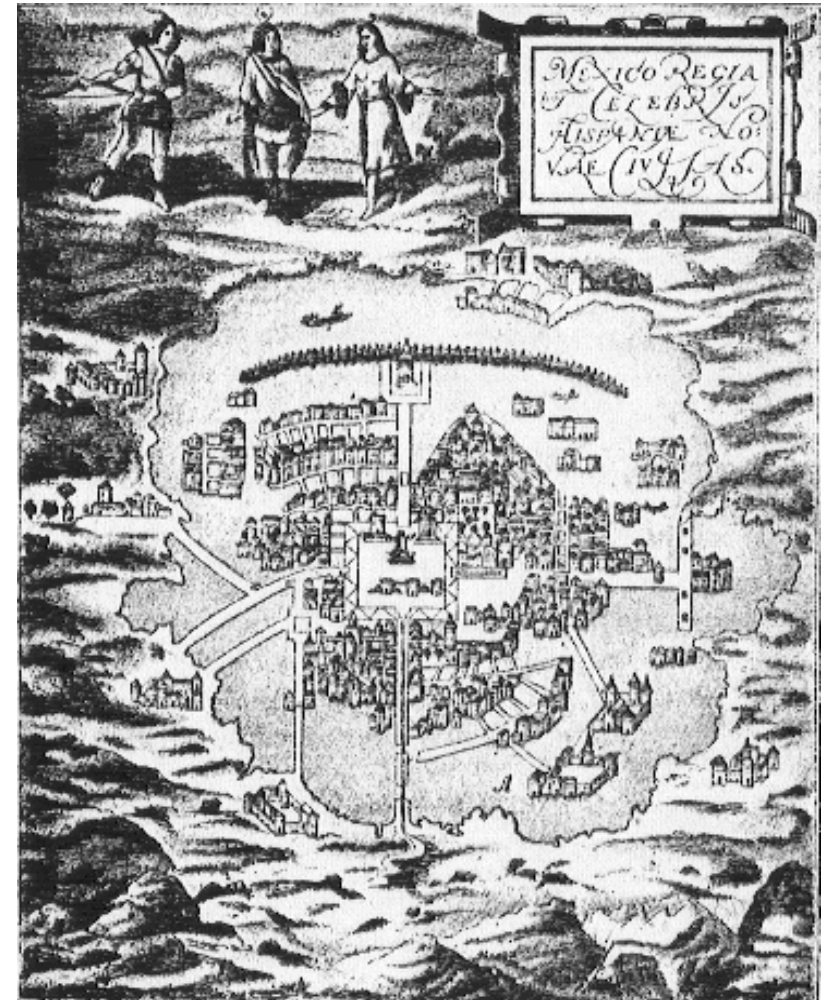
CAPITULO 2

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL ENTORNO

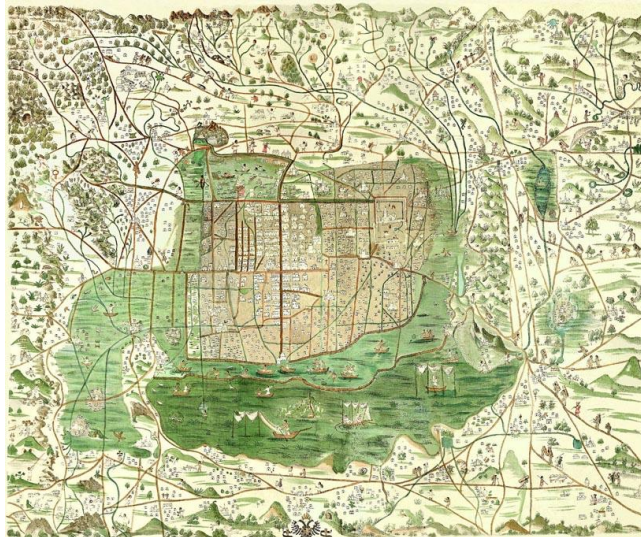
En términos generales puede decirse que la arquitectura de Nueva España conservó los elementos prehispánicos característicos como son los atrios o patios internos alrededor de los cuales se desarrollaba la construcción y sucesivamente fueron apareciendo diversos estilos.

Para poder describir los antecedentes históricos del entorno es necesario previamente recordar la circunstancia urbana de la “Traza”, ya que desde el siglo XVI la ciudad de México comenzó su reconstrucción sobre las ruinas de la antigua Tenochtitlan, de acuerdo a la traza de Alonso García Bravo, y dentro de esta traza se ubica la zona de La Merced, que es la zona donde se ubica la casa materia de este estudio.

La “Traza”, conviene tener en cuenta asimismo, era un cuadrilátero de aproximadamente 1,500 metros por lado, que coincidía con la planta rectangular tradicional de las poblaciones españolas. Dentro de éste cuadrilátero, las calles



se tiraron a cordel formando manzanas regulares, dejando en el centro una plaza cuadrangular destinada a la construcción de los principales edificios.



10



Ilustración 42. Plano de México. Alonso de Santa Cruz. 1555

Salvador Novo dice.

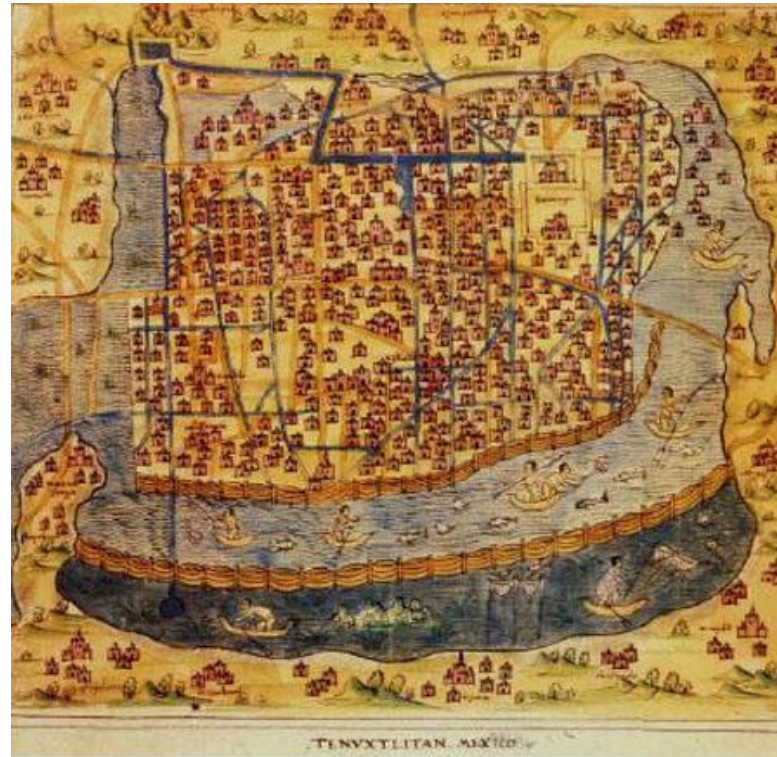
“Alonso García Bravo, el por ello famoso alarife, aprovechó hábilmente los elementos que aún restaban de la planificación indígena. Los ejes de la traza fueron las antiguas calzadas de Tlacopan, Tepeyac e Iztapalapa, y sus límites las principales acequias que circulaban la

¹⁰ Plano que se atribuye al cartógrafo español Alonso de Santa Cruz en el año de 1555, pero que por su apariencia de códice, se presume tuvo la intervención de la mano indígena. Fue ofrecido por este afamado cosmógrafo al emperador Carlos V para que conociera la ciudad. A la derecha, detalle del mismo plano en el centro de la ciudad.

ciudad precolonial. Por el oeste, la limitaban la ciudad precolonial. Por el oeste, la limitaban la acequia que corría por las actuales calles de San Juan de Letrán, hasta el puente de Zacate, por el oeste, la que seguía las calles que se denominaron de Jesús María; por el norte una Línea divisoria que las que hoy son las calles de Colombia y tocaba el límite oriental y, por el sur, por una perpendicular marcada a una distancia igual a la que había entre las Casa Nuevas de Moctezuma y el límite norte, y que coincide con las calles que ahora se llaman de José María Izazaga, hasta cerrar el paralelogramo”.¹¹

Al comenzar el año 1824, año en que inicia la Primera República con el Presidente Guadalupe Victoria, la ciudad se presenta ya ensanchada sobre todo hacia el poniente y hacia el sur, como consecuencia de las obras públicas emprendidas por las administraciones virreinales del último cuarto del siglo XVIII, tales por ejemplo, las nuevas arterias que vinieron a favorecer la prolongación axial del núcleo urbanizado: el Paseo de Bucareli (1775), el de la Viga, debido éste al Conde de Gálvez (1785), y el de Revillagigedo (1790).

¹¹ Novo, Salvador; *La Vida de la Ciudad de México en 1824*; D.D.F., México, 1974, p. 59



12

¹² La posición del mapa de México-Tenochtitlan aquí mostrado, se encuentra invertida 180 grados a fin de que concuerde con la orientación de las subsecuentes y anteriores imágenes que se observan desde el poniente. Este plano resulta en extremo interesante pues muestra la Ciudad de México recientemente fundada por los conquistadores y aporta infinidad de detalles y datos de interés, entre los cuales se observa todavía la existencia de la albarrada de Netzahualcōyotl, quizá parcialmente destruida, y la construcción de la nueva albarrada ciñendo la ciudad por el oriente y denominada de San Lázaro. Aparecen también las vías troncales de Tacuba, Iztapalapa y del Tepeyac, así como muchas de las acequias que aún la recorrían. Es visible la aparente desaparición de la laguna de México hacia el poniente, si se compara con la imagen anterior de 1519. A fin de observar más detalles de la Plaza Mayor y de la existencia desde entonces de una Iglesia en el Tepeyac (la Virgen de Guadalupe se apareció en 1531). El original de este plano se encuentra en la Universidad de Uppsala en Suecia.



Ilustración 43. Vista General de la Ciudad de México. Juan Gómez de Trasmonte. 1628

13

¹³ Vista general de la Ciudad de México en el año de 1628. La imagen corresponde a un grabado en perspectiva por Juan Gómez de Trasmonte, realizado con excepcional belleza y realismo. El original se encuentra en el Museo de la Ciudad de México



Ilustración 44. Planta y descripción de la Imperial Ciudad de México. Carlos López Troncoso. 1760

14

¹⁴ Planta y descripción de la imperial Ciudad de México en el año de 1760. Se muestra una vista parcial del plano elaborado por Carlos López de Troncoso en perspectiva y con excepcional detalle, de tal manera que mediante los números y letras mostrados podemos localizar e identificar los sitios más importantes. Esta obra se dice que fue pintada por López de Troncoso y grabada por Diego Franco. El original se encuentra en el Museo de Historia, del Castillo de Chapultepec.

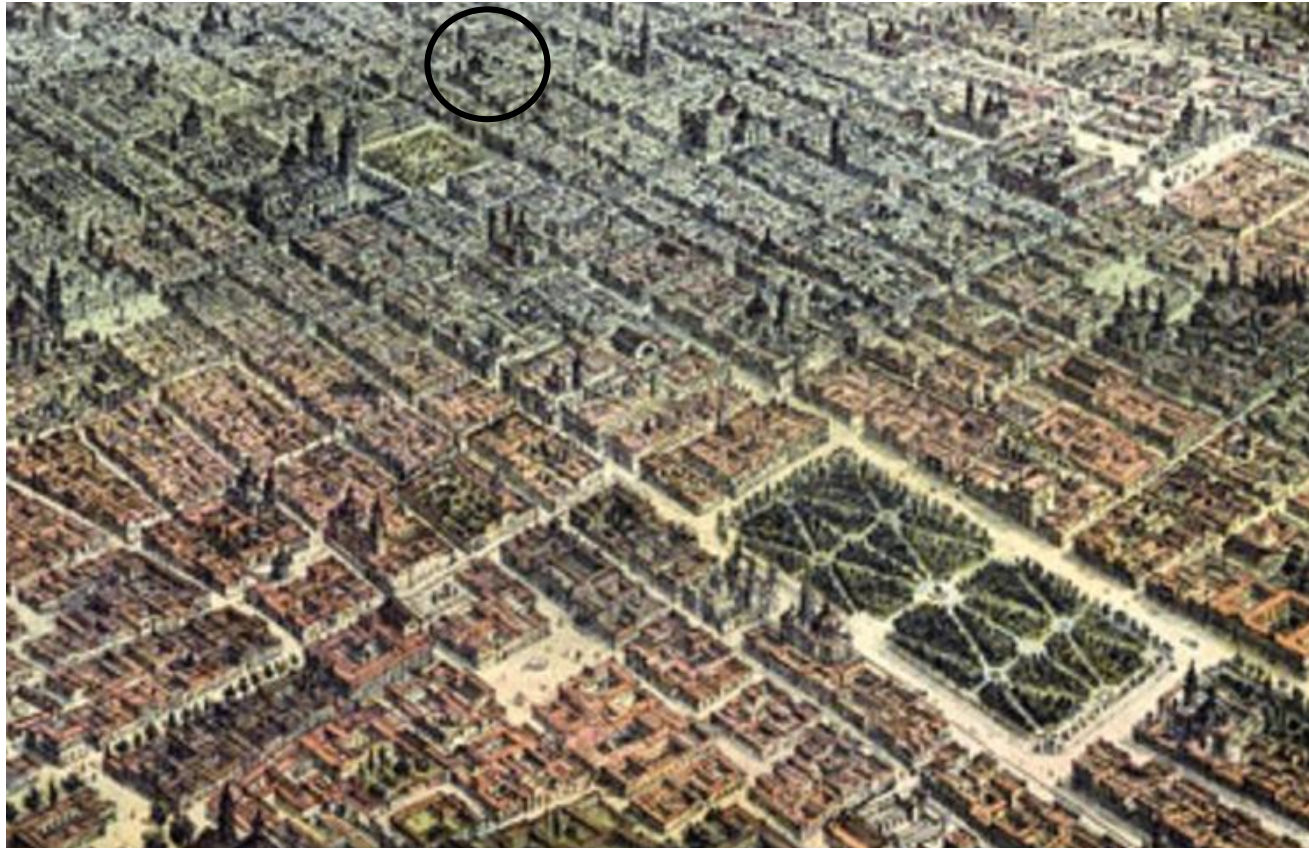


Ilustración 45. Perspectiva de la Ciudad de México. Casimiro Castro. 1855

15

¹⁵ Vista en perspectiva de la Ciudad de México en el año de 1855. Se muestra una vista parcial del trabajo realizado por el artista Casimiro Castro del que fue el primer plano aéreo de la ciudad obtenido mediante un ascenso en globo. Se aprecian con excelente exactitud las posiciones de la Plaza Mayor, la Alameda, la estatua de Carlos IV (El Caballito), la plaza de toros y el Paseo Nuevo, también conocido como Paseo de Bucareli, con sus espacios arbolados, glorietas y fuentes que actualmente ya no existen.

Ahora bien, el crecimiento progresivo ha desplazado para entonces el centro topográfico de la “Traza”, o sea, de la Plaza Mayor, a la esquina que ahora ocupa el edificio de Correos. Desde luego, este sector, al que ahora denominamos Primer Centro, era el centro neurálgico de la ciudad que se ha dispersado por los diferentes rumbos de ésta siguiendo las comodidades comerciales, de trabajo, estudio y otras de sus vecinos, ese centro reunía en su seno todo lo que más interés se ofrecía a la curiosidad del viajero.

Como bien había dicho Humboldt unos años atrás: “La capital tal cual la han reedificado los españoles, presenta un aspecto acaso menos risueño; pero mucho más respetable y majestuoso, México debe contarse sin duda alguna entre la más hermosas ciudades que los europeos han fundado en ambos hemisferios. A excepción de Petersburgo, Berlín, Filadelfia y algunos barrios de Westminster, apenas existe una ciudad de aquella extensión que pueda compararse con la capital de Nueva España, por el nivel uniforme del suelo que ocupa, por la regularidad y anchura de las calles, o por lo grandioso de las plazas públicas”¹⁶.

Evidentemente, presentaba la ciudad todavía ese aspecto majestuoso que deslumbró al Barón, ese aire de “grandiosidad que le daban su situación y la naturaleza de sus alrededores” que se acrecentaba “por la anchura y la alineación de sus calles y no tanto por sus edificios como por la regularidad de sus conjunto, por su extensión y situación”.

¹⁶ Von Humboldt, Alexander; Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España. Paris. p. 339.

Desde luego, dentro de esa parte de las ciudades que, según quieren los especialistas en cuestiones urbanísticas, debe designarse “núcleo histórico”, o sea, el punto a partir del cual han ido desarrollando sus características más propias, lugares tan claves, para la historia de la civilización humana, como lo ha sido nuestra ciudad de México, destacaba en ese año la Gran Plaza Mayor, sitio que con mayor precisión que ningún otro puede ser referido como verdadero núcleo histórico de todo el país. Esto se debe que el emplazamiento de la ciudad empezó a irradiar desde el islote sobre el que se fundó el teocalli dedicado a Huitzilopochtli, mismo sobre cuyos restos se levantó la Catedral de México, y a cuyo frente y lados se erigen todavía las construcciones y la plaza más representativas de nuestro país y desde donde se ha gestado muchas veces la historia nacional, desde sus etapas prehispánicas hasta la contemporánea.

Así pues, el punto hacia donde convergen los intereses de todo tipo que movían la vida de la nación y aún los ajenos a ella, era obviamente, como lo es hoy todavía, esa Gran Plaza de la Constitución, nombre dado en función de aquella de 1812 que signaron en Cádiz, como representantes novohispanos aún, algunos de nuestros hombres ilustres que después destacaron como fervientes independentistas y constituyentes.

Con la finalidad de recapturar en todo lo posible la dimensión exacta de la imagen que presentaba la ciudad en esa recién comenzada segunda década del siglo XIX, es conveniente considerar la situación imperante entonces por lo que a estilos artísticos se refiere, ya que en ese momento estaba todavía vigente uno de los cambios que con más fuerza vinieron a otorgar un carácter a este ámbito urbano, cuya definición se había dado en el tiempo por una superposición, por una coexistencia de órdenes y estilos diversos entre sí.

Como un gigantesco manuscrito, la ciudad de México muestra un rostro artístico que ha ido presentando a través del tiempo, una variedad de aspectos que arrancan la grandeza, la solemnidad y la majestuosa presencia del arte prehispánico al que tampoco fue ajeno.



17

Ilustración 46. Vista de la Ciudad de México. Cía. Mexicana de Aerofoto. 1930

¹⁷ Vista aérea parcial de la Ciudad de México en 1930, mostrando la Plaza de la Constitución, Zócalo, vista desde el oriente. Obsérvese que solamente existe un edificio del Departamento del Distrito Federal y que prácticamente no existen edificios altos en el entorno. Tampoco se aprecia la existencia de la avenida 20 de Noviembre ampliada, ni el edificio de La Nacional, Compañía de Seguros, que fue el primer edificio mayor de 10 pisos que se comenzó a construir en esa época. Fotografía aérea por la Compañía Mexicana Aerofoto. Vea esta imagen ampliada y observe al fondo el Monumento a la Revolución aún en estructura, en color negro

Arquitectura, escultura, urbanismo indígena fueron la base sobre la cual se levantó el nuevo, occidentalizado rostro de una población que tras esos modestos y simples principios europeos pero con sustentación material indígena, fue evolucionando hasta llegar a un clímax de exuberancia expresada por medio de la piedra o de las maderas estofadas que identifican buena parte del periodo virreinal.

2.1 ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ZONA DE LA MERCED

La zona conocida como La Merced se encuentra en los límites del antiguo casco de la ciudad, y del ahora Centro Histórico de la Ciudad de México.



Ilustración 47. Vista del Centro Histórico. Google maps.

Esta zona se encuentra delimitada por Av. Fray Servando Teresa de Mier, al este con la avenida Circunvalación (Vidal Alcocer), al norte con las calles de apartado y de Peña y Peña, y al poniente con las calles de Argentina, Pino Suárez y la Plaza de la Constitución.

Se denomina zona típica debido al dictamen dado por la Junta de Planeación del DF del 22 de enero de 1958¹⁸
En esta zona se encuentra un gran número de construcciones coloniales e históricas, cuya protección corre por cuenta del INAH¹⁹

La antigua Tenochtitlan no es un marco de referencia sino hasta el año de 1433 en que el rey Itzcoatl hace construir la primera calzada, que además de servir de dique, logra que la Ciudad de Tenochtitlan deje su calidad insular, logrando con esto una amplia zona para crecer.

¹⁸ INAH, Boletín de Monumentos Coloniales, No. 19 y 20, México 1958

¹⁹ INAH, Catalogo de Construcciones Coloniales e Históricas de la Ciudad de México y el DF.

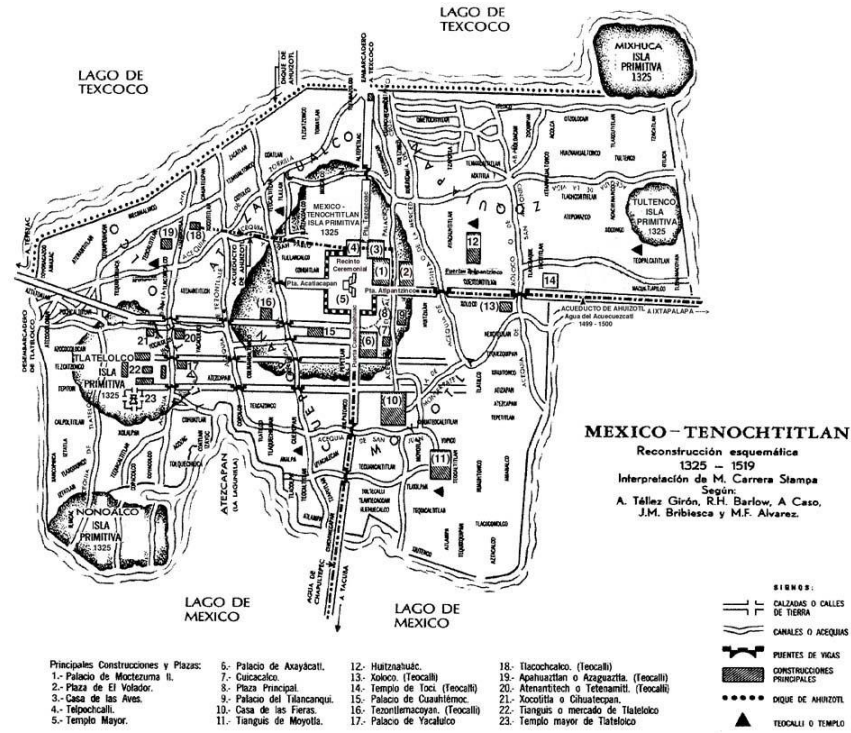


Ilustración 48. Plano evolutivo de la gran Tenochtitlan. 1325 a 1519

Moctezuma Ilhuacamina levanta el primer acueducto para dotar de agua potable y construye el Albarradon de Texcoco; Axayacatl anexa Tlatelolco, dando con esto un mercado regional que sustenta a la Ciudad de Tenochtitlan; Tizoc y Ahuizotl construyen el nuevo Teocalli como símbolo de poderío de Huitzilopochtli, así como otro acueducto. Y entre todos transformaron la ciudad.

En 1521, año de la llegada de los españoles, quedaron sorprendidos de la belleza y organización de la Ciudad.

“Las calzadas no eran simples medios de comunicación sino también arterias socialmente complejas. Existían dentro de la repartición de calpullis, barrios especializados para comerciantes y artesanos y un amplio y magnífico centro cívico, al mismo tiempo administrativo y religioso, servía de corazón a la ciudad y de símbolo a la sede del imperio”²⁰

La ciudad se dividió en cuatro Calpullis, dos de los cuales se encuentran cercanos al área de La Merced, el de Atzcoalco) noreste, y el de Zoquiapan o Teopan (sureste), el de Moyotla (suroeste) y el de Cuepopan (noroeste)

El Calpulli Zoquiapan, fue el más grande así como el más antiguo e importante por lo que es de suponer que en este Calpulli se fundó la Ciudad.

A la llegada de los españoles el Calpulli de Atzacoalco se convirtió en el barrio de San Sebastián Atzcoalco, y el de Zoquiapan en el barrio de San Pablo Zoquiapan, el de Moyotla se convirtió en Barrio San Juan Moyotla o barrio San Juan, “anteponiendo al nombre indígena uno de un santo cristiano, como fue costumbre de los conquistadores”²¹

Hernán Cortes describe la ciudad de Tenochtitlan como dos islotes comunicados por tres calzadas, la de Tlatelolco a cerro del Tepeyac (al norte), la que unía Tenochtitlan con Tlacopan (al oeste), y la tercera que partía hacia

²⁰ Valencia, Enrique. La Merced, Estudio Ecológico y Social de una Zona de la Ciudad de México; INAH, México, 1965, p. 50

²¹ Ibid, p. 53

Coyoacan y finalizaba en Ixtapalapa. Cabe aclarar que este sistema de calzadas no solo funcionaba como camino sino como dique para contener el agua potable de Xochimilco.

Adicionalmente a estas grandes calzadas, existían otro tipo de calles dentro de la ciudad de Tenochtitlan, las de tierra, los canales de agua (acequias) y las que se combinaban entre tierra y partes de agua.

Francisco Cervantes de Salazar menciona en su Crónica de la Nueva España que “todo este laberinto estaba cruzado por innumerables puentes que comunicaban el doble del sistema de comunicación por agua y tierra”

Cuando Tenochtitlan logra consolidarse económicamente, se establece un comercio más organizado en los lagos de Texcoco, Xochimilco, Zumpango y Xaltocan, estableciendo con esto cuatro embarcaderos conocidos y un quinto que se presume existió, y que se localizaban en:

- Al oriente en Tetamazoclo, donde hoy se encuentra el Templo de San Lázaro,
- Al Noroeste de Tenochtitlan y sureste de Tlatelolco en una pequeña laguna a la cual después se conoció como la lagunilla.
- Al este de Tenochtitlan en el canal de los Toltecas específicamente en Tlatecacalco, hoy calzada de Tacaba, en la calle de Zarco.
- Al sur en Acachinalco, cerca del templo de San Antonio en la calzada de Tlalpan.

El quinto embarcadero lo describe Sonia Lombardo en la orilla este de la Ciudad de Tenochtitlan, al finalizar el camino “Aminco Atenamitl” que iba al Peñón de Tepetzinco, hoy peñón de los baños.²²

Al sitiar Hernán Cortes la Ciudad de Tenochtitlan, se da cuenta del problema que padecen por ser una ciudad rodeada de agua, y es entonces que decide y ordena que se construya el primer cobertizo, las Atarazanas, y le hace el encargo a Alonso García Bravo, quien a su vez realiza la traza de la Ciudad y la dirección de las Atarazanas.

“Estas servirían para anclar y proteger los bergantines construidos en Texcoco por Martín López”²³

De este primer edificio que se construyó en la nueva Ciudad, no queda vestigio alguno, y el único dato que tenemos es que debió ubicarse por la zona de San Lázaro, en lo que hoy conocemos como la calle de República de Guatemala, antiguamente calle de las Atarazanas.

Existe otra referencia por considerar y es la que hace José Ma. Marroquí, en donde menciona la existencia de dos puntos donde Hernán Cortes atracó los bergantines, el primero en la conocida calle de República de Guatemala, y que en su tiempo se le llamó la calle de las Atarazanas viejas, y el segundo cercano al convento de La Merced, en la actual calle de República de Uruguay, en donde Cortes manda construir espaciosas galerías para guardar las canoas que estaban destinadas al servicio del gobierno.

²² Lombardo de Ruiz, Sonia; Desarrollo Urbano de México Tenochtitlan según las Fuentes Históricas. SEP, 1973

²³ De Icaza, Francisco; Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de Nueva España; Madrid, 1969

“Como supervivencia de aquella histórica edificación en ese rumbo existió la Plaza de las Atarazanas, hasta fines del Siglo XIX, comprendía entre el mercado de La Merced y el canal que atraviesa la Ciudad por el oriente, para formarla fue derribada una parte del templo de La Merced, todo el tercer orden y parte del convento mismo, quedando expedita para el servicio público hacia fines de 1876”²⁴

Además de los canales y lagos que rodean a la ciudad de Tenochtitlan, existieron Acequias de gran importancia tal como la de La Merced.

“La gran acequia de La Merced guarda estrecha relación con los pequeños centros de barrio indígena y las capillas que se construyeron en su sitio posteriormente: si se prolonga hacia el suroeste, pasa exactamente por la plaza del salto del Agua, y por la Romita, lo que induce a creer en la posibilidad de que esta acequia cruzara originalmente toda la isla como una guía de comunicación de gran importancia entre la parte occidental y la laguna y el lago de Texcoco”²⁵

Como ya lo he mencionado, las acequias desempeñaban un papel importante en la formación de la ciudad, ya que sirvieron para comunicar por agua las zonas productoras de Texcoco, Chalco y Xochimilco con el centro de la Ciudad. Estas acequias fueron tan importantes que subsistieron hasta fines del siglo XVIII, siendo una de las más importantes la Acequia Real, la cual desembocaba en La Merced.

²⁴ Marroquí, José María; Ciudad de México; Editor Jesús Medina; México, 1969

²⁵ González Aparicio, Luis; Olano Reconstructivo de la Región de Tenochtitlan; SEP INAH, 1973. pp. 78-79

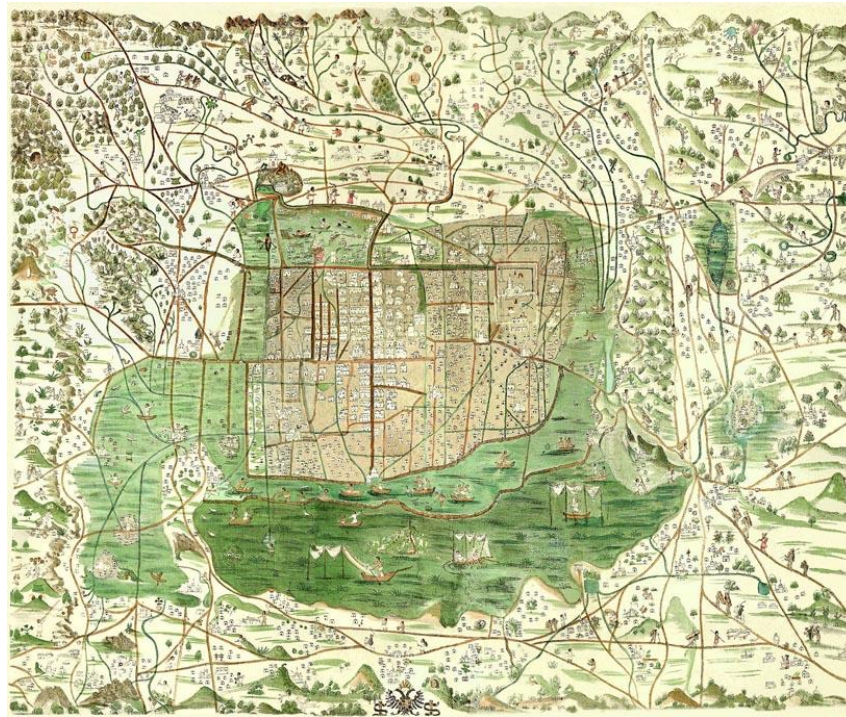


Ilustración 49. Plano de la Ciudad de México de Alfonso de Santa Cruz. 1555

“Definiendo sus características de mercado metropolitano, al construirse en una especie de puerto interior para el abastecimiento de la ciudad”²⁶

La referencia que hace Manuel Payno acerca de la longitud de la Acequia de La Merced en 1637 es de 2,139 varas castellanas, que equivale a 1786 metros.

²⁶ Batiz, José Antonio; La Merced, Esbozo Histórico; Banamex; México, 1978. pp. 6-9

La zona de La Merced siempre fue una zona residencial, para personas pertenecientes a estratos altos en la población. En esta zona se encontraba el convento religioso de La Merced, suprimido entre 1861 y 1863, así como otros 9 de monjas. Cuatro colegios religiosos, el Hospicio “La Cuna”, el Hospital de Jesús y el de San Pablo, la Antigua Plaza de toros y el palenque de gallos, el museo imperial y las bibliotecas de la Catedral y la de la Universidad. Así vivió esta zona hasta la mitad del siglo XIX en que fueron embargados los bienes eclesiásticos y la zona se fue convirtiendo en casas comerciales, talleres de artesanos.

A partir del siglo XX la zona se convirtió en zona comercial, con bodegas y comercios. Y es hasta que se dicta el decreto del 11 de abril de 1980 en que se establece el Programa de recuperación del Centro Histórico de la Ciudad de México y con esto se inicia el rescate de esta zona urbana.

2.2 CARACTERÍSTICAS Y LOCALIZACIÓN DEL INMUEBLE

El edificio se encuentra en un predio en la calle República de Uruguay No. 171, Colonia centro. Tiene una superficie de 702.00 m² y sus medidas y colindancias son:

AL NORTE.- Con la calle de República de Uruguay 18.80 m:

AL ORIENTE.- Con los lotes a 21.00 m

b 10.00 m

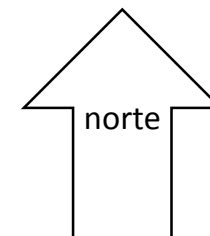
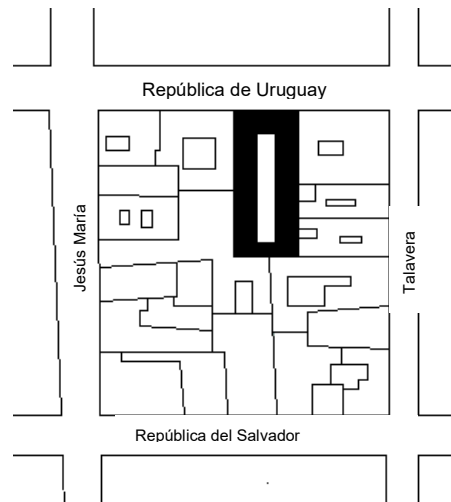
c 11.00 m

AL SUR.- Con los lotes d 8.00 m

e 10.80 m

AL PONIENTE.- Con los lotes f 19.50 m

g 22.50 m



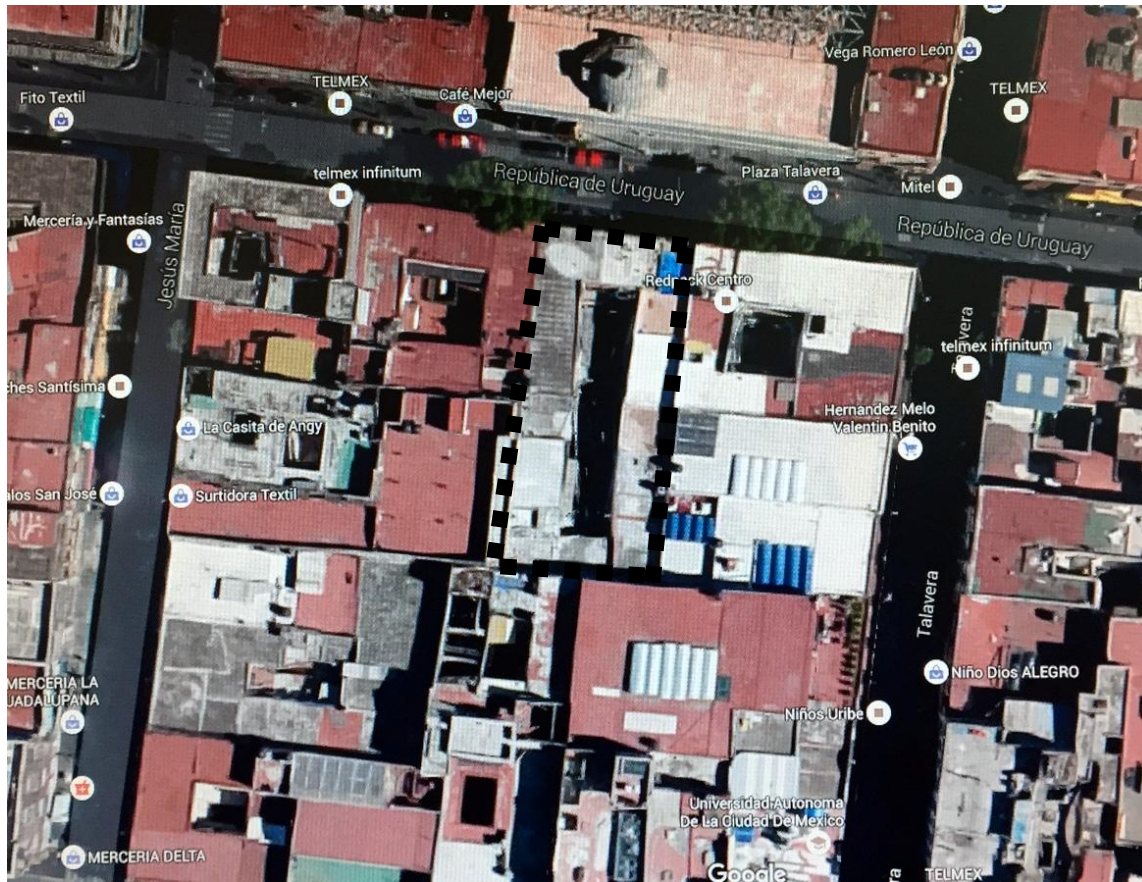
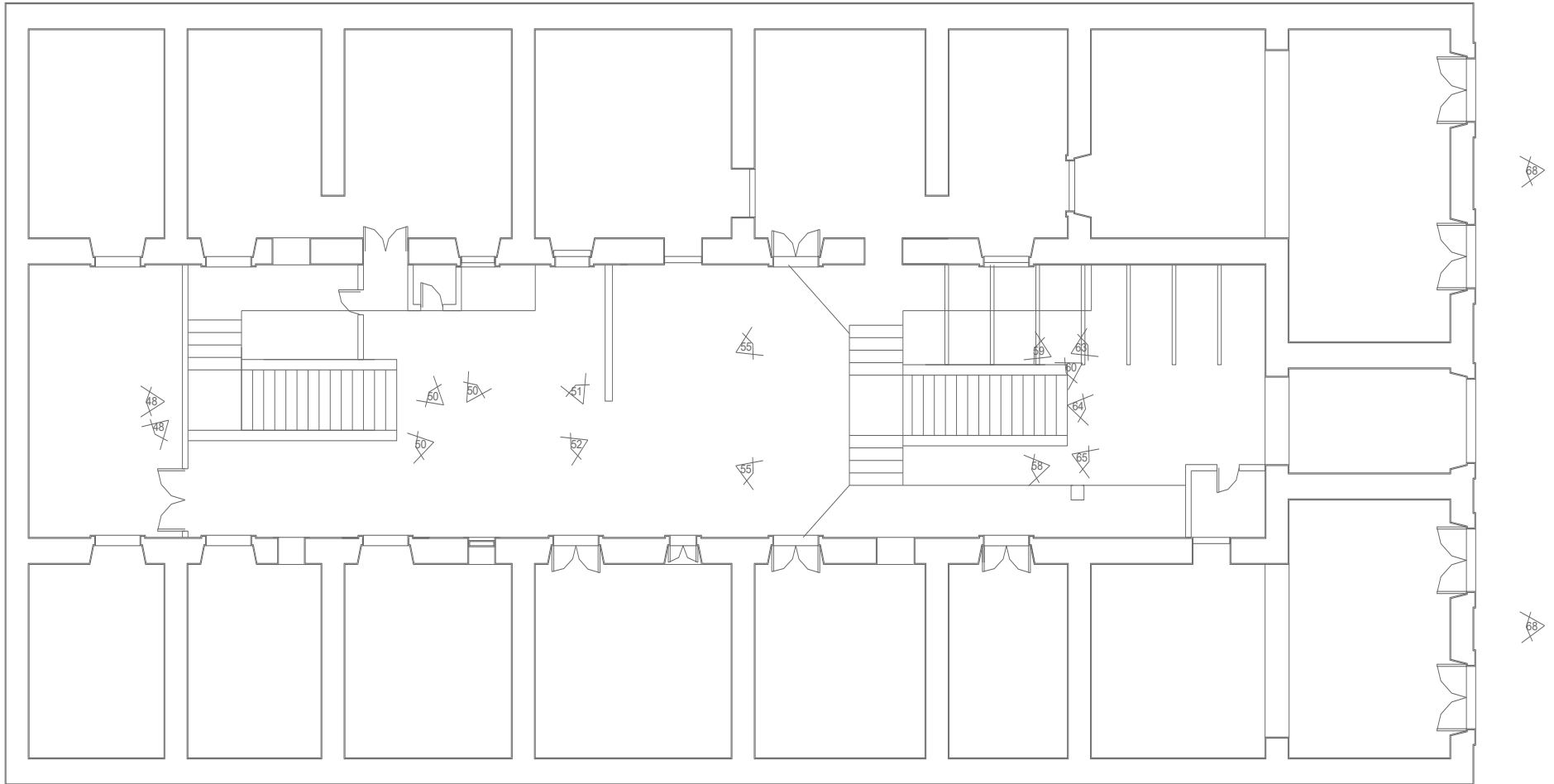


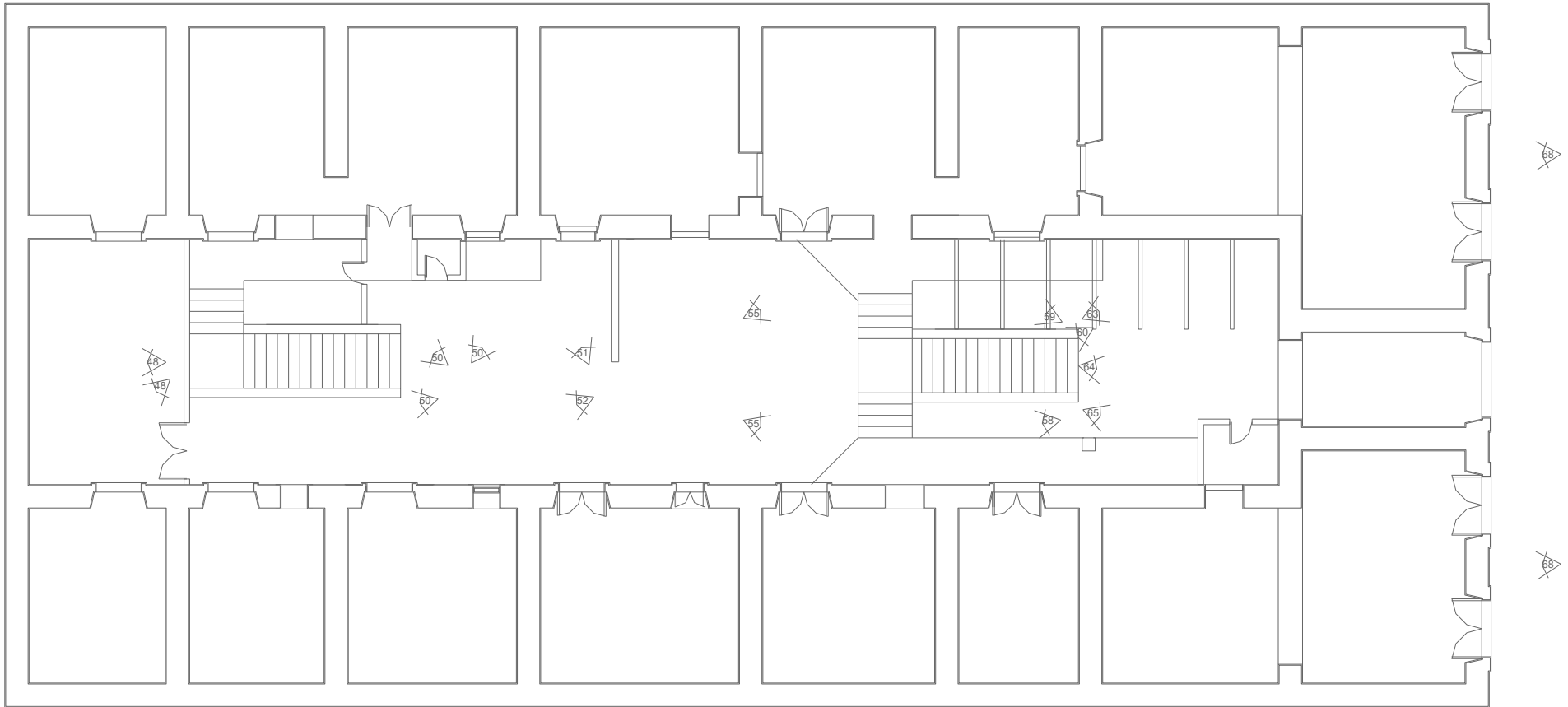
Ilustración 50. Localización del inmueble. Google maps

Localización de fotografías en planta baja



PLANTA BAJA

Localización de fotografías en planta alta



PLANTA BAJA

2.3 DESCRIPCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN Y DEL PREDIO



Ilustración 51. Vista interior del inmueble.

Vista desde el segundo patio. Se aprecia al fondo la cúpula del Claustro de La Merced. (Calle de República de Uruguay).



Ilustración 52. Imágenes del interior de la casa.

En estas imágenes observamos la invasión que sufrió el edificio en donde se localizaba la zona de lavaderos y baños.



Ilustración 53. Vista de la escalera del segundo patio.

Hay invasiones que utilizaron la parte baja de la escalera del segundo patio.



Ilustración 54. Detalles de herrería en escalera y corredor.

La herrería está incompleta y se ha adecuado a las necesidades de las viviendas.



Ilustración 55. Detalle de herrería (ménsula) en corredor

Se puede apreciar cómo se ha adaptado el lugar a las necesidades de sus habitantes, encontrando puertas y ventanas cerradas. También han desaparecido casi todos los aplanados.



Ilustración 56. Vista de la fachada del 2o patio.



Ilustración 57. Vista de arreglos en planta alta (ala este)



Ilustración 58. Construcción nueva

En el ala este del edificio, encontramos que el muro hacia el patio ha desaparecido, así como su vigería. Las obras que se observan son nuevas y son realizadas por los habitantes.

Asimismo encontramos que hay una construcción nueva de vecinos que han colocado ventanas hacia el edificio.



Ilustración 59. Adaptaciones bajo la escalera del primer patio.

Se puede observar la utilización de ciertos espacios como bodegas. Encontrando aperturas de puertas o ventanas en lugares no originales.

La escalera presenta daños pero es uno de los elementos más representativos del edificio.



Ilustración 60. Vista del desemboque de la escalera del primer patio en planta alta (lado poniente)

Ilustración 61. Vista del desemboque de la escalera en primer patio del lado oriente.



Ilustración 62. Vista del paso bajo la escalera en primer patio del lado oriente

Ilustración 63. Vista del paso bajo la escalera en primer patio del lado poniente

Se puede observar el desarrollo de la escalera de acceso desde el primer patio hacia el segundo nivel.



Ilustración 64. Vista de la escalera del primer patio



Ilustración 65. Vista del pasillo oriente en planta alta



Ilustración 66. Vista de la estructura metálica (donde estaba el pasillo oriente) de la planta alta en el primer patio

Encontramos que el pasillo de planta alta (lado poniente), ha colapsado por completo y se colocaron vigas metálicas para habilitar un nuevo pasillo.



Ilustración 67. Vista bajo el pasillo colapsado en planta baja

Ilustración 68. Vista del acceso (arco) al primer patio

Ilustración 69. Vista del pasillo oriente en planta baja.

Se aprecia mejor el pasillo colapsado y se puede ver una columna que ha sido utilizado en una habitación agregada a la construcción original.



Ilustración 70. Vista del pasillo oriente del primer patio en planta alta

Ilustración 71. Vista del pasillo oriente del primer patio en planta alta

Se puede observar que el pasillo se encuentra en condiciones peligrosas, toda vez que las vigas de madera presentan resequeidad.

Adicionalmente se colocó una estructura metálica y lamina translúcida, para usarse como protección de una de las casas.



Ilustración 72. Fachada a la calle República de Uruguay.



Ilustración 73. Fotomontaje de fachada interior en primer patio (lado oriente)



Ilustración 74. Fotomontaje de fachada interior en segundo patio (lado oriente)



Ilustración 75. Fotomontaje de fachada interior en segundo patio (lado poniente)

CAPITULO 3

PROYECTO DE RESTAURACION

Para la realización de este trabajo, he decidido inclinarme a adoptar la visión de Giovannoni - mexicana de la restauración, esto es, aceptar la visión ciudad histórica (Centro Histórico de la Ciudad de México), pero respetando y armonizando los diferentes estilos arquitectónicos, sin pretender establecer en el Centro Histórico, museos zonales de arte prehispánico renacentista, barroco, neoclásico, etc.

3.1 ANTECEDENTES DE LA RESTAURACIÓN DE INMUEBLES EN MÉXICO.

La actividad de la restauración arquitectónica como operación para recuperar valores de un edificio del pasado no es en realidad una actividad moderna, si bien no será hasta el siglo XIX cuando se ejerza una forma casi sistemática, buscándose para ella principios metodológicos.

“Ya en el comienzo del siglo XIX se había formado en Roma, en torno a los trabajos del Foro una incipiente Escuela del Restauo. Un grupo de arquitectos neoclásicos, entre los que figuran Valadier (Giuseppe) y Stern (Rafaele), inician la recuperación arqueológica del lugar ocupándose de la consolidación del Coliseo y del Arco de Tito”.²⁷

²⁷ Ceschi, Carlo; Teoría e Storia del Restauo; Marangoni, Italia, p. 17

Esta escuela italiana que menciona Ceschi hace evidente desde su primer momento la cuestión lógica más importante de la idea de la Restauración, la necesidad del rescate de un edificio de pasado parcialmente perdido o maltratado, enfrentado a la imposibilidad global de recobrarlo realmente.

Para todo aquél que haya estado en Roma es más fácil comprender cómo los arquitectos romanos lograron satisfacer la contradicción con brillantez y soltura en el Coliseo.

Sin embargo, suele considerarse convencionalmente y debido a su difusión, que la Restauración moderna en cuanto a tal, nace con la teoría y las obras del arquitecto francés Eugene Emmanuel Viollet-le-Duc (1814-1879).

Viollet-le-Duc animado por un pensamiento idealista unido a un riguroso análisis arquitectónico en cuanto a cuestión material, buscará la perfección formal de cada edificio en relación con su propia arquitectura, y al margen de su verdadera historia, proponiendo el rescate de una obra ideal, de estilo unitario, de completa estructura formal. Es decir, sus restauraciones no buscaron recuperar, sino mejorar el estado original del edificio, con un interés centrado en la estructura y en la propia arquitectura que en los elementos decorativos.

Promovió con ello la reconstrucción de un monumento tal y como debería haber sido en su completa identidad formal, dando valor a la coherencia interna de la lógica arquitectónica; expone que:

“Restaurar un edificio no significa conservarlo, repararlo o hacerlo, sino obtener su completa forma prístina, incluso aunque nunca hubiera sido así”.²⁸

Continúa el mismo Viollet-le-Duc exponiendo que:

“...es necesaria una discreción religiosa, una renuncia completa a toda idea personal y en los problemas nuevos, cuando se deban añadir partes nuevas aunque no hayan existido nunca, es preciso situarse en el lugar del arquitecto primitivo y suponer qué cosa haría él si volviera al mundo y tuviera delante de sí el mismo problema”.²⁹

Viollet-le-Duc, por otra parte, no proponía una defensa absoluta de la reconstrucción en estilo, sino que es partidario de innovaciones o renovaciones, como es el caso particular de técnicas constructivas modernas, a propósito externa:

“...si debiendo hacer de nuevo la cubierta de un edificio el arquitecto rechaza la construcción en hierro porque los maestros medievales no usaron jamás tal sistema, cometería a nuestro entender un error, pues se evitarían así los terribles peligros de incendio que han sido fatales para nuestras construcciones antiguas”.³⁰

²⁸ Viollet le Duc, Eugene; Entretiens sur l'Architecture; Elsevier, Francia, 1985, p. 49

²⁹ *Ibíd*em, p. 51

³⁰ *Ibíd*em, p. 75

Otro de los precursores de la Restauración es el escritor y crítico de arte de origen inglés, John Ruskin (1819-1900), cuya opinión se sintetiza como, antes que restaurar es mejor conservar, y así expone:

“Cuidad de vuestros monumentos y no tendréis necesidad de restaurarlos. Una hoja de plomo puesta a tiempo sobre el techo, la oportuna limpieza de algún trozo o detritus de madera que obstruye un conducto, podrá salvar de la ruina muros y cubierta. Vigilad con ojo atento un viejo edificio, conservadlo lo mejor posible con todos vuestros medios, salvadlo de cualquiera que sea la causa de la disgregación. Tened en cuenta sus piedras del mismo modo que haríais con las joyas de una corona. Poned guardianes como los pondríais a la puerta de una ciudad prisionera. Ligadlo con hierro cuando se disgrega, sostenedlo con vigas si se hunde. No hay que preocuparse de la brutalidad del socorro que se le lleve: es mejor que perder una pierna.

Hacedlo con ternura y respeto, vigilancia incesante, y más de una generación nacerá y desaparecerá a la sombra de sus muros. Pero su última hora, al fin, sonará; y que suene abierta y francamente, sin que ninguna sustitución deshonorables y falsa lo prive de los deberes fúnebres del recuerdo”.³¹

Son estas palabras de Ruskin, en primer lugar, un consejo que evoca congruentemente la apreciación de los bienes del pasado que caracterizaba a la sociedad inglesa. Resulta obvio como, con la aplicación de sus teorías, la Restauración de Monumentos no tiene razón de ser el significado convencional de limitar el cuidado de los

³¹ Ruskin, John; Las Siete Lámparas de la Arquitectura; Alcor, España, 1981, p. 116

edificios a su precisa conservación. Puede decirse incluso que también resulta clara su apreciación de cuanto son más deseables, para un monumento en crisis ruinoso, los trabajos estáticos exteriores y visibles, aun cuando tengan un carácter inmediato si son eficaces y lógicos, frente a las reconstrucciones nuevas de elementos. Igualmente ha de admitirse que puede ser preferible la ruina definitiva de un monumento si no existen opciones distintas que la de su reconstrucción.

Concluye Ruskin diciendo que:

“...es imposible, tan imposible como resucitar a un muerto, restaurar nada que haya sido grande o hermoso en arquitectura”.³²

Pues si por restaurar se entiende recobrar el original perdido, es necesario concederle la razón completa al reconocer cómo toda acción arquitectónica supone un cambio del original. Pero su argumentación continúa:

“El verdadero sentido de la palabra restauración no lo comprende ni el público ni los que tienen el cuidado de velar por nuestros monumentos. Significa la más completa destrucción que pueda sufrir un edificio, destrucción que se acompaña de una falsa restitución del monumento destruido. Lo que constituye la vida del edificio, el alma que solo pueden dar los brazos y los ojos del artífice, no se pueden recuperar nunca. Otra época podría darle otra alma, pero esto sería un nuevo edificio. En cuanto a la pura imitación absoluta, es materialmente imposible. El primer resultado de una restauración es el de reducir a la nada

³² *Ibíd.*, p. 81

el trabajo antiguo; el segundo, el de presentar la copia más vil, o cuando más, por cuidada y trabajada que esté, una imitación fría, modelo para las partes que así debieran ser según una completación hipotética”.

“No hablemos, pues, de restauración. La cosa en sí no es, en suma, más que un engaño. Mirad frente a frente la necesidad y aceptadla. Destruid el edificio, arrojad sus piedras a los rincones más apartados, y rehacedlo de mortero a vuestro gusto. Pero hacedlo honradamente, no lo reemplacéis por una mentira”.³³

El arquitecto e ingeniero italiano Gustavo Giovannoni (1873-1947) se encuentra entre los principales opositores al aislamiento urbano de los monumentos, defendiendo así la conservación del asentamiento urbano real de los monumentos y sus relaciones históricas con el entorno, enunciando el concepto de ambiente como definición urbana visual del monumento constituido de su propia naturaleza, extendiendo el concepto de monumento hasta el conjunto histórico.

Abogó por que en los conjuntos históricos se conservara:

“La trama y sus alineaciones tradicionales, así como la restauración de su caserío”.³⁴

³³ *Ibíd*em, p. 82

³⁴ Giovanni, Gustavo; *Restauración de Monumentos*; Facultad de Ingeniería de Roma, Italia, 1976, p. 63

Giovannoni no consideraba apta a la arquitectura moderna para integrarse en los casos antiguos, tampoco era partidario de las grandes reformas de éstos, practicadas singularmente en Roma aún en la primera mitad del siglo XX, y conocidos con el mote de “Sventramenti” (Demolición). Así se opuso, como era lógico, a la apertura de la Vía de la Conciliazione, que dio nueva entrada al Vaticano destruyendo los antiguos Borghi, así como el tradicional enlace y contraste entre éstos y la plaza de San Pedro. No obstante, apoyaba la arquitectura de los novecentistas y académicos modernizados con la que se habían ejecutado tantas veces aquellas reformas y de la que era ejemplo la obra Piacentini, interpretándola como una alternativa entre el falso histórico y la arquitectura moderna, con sus edificios monumentales de inspiración clásica. A pesar de la ambigüedad de sus posiciones en este aspecto, sus autorizadas y avanzadas opiniones fueron tomadas en cuenta por los pensadores y artistas de vanguardia, logrando introducir en la Carta de Atenas sobre el Restauro de los monumentos (1931) la idea de respeto al verdadero entorno histórico de éstos.

Al solicitar una protección totalizadora tanto para los grandes monumentos y su entorno como para la estructura del conjunto urbano en sí, Giovannoni se vio obligado a extender su concepto de Restauro hasta límites difíciles, introduciendo con ello una notoria ambigüedad de gran alcance en el interior de la doctrina. En un intento por resolverlo acudirá a la estrategia y al concepto de saneamiento y restauración de toda un área urbana, según el cual se procede a eliminar las reformas inadecuadas y las degradaciones, de modo que el casco recupere su condición anterior a éstas, resultando así higiénico y de buen funcionamiento; es decir, haciendo innecesarias las reformas urbanas.

Con ello se hace eco de las viejas ideas que asumieron quienes con una visión pura y primitivista de la arquitectura antigua, proponen que si una construcción vuelve a sus condiciones originales, aparecería como útil y perfecta, incluso frente a exigencias contemporáneas. Pero esta idea de perfección primitiva no sigue

exactamente el ideal del arquitecto italiano Camillo Boito. Si el saneamiento querría suponer la restauración de la ciudad y de sus piezas según criterios modernos, la idea del rescate de las condiciones originarias de la urbe como un conjunto formal o a una unidad estilística, es más cercana de los principios idealistas de Viollet-le-Duc para asegurar la belleza arquitectónica del inmueble.

Ya fue mencionado claramente como el propio concepto de ciudad histórica, entendido en general como ciudad antigua, se presenta en sí mismo difícil o de imposible precisión; y como las ideas de Boito, que en la estricta restauración de monumentos arqueológicos y de alto nivel había llegado a un rigor y una adecuación que podemos definir como científica, perdían su firmeza a medida que se alejaban de su objetivo más claro, esto es, cuando se aplican a partes de la ciudad o a ejemplos de importancia arqueológica o arquitectónica menor.

En la práctica, el saneamiento de la ciudad histórica se revelará imposible, contradictorio y lleno de imprevistas ambigüedades, ello al menos si se considera con el rigor y la claridad que Giovannoni imaginaba y pretendía, y que no llega a encontrar. Ezio Bonfanti y el denominado grupo de arquitectos “Tendenza”, pretendían continuar con la tradición racionalista de la arquitectura italiana anterior a la Segunda Guerra Mundial, y para ello, propuso modificaciones de fachadas, restauraciones de “liberación” y reconstrucciones, apoyados en la teoría que defendía a la tradición clasicista y al diseño arquitectónico basado en principios lógicos.

Es adecuado sintetizar aquí la lúcida y oportuna crítica de Bonfanti ³⁵ cuando éste observa, a propósito de Giovannoni, como se plantea el Plan Voisin³⁶ de Le Corbusier para París. Le Corbusier realiza este proyecto en los monumentos, teniendo una consideración en cuanto piezas puras y aisladas, privados de su antigua trama urbana y sin que la nueva ofrezca una clara relación con ellos en cuanto se manifiesta en una escala muy diversa, que necesitaría en todo caso mejores soluciones de continuidad entre ambos.

Examina seguidamente el plan de Piacentini para Roma, en el que se propuso conservar la ciudad antigua en unos términos bastante aceptables para la ideología de Giovannoni, procediendo a observar cómo la extensión nueva que se propone para la capital italiana respeta la ciudad antigua al clausurarla y aislarla, planteándose la ciudad nueva completamente al margen de la ciudad antigua. Esta última, considerada en términos globales como si fuera un monumento, se ve separada de la nueva con una radicalidad no tan lejana del modo en que los monumentos y el nuevo tejido se diferencian en el Plan Voisin. Para ser conservada, la vieja Roma se clausura y separa, convirtiéndose en una ciudad extraña, en una ciudad museo.

Así pues, observa Bonfanti, como la ciudad de los que buscan respetar la historia, la ciudad de los “antiguos”, no es tan distinta en el concepto de la de los que no se preocupan de ella, de la ciudad de los “modernos”.

³⁵ Bonfanti, Ezio; *Arcitettura per i Centri Storici; Popolare, Italia, 1973, p. 40*

³⁶ Para Le Corbusier el centro urbano de París estaba demasiado congestionado. Era pequeño, viejo y se había quedado obsoleto ante el intenso tráfico vehicular, por lo que era necesario racionalizar los espacios. El plan era despejar 40 hectáreas de terreno del centro de París por ser lugares insalubres y anticuados y crear edificios modernos de 80 metros de altura y zonas verdes entre los edificios para sustituir lo obsoleto y viejo de la Ciudad.

Las escuelas de restauración que se han citado son propiamente las que en México se han seguido utilizando durante los últimos años, aunado a esto también encontramos las recomendaciones generadas en la Carta de Venecia³⁷ de 1964.

Algunos ejemplos de restauración realizados en México que fueron restaurados y readaptados siguiendo a estas tendencias y escuelas son los siguientes:

- Casa de los Condes de Santiago Calimaya. Ubicada en la calle de República de Uruguay esquina con Pino Suarez, Hoy Museo de la Ciudad de México (1536 y reformada en 1778), fue reconstruida y reacondicionada por el Arq. Pedro Ramírez Vázquez en 1960 después de haber sido ocupada como vecindad.
- Palacio de Iturbide, Ubicado en la calle de Francisco I. Madero No. 17. Hoy Fomento Cultural Banamex. Adaptado en 1972 por el Arq. Ricardo Legorreta.
- Palacio de los Condes de San Mateo de Valparaíso. Ubicado en la calle de Isabel la Católica No. 44, esq. Venustiano Carranza. Hoy Banco Nacional de México. Adaptado por el Arq. Ricardo Legorreta en 1967.

La ventaja de los países europeos en donde los más relevantes teóricos de la restauración residieron y lo cual permitió fortalecer sus puntos de vista, es que su arquitectura urbana muestra una línea continua, en cuanto a su evolución, esto es, aun cuando existen diversos estilos, éstos tienen cierta continuidad, su integración al espacio urbano se presenta como si fuera una historia de la arquitectura, desde el clásico grecorromano hasta el art-decò o el estilo moderno contemporáneo.

³⁷ Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. ICOMOS, 1964

En México, específicamente en la Ciudad de México, no existe esta continuidad que mitigue la brusquedad de los cambios arquitectónicos del entorno. La abrupta forma en que los conquistadores españoles pretendieron desaparecer todo vestigio de la arquitectura prehispánica por considerarla pagana y su pretensión por sustituirla por las modas imperantes en la España del siglo XVI y de los dos siglos subsecuentes de la época virreinal, condujeron a que en los momentos en que se realizaron hallazgos arqueológicos, no existiera, arquitectónicamente hablando, la relativa unidad que es factible encontrar en el continente europeo.

A partir del Decreto del 11 de Abril de 1980 que se crea el Centro Histórico de la Ciudad de México, la restauración de monumentos en el país, retoma la idea de Gustavo Giovannoni de la ciudad histórica, pero con una visión más amplia puesto que ya no se trata sólo de respetar un estilo en especial sino tres tipos de arquitectura diametralmente diferentes, las cuales son integradas por los especialistas mexicanos, hasta formar una verdadera armonía del espacio arquitectónico.

En México destaca también la investigación del Dr. Carlos Chanfón Olmos, quien profundizó ampliamente sobre el concepto de monumento y el patrimonio cultural, aclarando algunas ideas teóricas y dando una nueva perspectiva moderna, más acorde a la época, pues reconoce que un monumento, no puede separarse de la cultura y del valor social, pues como lo menciona el Dr. Chanfón, “Ni solamente lo extraordinario es monumento, ni absolutamente todo es monumento”.³⁸

³⁸ Fundamentos Teóricos de la Restauración, Carlos Chanfón Olmos, p. 204.

Se establece, por lo tanto, una nueva vía para cuidar los valores de la ciudad histórica, mediante la aplicación de diversas operaciones: restauración, reconstrucción, reforma, nuevas plantas, etc., en pocas palabras, todas las actividades que la ciudad necesite razonablemente para sobrevivir.

En términos generales, se reconocen cuatro etapas básicas para la restauración:

1.- Información.- Consiste en recabar toda la información que se pueda obtener, en primer lugar en el aspecto documental, como la siguiente:

- Edificio: Características generales de su estado.
- Aspecto: Documentación original; croquis; levantamiento de planos; fotografías; fotogrametría, descripción del edificio.
- Prospecto edificatorio: descripción de sistemas constructivos; materiales, estado
- Prospecto histórico: documentación original.
- Prospecto legal: ordenanzas locales; normativas; planes específicos.
- Prospecto de habitabilidad: usos: actual, futuro; ocupantes.
- Prospectos varios y análisis arquitectónico: cultural; patrimonial; social, etc.
- Planificación del reconocimiento: revisión de medios.

2.- Reconocimiento.- Obliga a la elaboración de listados más exhaustivos pormenorizados, a saber:

- Comportamiento general: características generales de su estado.
- Distribuciones: programas; dimensiones; accesos, escaleras.
- Elementos de separación: tabiquerías; revestidos; acabados.

- Suelos: material; comportamiento.
- Chapados: material; comportamiento.
- Carpinterías: material; comportamiento; herrajes; remates.
- Cerrajería: material; comportamiento.
- Otros: vidrios; escayolas; pinturas.
- Elementos de ornato.
- Terreno: características físicas, mecánicas y químicas; alteraciones del entorno.
- Cimentaciones: características generales; materiales, estado; comportamiento mecánico; asientos, deslizamientos.
- Saneamiento: materiales, sistema; estado, comportamiento; drenajes.
- Comportamiento higrotérmico: fachadas y cubiertas.
- Comportamiento acústico.
- Alteraciones biológicas o químicas: maderas, piedras.
- Comportamiento ante nuevas solicitaciones: forjados; estructura; apoyos.

3.- Diagnóstico.- Son imprescindibles las aportaciones previas conseguidas en las dos etapas precedentes, estableciendo un orden de actuación ante cada elemento global estudiado, se efectúa a través del siguiente proceso:

- Clasificación y calificación de los datos obtenidos.
- Tipos de alteraciones que se han producido, sean funcionales o traumáticas y niveles de riesgo, sobre todo en los que afecten a la seguridad.
- Incumplimiento de normativa vigente y propuesta de reparación, mejora, sustitución o implantación.

- Evaluación de soluciones, de medios materiales, costos, etc.
- Resumen global y emisión del diagnóstico.

Al llegar a este punto se tiene una serie de documentos de tipo gráfico, urbanístico, de estado del edificio y de su comportamiento, de los daños y su gravedad, del riesgo que conllevan, etc., que en un principio son los que permiten tener una base técnica sólida desde la que emitir el diagnóstico, y si éste se inclinara hacia la recuperación, va a ser también base principal para el desarrollo del proyecto de rehabilitación.

4.- Dictamen.- Es la figura última a la que siempre se debe llegar. Su necesidad y utilidad de operación es manifiesta, como se expuso en su momento y por otra parte al contemplar una serie de aspectos marginales a los puramente técnicos, va a dar un alto nivel de calidad al trabajo profesional, con la consiguiente mejora de imagen de profesionalismo del arquitecto.

Asimismo y compartiendo la opinión de la mayoría de los arquitectos especializados en restauración, el Centro Histórico debe ser cerrado a la circulación vehicular en su perímetro "A", con la excepción de las grandes arterias que lo cruzan tanto norte-sur, como este-oeste, lo cual contribuirá a la conservación de los monumentos, recuérdese la opinión de John Ruskin, citada anteriormente, respecto a la conservación y mantenimiento de los monumentos.

Una vez cerradas las arterias secundarias de la circulación vehicular, es conveniente proceder al adoquinamiento de las calles aledañas para la recuperación de una imagen más acorde al lugar, deberá por otro lado, obligar a los comerciantes a retirar los anuncios que no se ajusten al entorno, o sustituirlos por nuevos, bajo la supervisión

del INAH o del INBA, lo mismo se debe hacer con respecto a las fachadas pintadas al temple o con pintura de aceite, debiendo correr por cuenta de los propios propietarios la limpieza, hasta descubrir la cantera y el tezontle de la fachada original.

Los edificios modernos, carentes de todo valor artístico, se hace conveniente recubrirlos o pintarlos de tal forma que se integren al espacio arquitectónico armónicamente.

Promover entre los actuales bici-taxis, la integración de los grupos de discapacitados en la operación de los vehículos eléctricos, lo cual acabaría con la imagen inhumana que hasta la fecha continua además que sería un auxiliar de la transportación interna del Centro Histórico y se convertiría en una fuente adecuada de ingresos para este sector de la población.

3.2 INTERVENCIÓN EN EL INMUEBLE

EL programa arquitectónico trata de adecuarse a la construcción existente, liberando algunos muros y construyendo algunos otros. Como condición se trata de respetar al máximo las fachadas existentes (fachadas interiores).

Las alturas en los entresijos se respetaron haciéndose el cambio estructural necesario, proponiendo, dados los claros por librar, un tipo de losa formada por viga y bovedilla prefabricada, conservando los niveles de piso terminado en el primer nivel y en azotea, y utilizando una vigería de madera tan solo por aspecto formal.

Para la adecuación de la fachada se tomaron en cuenta las fachadas colindantes, siendo las de ambos lados de República de Uruguay No 171, casas que mantienen claros apropiados y una altura similar al proyecto de esta tesis, por lo que en general no afecta mucho al entorno urbano. Es por tanto que se propuso tan solo levantar parcialmente el pretil de la fachada principal, tratando de que sus alturas correspondieran con las encontradas (originales) y que su forma se integrara lo mejor posible a su contorno.

El uso que se le dará al inmueble será el mismo que ha tenido, apoyándonos en la carta de Venecia³⁹ en su artículo quinto de Conservación, en donde se menciona:

“La conservación de monumentos siempre resulta favorecida por su dedicación a una función útil a la sociedad; tal dedicación es por supuesto deseable pero no puede alterar la ordenación o decoración de los edificios. Dentro de estos límites es donde se debe

³⁹ Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios. Art. 5. ICOMOS, 1964

concebir a autorizar los acondicionamientos exigidos por la evolución de los usos y costumbres.”

Por lo tanto, el proyecto será de vivienda y comercio. Se diseñarán 10 viviendas y 2 locales comerciales, así como las áreas comunes y servicios del inmueble, cada vivienda cuenta con un programa arquitectónico que consta de: Dos recamaras, sala comedor, cocina, patio de servicio (únicamente los departamentos de planta baja), un baño, y en los departamentos de planta alta un cubo de iluminación y ventilación. Desarrollados en un superficie aproximada de 75 m² por vivienda. Los comercios tienen un local comercial hacia la calle y una pequeña bodega, y servicio sanitario.

Se habilitará cada vivienda con los espacios señalados en el programa arquitectónico, construyendo, si es necesario, la cimentación y superestructura de acuerdo al proyecto estructural y arquitectónico, así mismo se dotará de la infraestructura necesaria para servir a la vivienda, tales como instalaciones, eléctrica, hidráulica, sanitaria. De acuerdo al Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal y a sus normas técnicas complementarias.

Dividiré el proyecto de restauración en tres partidas principales:

- Reparación, donde se utilizarán técnicas modernas de construcción para su adecuada conservación.
- Adecuación, donde se harán las liberaciones de agregados e invasiones al edificio original, así como acondicionamientos necesarios por la evolución de la vivienda.
- Rehabilitación del inmueble, donde reemplazaremos elementos que los integraremos armoniosamente al edificio, conservando los valores estéticos e históricos del edificio.

3.3 REPARACIÓN DEL INMUEBLE

Serán considerados todos los trabajos menores que se efectuarán en el inmueble, tratando únicamente de subsanar cualquier deterioro natural sin alterar el comportamiento original de la estructura.

Dentro de estas obras destacan el remozamiento de pisos y recubrimientos, cambio de elementos dañados en entresijos y cubiertas, remamposteos y resanes en muros, cambios en puertas y ventanas, sustitución de instalaciones. Se harán los siguientes conceptos:

- Obras de prevención. Se retirará todo el escombros y basura que se encuentra en el inmueble, así como todas las instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias que se encuentren visibles y en mal estado. Se apuntalarán todos los locales, también los vanos de puertas y ventanas, de igual forma se protegerán con madera aquellos elementos arquitectónicos o decorativos que puedan ser dañados en el transcurso de la obra.
- Erradicaciones. Se eliminará toda la hierba, musgo y líquenes que se presenten en muros, cubiertas y cornisas, etc., así mismo se retirarán todos los hongos que se producen por humedad.
- Eliminaciones. Se quitarán todos los aplanados flojos y en mal estado, todos los rellenos de los entresijos y azoteas, así mismo se retirará el pavimento del patio, de existir el pavimento original, se registrará gráficamente antes de efectuar el retiro.

3.4 ADECUACIÓN DEL INMUEBLE

Serán considerados todos los trabajos necesarios para satisfacer el proyecto arquitectónico para el uso que se le dará al inmueble.

Esto incluye la integración de elementos necesarios con sistemas constructivos contemporáneos, manteniendo en lo posible, la conservación del inmueble. Se harán los siguientes conceptos:

- Obras preliminares. Se realizarán trabajos de limpieza para posteriormente poder iniciar las obras necesarias en el edificio.
- Obras de liberación. Se retirarán aquellos elementos estructurales que lo requieran. Los retiros que se efectúen deberán garantizar la correcta estabilidad del edificio, también se incluyen en este rubro, el retiro de los muros divisorios agregados que alteran el aspecto original del edificio, así como los marcos de puertas y ventanas.
- Obras de consolidación. Se realizará el tratamiento necesario para consolidar los muros que presentan grietas, a base de inyecciones de mortero de cemento, calhidra, arena y aditivo estabilizador de volumen.
- Obras de reestructuración. Estas obras comprenden los trabajos de cimentación, elaboración de muros de tabique rojo recocido, cadenas y castillos de concreto armado, así como la construcción de losas de vigueta y bovedilla, la vigería quedará aparente y sin trabajo estructural.

3.5 REHABILITACIÓN DEL INMUEBLE

Serán considerados los trabajos mayores, propiciando la recuperación de espacios y la función estructural de los elementos. Son obras cuya finalidad sea la conservación del edificio, resaltando sus características históricas, constructivas y funcionales. Se harán los siguientes conceptos:

- Se repondrán las piezas de forma y materiales similares que las originales, siendo estas piezas a colocar en pavimentos, muros, carpintería, herrería, acabados exteriores, interiores y cantería.

3.6 LEVANTAMIENTO FISICO Y PROCESO DE TRABAJO EN EL INMUEBLE

La estructura del inmueble se observa sólida y sin fallas que pudieran poner en riesgo a la población usuaria, sin embargo en la parte de acabados, el inmueble se encuentra en mal estado. Es evidente observar el desprendimiento de los aplanados en muros, la falta de piezas, puertas y ventanas, así como se pueden observar algunas grietas y fisuras. Aunado a esto, encontramos fallas en su mantenimiento, ocasionando pequeñas humedades y vegetación nociva en azotea.

A continuación hago una descripción de lo observado.

1. CIMENTACION

- a) No observamos hundimientos diferenciales en la estructura. Quizá se debe a que el edificio ha sido utilizado como habitación y en planta baja algunos espacios han sido ocupados como bodegas de artículos para manualidades, por lo que no ha tenido sobrecargas en su estructura original, por lo que no requiere recimentar el edificio.

2. MUROS Y RECUBRIMIENTOS

- a) Se observa desprendimiento de aplanados en un 90% de todos los muros de las fachadas interiores, (fotografía 50) ocasionado quizá por intemperismo aunque se observa poca disgregación de material. El resto de los muros, que aún mantienen aplanados, se observa que estos fueron realizados en época reciente.
- b) En muros del interior de los locales (fotografía 51) se observaron algunas pequeñas grietas y una gran cantidad de ellos presentan desprendimiento de aplanados. No se observó disgregación de material.

- c) No se observaron humedades causadas por escurrimientos o por las bajadas de agua pluvial y no se observó salitre en los muros de planta baja. Las pocas humedades observadas son causadas por el nulo mantenimiento de la azotea. Misma que se solucionara al corregir las pendientes e impermeabilizar.
- d) No se observó pintura mural o decorativa en los aplanados existentes.
- e) Se observaron pequeños deterioros en los elementos de cantera en cornizas y remates, inclusive hay surgimiento de hierba, musgo y liquen en esos espacios, y aunado a esto, hay pequeñas piezas rotas o faltantes en fachada a la calle.
- f) Se encontró únicamente una pequeña sección de rodapié en fachada interior por lo que se tendrá que rehacer completamente.
- g) No se observaron piezas mutiladas de jambas o remates de cantera.

3. CUBIERTAS Y ENTREPISOS

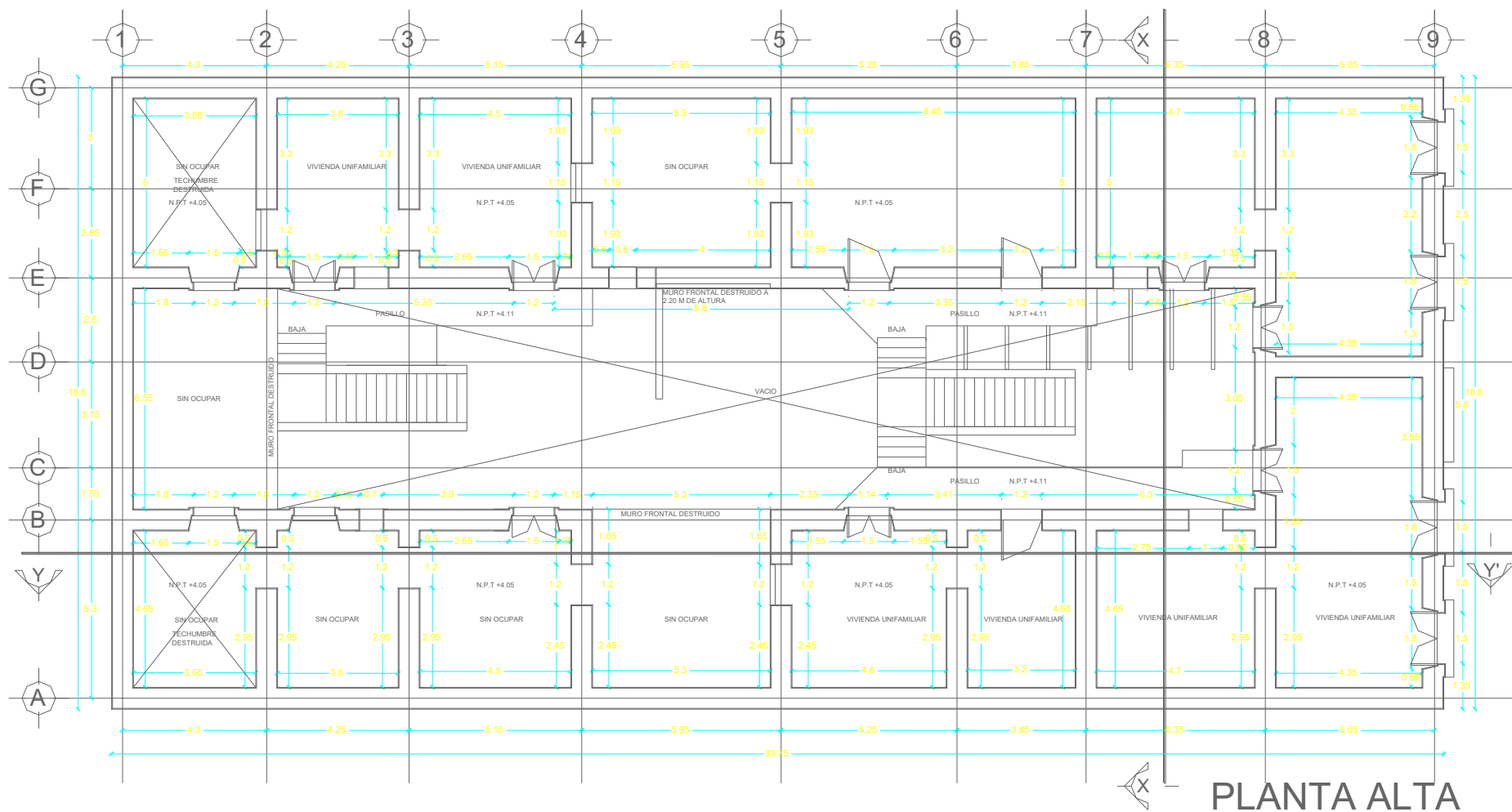
- a) No hay acceso a la azotea, pero se observó vegetación parásita en la azotea, así como mal estado de varias secciones e inclusive, encontramos el derrumbe de techumbre en varias secciones, principalmente en la zona posterior del edificio que tiene dos secciones de la azotea derrumbadas (losas de ejes A-B de 1-2 y ejes E-G, de 1-2). Otra sección, a la mitad del edificio se encontró que está siendo reconstruida (eje A-B de 4-5) por el propietario del inmueble (foto 56).
- b) En el entrepiso encontramos destruida una sección del inmueble (sin acceso), mencionándonos que fue originada por un arrendatario que necesitaba mayor espacio (eje A-B de 1-2). También hay una falla y derrumbe parcial en los pasillos exteriores (eje B-C de 1-5 y eje D-E de 1-5 y 7-8), causada por el intemperismo a que se sometió la madera que soportaba este pasillo el cual tiene como acabado final de concreto pulido.

- c) En interiores pudimos observar que el piso es de duela de madera muy gastada por el uso y la falta de mantenimiento, y hay algunas piezas rotas. Por lo que su reutilización será nula.

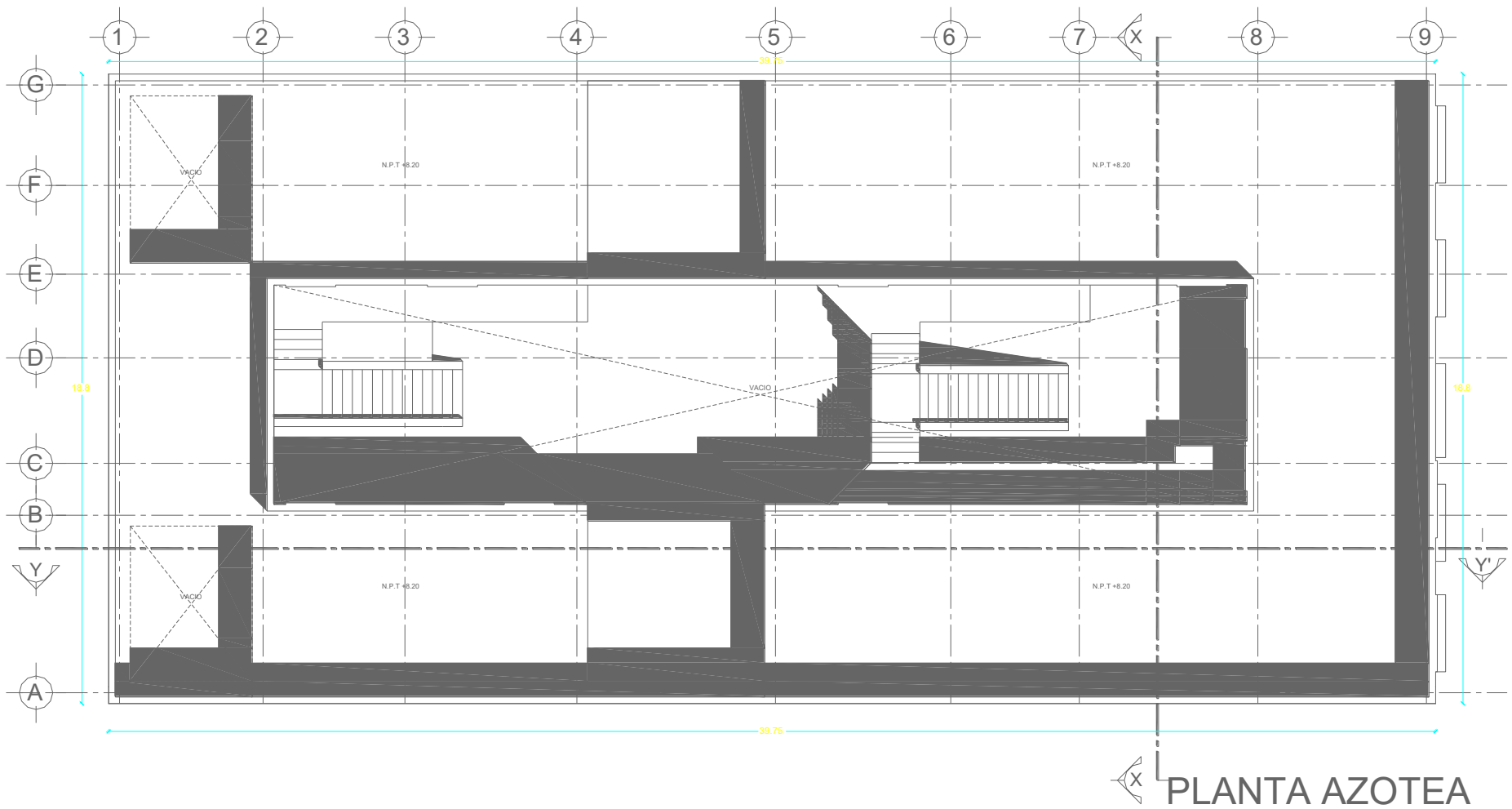
4. PUERTAS, VENTANAS Y HERRERIA

- a) Observamos que un gran número de puertas han sido cambiadas a puertas contemporáneas (de mala calidad) de herrería, inclusive se colocaron cortinas metálicas tanto en locales interiores como a la calle. Los otros vanos de puertas o ventanas han sido tapiados con tabique. Solo observamos 1 puerta de madera muy maltratada y de mala calidad.
- b) Se observó herrería únicamente en la protección de barandales y una ménsula (eje 4 de D-E) (fotografía 54) debajo de un pasillo. Los barandales son de fierro forjado, sin mayor diseño y detalle pero se propone utilizar este mismo diseño para las piezas faltantes.
- c) En el pasillo poniente se encontraron unas vigas “I” de acero, que posiblemente se colocaron para continuar el pasillo. Lo cual no se realizó y solo quedaron los restos de las vigas.
- d) También se encontró que en el pasillo superior (eje C de 5-7) se agregó una estructura tubular de fierro la cual soportaba una estructura de lámina traslucida.

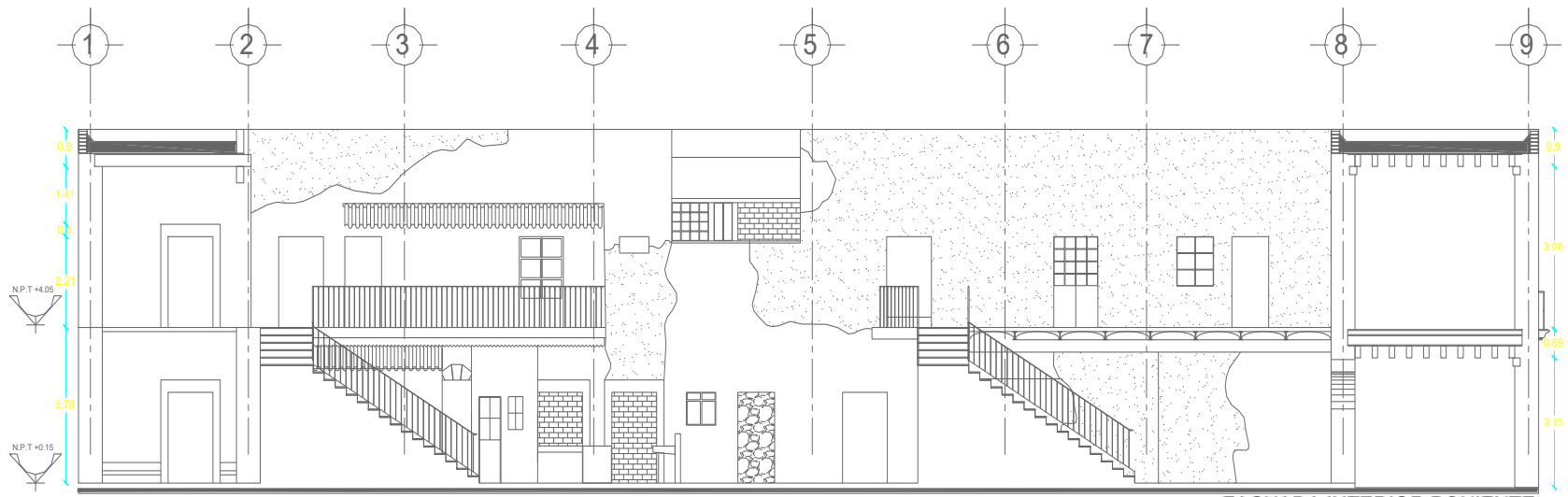
Estado actual planta alta



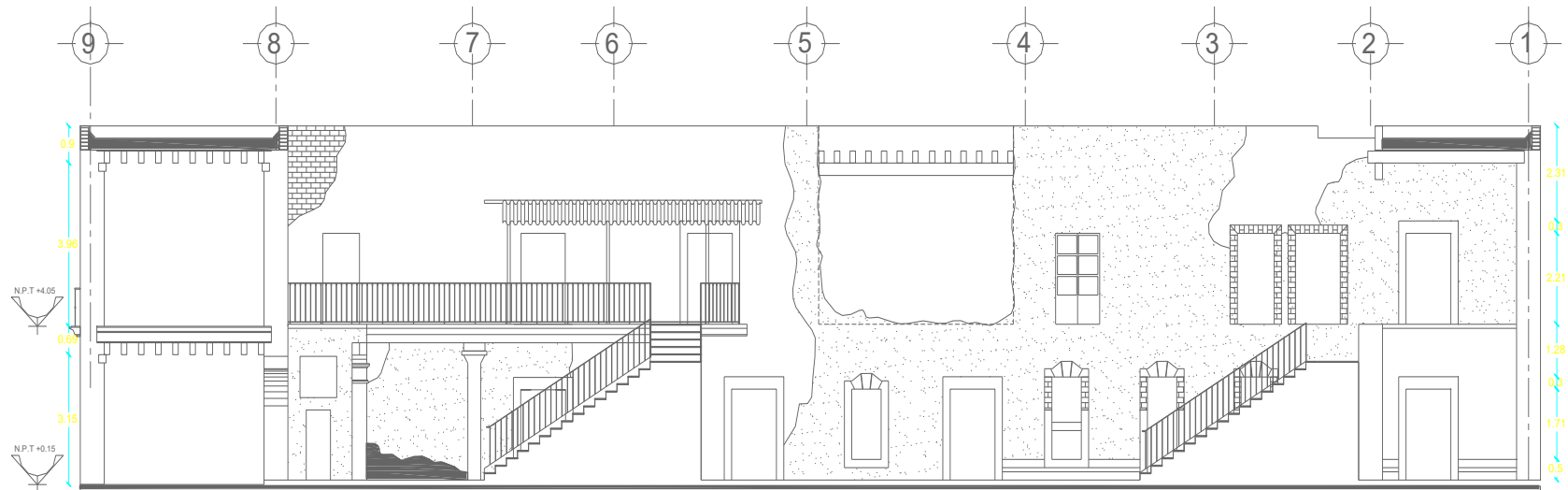
Estado actual azotea



Estado actual fachadas interiores

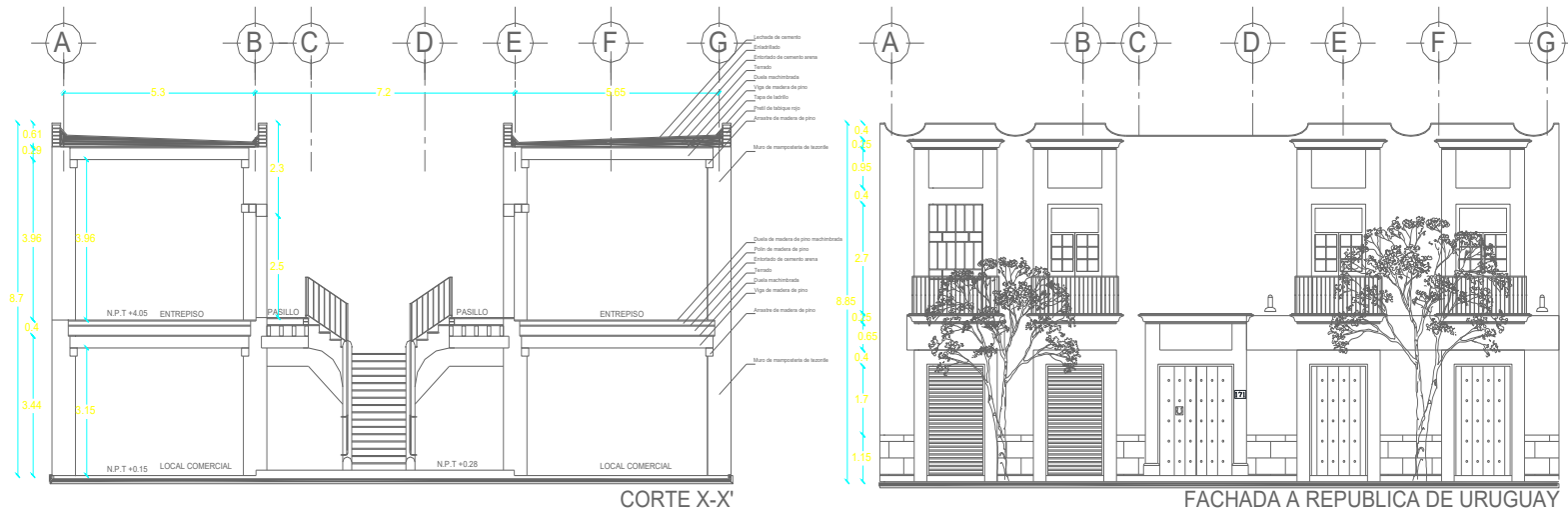
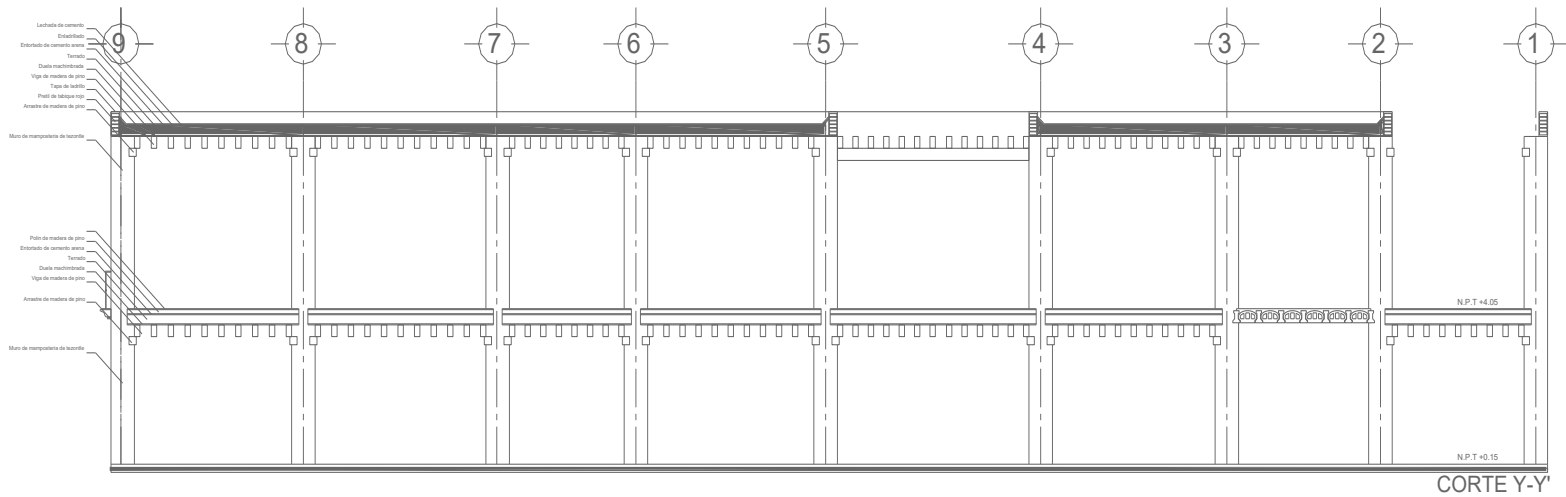


FACHADA INTERIOR PONIENTE

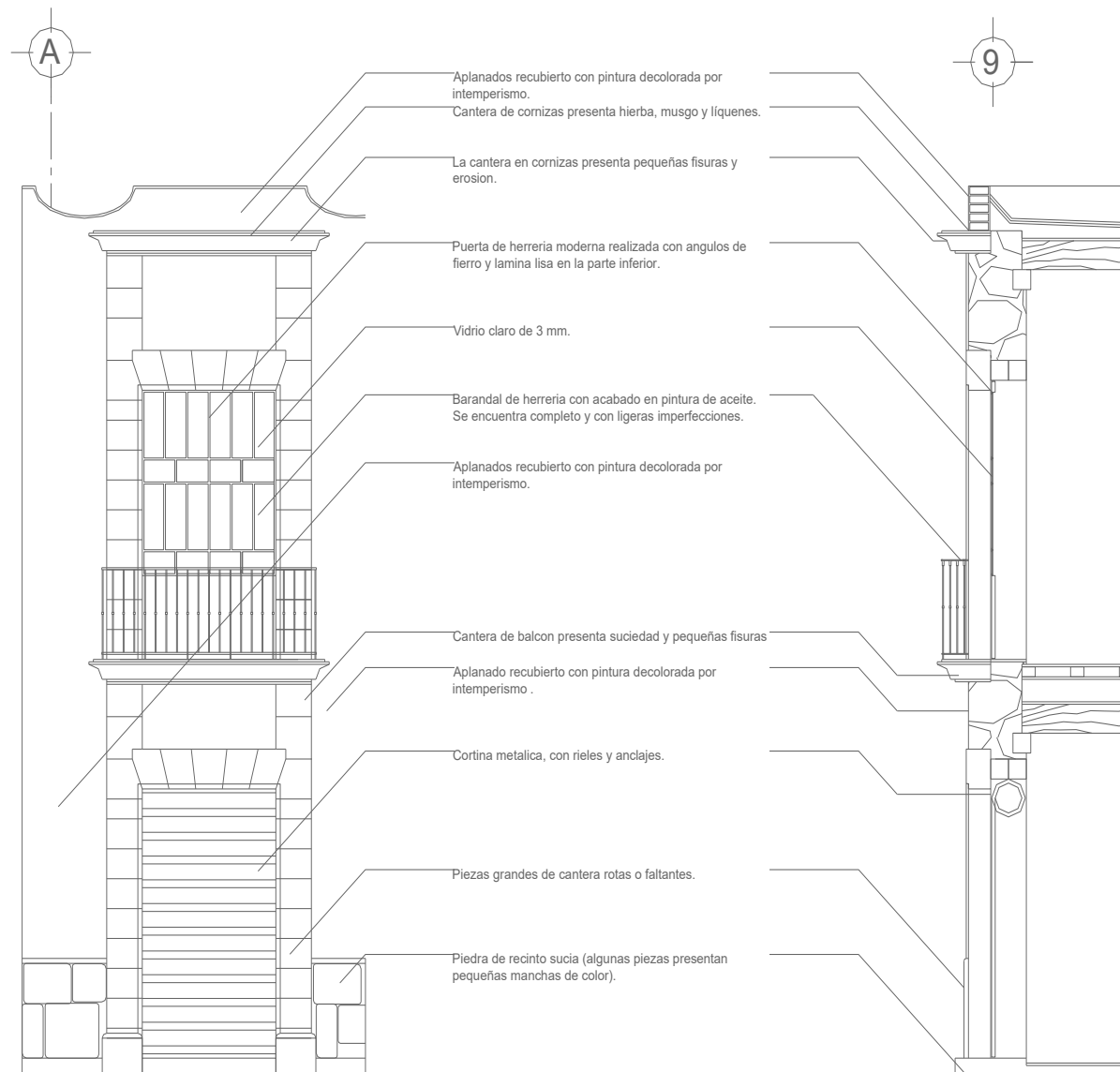


FACHADA INTERIOR ORIENTE

Estado Actual cortes y fachada exterior



Estado actual detalle de fachada



PROCESO DE TRABAJO

Se realizarán trabajos de limpieza y retiro de basura y escombros, producido principalmente, por materiales de construcción de las losas colapsadas.

- 1) Se liberarán todos los aplanados restantes para observar si hay grietas y permitir el secado de los muros, este será el acabado final en muros interiores.
- 2) Se erradicará en toda la cantera y muros la hierba, musgo o líquenes utilizando un herbicida para evitar un crecimiento posterior. La hierba y arbustos se arranca a mano desprendiendo toda la raíz, posteriormente se lavará la zona con una solución de ácido muriático al 5% terminada la erradicación se consolidará la superficie de acuerdo con su material y especificaciones correspondientes. El musgo y líquenes se humedecerá la superficie con solución de agua y ácido sulfúrico al 5% se repetirá la operación hasta la total desaparición de parásitos. Después se lavará la superficie con agua pura al final se sellará con jabón.
- 3) Se retirará todo el material de azotea, tal como impermeabilizante, relleno, enladrillado hasta dejar completamente limpio. Al ir retirando el relleno, se colocarán puentes de madera en sentido perpendicular a las vigas y se limpiará con brocha el área despejada de la azotea para desinfectar y proteger la madera en su lugar, restituyendo las piezas que se requieran (por desgaste o por parásitos).
- 4) En azotea, una vez retirado el relleno, se colocará un tablado y se cubrirá la superficie con una capa de polietileno o cartón asfáltico. Posteriormente se rellenará con material limpio y en piezas grandes de tezontle, para crear pendientes hacia las bajadas de agua.
- 5) Se procederá a aplicar un entortado con una mezcla de cemento-cal-arena en proporción 0.1:1:3 mezclado con baba de nopal y de un espesor de 25 mm aproximadamente y se colocarán las coladeras en azotea.

- 6) Se colocará un enladrillado sobre el entortado dejando una junta de 5 mm de ancho, asentado con mezcla de cemento-cal-arena en proporción 0.1:1:3 mezclado con baba de nopal y de un espesor de 25 mm aproximadamente. Se prepararán chaflanes sobre el enladrillado de 10 cm de lado con mezcla de cemento-cal-arena en proporción 0.1:1:3 mezclado con baba de nopal, y se asentará un ladrillo rojo común sobre el mismo.
- 7) Se retirarán por demolición, los elementos agregados (muros, losas, herrería, etc.); en planta baja el elemento nuevo construido bajo la escalera del segundo patio (eje D-E- de 2-3) así como la construcción en el 3er patio (eje B-E de 1-2), y la construcción bajo el pasillo y que se apoya en la columna (eje B-C de 7-8).
- 8) Se retirarán las vigas metálicas empotradas que se encuentran en el pasillo poniente (eje D-E de 6-8)
- 9) Se retirarán por demolición los muros construidos para tapar vanos en puertas en planta baja en el eje B de 3-4 y en eje E de 2-4, 4-5 y 6-7. Además el del eje 5 de E-F y 7 de E-F, en planta alta en el eje B de 2-3, en el eje E de 4-5 y en el eje 4 de F-G.
- 10) Se retirarán todas las instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias (tubería, cableado, accesorios etc.) en todo el edificio.
- 11) Se demolerán las áreas de entrepiso necesarias, para crear los patios de ventilación en las losas ubicadas entre los ejes A-B de 6-7 y F-G de 6-7, así como de las losas ubicadas entre los ejes A-B de 1-2, como F-G de 1-2.
- 12) Se demolerán las áreas de azotea necesarias, para crear los patios de ventilación en las losas ubicadas entre los ejes A-B de 6-7 y F-G de 6-7. Así como las losas de azotea ubicadas entre los ejes A-B de 7-8 y F-G de 7-8.
- 13) Se construirá la losa de entrepiso entre los ejes A-B de 2-3 con vigueta y bovedilla.

- 14) Se construirán 13 columnas de concreto recubiertas (misma forma y diseño que la columna existente) de cantera para soportar los pasillos.
- 15) Se construirá losa de concreto armado para dar continuidad a pasillos (complementos).
- 16) Se demolerán parcialmente muros originales para dar habitabilidad a las nuevas viviendas en planta baja en el eje 2 de A-B y E-F, eje 3 de A-B, eje 5 de A-B, eje 6 de A-B y E-F. Y en planta alta en los ejes 2 de A-B y E-F, eje 5 de E-F, eje 6 de A-B, así como el eje B de 3-4 y E de 3-4.
- 17) Se realizarán muros de tabique rojo en planta baja para divisiones con el patio de iluminación y baños entre los ejes 1-2 de A-B y F-G, y ejes 6-7 de A-B y F-G. En planta alta entre los ejes 1-2 de A-B y F-G, y ejes 6-7 de A-B y F-G y ejes 7-8 de A-B y F-G.
- 18) Se construirán muros de tabique rojo en planta baja en ejes E de 5-6 y en eje B de 5-6, y en planta alta de los ejes 4 de A-B y E-F, eje 5 de E-F, eje 6 de F-G, eje E de 4-5 y 7-8 (cierre de vano), eje B de 4-5 (rehacer el muro), eje 7-8 de F-G y A-B (baño).
- 19) Se subirá el nivel de pretil en fachada hasta igualarlo con la altura máxima del edificio colindante. Asimismo se dejarán preparaciones para la colocación de tinacos (1 para agua potable y 1 para agua reciclada) por cada grupo de 2 departamentos. Así como también se subirá el pretil en los patios de iluminación.
- 20) Se procederá a aplanar los pretils interiores de azotea con mezcla de cal-grasa apagada y arena en proporción 1:3 y de 1.5 cm de espesor siguiendo las deformaciones del paramento. Una vez que reviente este repellado, se aplicará un fino de cal-arena de tezontle cernida en proporción 1:3 de 0.5 cm de espesor mezclada con baba de nopal.
- 21) Se procederá a impermeabilizar la azotea así como los pretils y chaflanes con impermeabilizante elastomérico con resinas acrílicas base agua, humedeciendo ligeramente la superficie previo a su aplicación con brocha de ixtle, en tres capas, la primera diluida en agua en proporción 4:1 cubriendo

aproximadamente 5 m² por litro de dilución, la segunda aplicación será sin diluir y cubrirá aproximadamente 2 m² por litro, y la tercera aplicación será en sentido perpendicular a la segunda aplicación y será sin diluir y cubrirá aproximadamente 2 m² por litro.

- 22) Se realizarán todas las instalaciones sanitarias (aguas negras, jabonosas y pluviales) en el piso de los patios de planta baja, incluyendo la fabricación de registros sanitarios y el tendido de tubería desde las salidas o bajadas de cada departamento hasta el registro correspondiente así como las bajadas desde azotea. Para las aguas negras y jabonosas se dejara los últimos registros en el eje 8 entre C-D.
- 23) Se realizarán excavaciones para la colocación de las tres cisternas en el 3er patio, Dejando dos cisternas para agua potable y una más para agua reciclada de lluvia con su desfogue hacia registro de aguas jabonosas.
- 24) Se colocará la tubería de instalaciones hidráulicas por exterior (columnas que suben y bajan, incluyendo abrazaderas y soportería necesaria).
- 25) Se retirará todo el material de entrepiso, (duela y relleno) hasta dejar completamente limpio. Al retirar el relleno, se colocaran puentes de madera en sentido perpendicular a las vigas. Se limpiara con brocha el área despejada del entrepiso para desinfectar y proteger la madera en su lugar, restituyendo las piezas que se requieran (por desgaste o por parásitos) con madera seca, desinfectada y protegida.
- 26) Se colocará un tablado y se cubrirá la superficie con una capa de polietileno o cartón asfáltico. Posteriormente se rellenara con material limpio y en piezas grandes de tezontle, para posteriormente restituir el recubrimiento de duela de madera propuesto en sustitución del existente, salvo en la zona de baños en que se construirá un firme de concreto recubierto con cerámica o material pétreo.
- 27) Se colocarán instalaciones hidráulicas y sanitarias en nivel de entrepiso pero serán realizadas por la parte visible del departamento del piso inferior. En la planta baja estas se harán por piso.

- 28) Se repellarán los muros nuevos de tabique a base de cal-grasa apagada y arena en proporción 1:3 y con espesor de 1.5 cm aproximadamente. Una vez que reviente el repellado, se aplicara un fino de cal-arena de tezontle cernido en proporción 1:3 de 0.5 cm de espesor mezclada con baba de nopal.
- 29) Se aplicará un líquido impregnante hidrofugante a base de silano-siloxano, para protección contra humedad en muros interiores sin afectar el aspecto del muro. Con un rendimiento de 400 g/m².
- 30) Se colocarán las instalaciones eléctricas utilizando tubería conduit de pared delgada visible. En cada salida de contacto, se fijara una chalupa al muro. En salidas de lámparas se colocara una caja con tapa y se colocara la lámpara fijada a esta.
- 31) Se repellarán los muros de las fachadas interiores a base de cal-grasa apagada y arena en proporción 1:3 y con espesor de 1.5 cm aproximadamente. Una vez que reviente el repellado, se aplicará un fino de cal-arena de tezontle cernido en proporción 1:3 de 0.5 cm de espesor mezclada con baba de nopal.
- 32) Se colocarán piezas de cantera faltante en jambas y dinteles de puertas y ventanas. Las aperturas de los dos vanos así como de las puertas que no tenían jambas, se harán nuevas piezas verificando que el material, color, textura y dimensionamiento sea similar al existente en otras piezas.
- 33) Se limpiará toda la herrería utilizando removedor de pintura, una vez reblandecida se utilizara una cuña para retirar toda la pintura. Una vez terminado se aplicara un fondo anticorrosivo con brocha para posteriormente dar acabado final con esmalte alquidálico de acuerdo a color aprobado.
- 34) Se colocará barandal de herrería en pasillos verificando que tenga un fondo anticorrosivo aplicado con brocha y una vez colocado y fijado se dará el acabado final con esmalte alquidálico de acuerdo a color aprobado.
- 35) Se aplicará pintura a la cal en todas las fachadas de patios interiores, humedeciendo previamente el muro y aplicando preparado una lechada elaborada con cal, agua en proporción 1:1 (dejándose pudrir esta mezcla por 4 días), pasarla por una malla (manta de cielo) y posteriormente agregarle 10 gr de alumbre

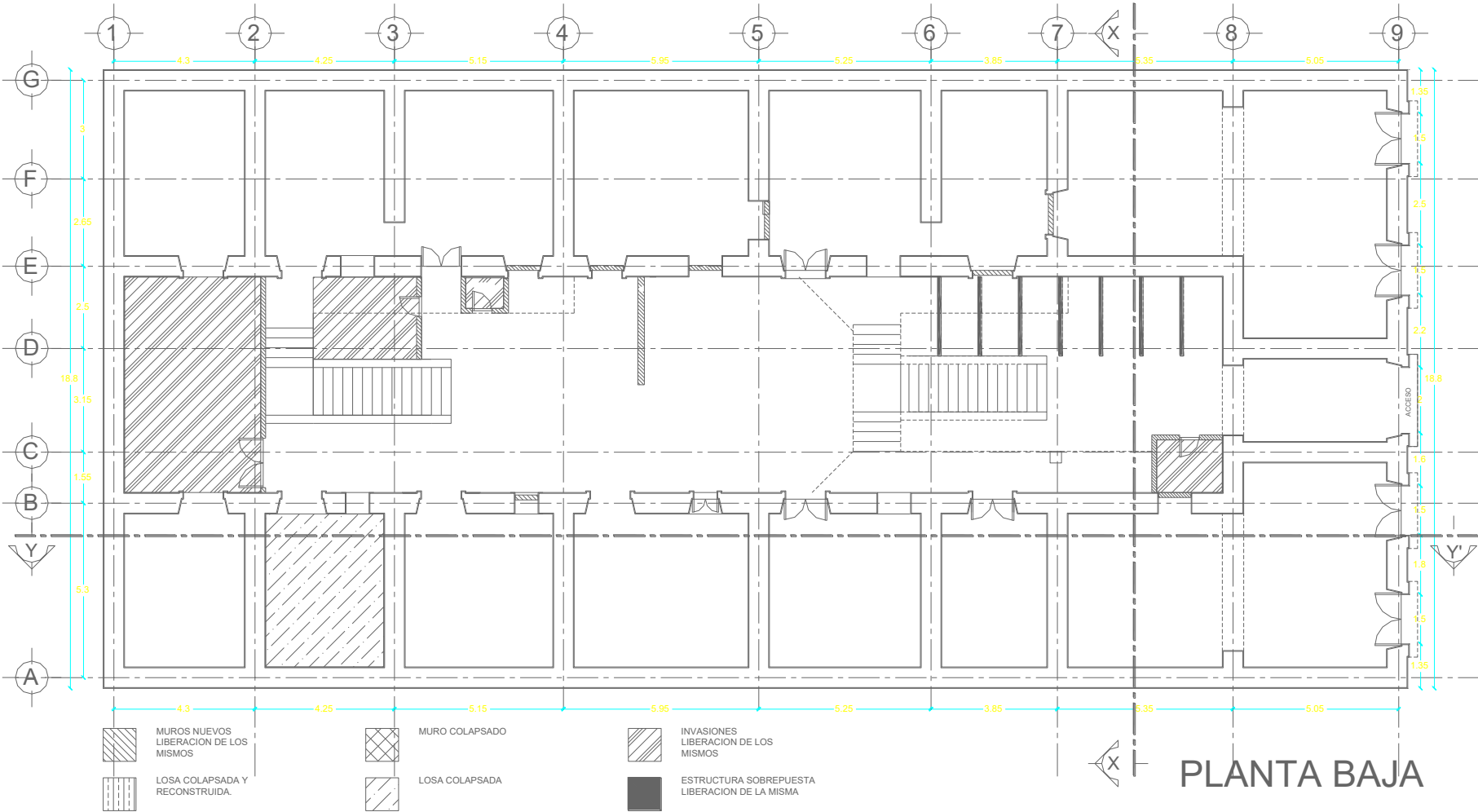
por 1 kg de lechada y color mineral (amarillo), según muestra elegida. Esta mezcla se deberá volver a pasar por malla y posteriormente aplicar con brocha de ixtle a dos manos, la primera en sentido vertical y la segunda en sentido horizontal. Verificar que se prepare suficiente pasta para todo para evitar el tratar de igualar colores.

- 36) Se colocarán piezas de rodapié en muros de planta baja, continuando con el mismo diseño, material, textura y dimensionamiento del rodapié encontrado.
- 37) Se colocarán puertas de madera de acuerdo al diseño propuesto, verificando que la madera haya sido tratada con inmersión en depósito el cual tendrá una solución de Pentaclorofenol al 6%, Thiner al 5%, diesel al 87% y aceite de linaza al 2%. Asimismo se verificará que las puertas tengan colocados los cristales de seguridad laminado acústico en dos hojas unidas con una capa intermedia de butiral de polivinilo acústico.
- 38) Se colocarán piezas para el pavimento de piedra laminada en patios interiores. Dando las pendientes necesarias para el escurrimiento de agua pluvial hacia los registros con coladeras. Asentada con mortero cemento arena en proporción 1:5 y junteándose con mortero cemento cal, arena en proporción 1:1:1, terminándose el trabajo se lavara con cepillo de raíz, agua y jabón neutro.
- 39) Se colocarán muebles y accesorios de baño.
- 40) Se colocará cocineta de acuerdo al diseño aprobado.
- 41) Se procederá a aplanar el pretil exterior de azotea realizado para igualar altura con edificio colindante con mezcla de cal-grasa apagada y arena en proporción 1:3 y de 1.5 cm de espesor siguiendo las deformaciones del paramento. Una vez que reviente este repellado, se aplicará un fino de cal-arena de tezontle cernida en proporción 1:3 de 0.5 cm de espesor mezclada con baba de nopal.
- 42) Se limpiará la pintura y cantera de la fachada exterior con solución de agua y jabón neutro para quitar polvo superficial. Aplicando presión de agua y removiendo la suciedad con cepillo de ixtle. En caso de

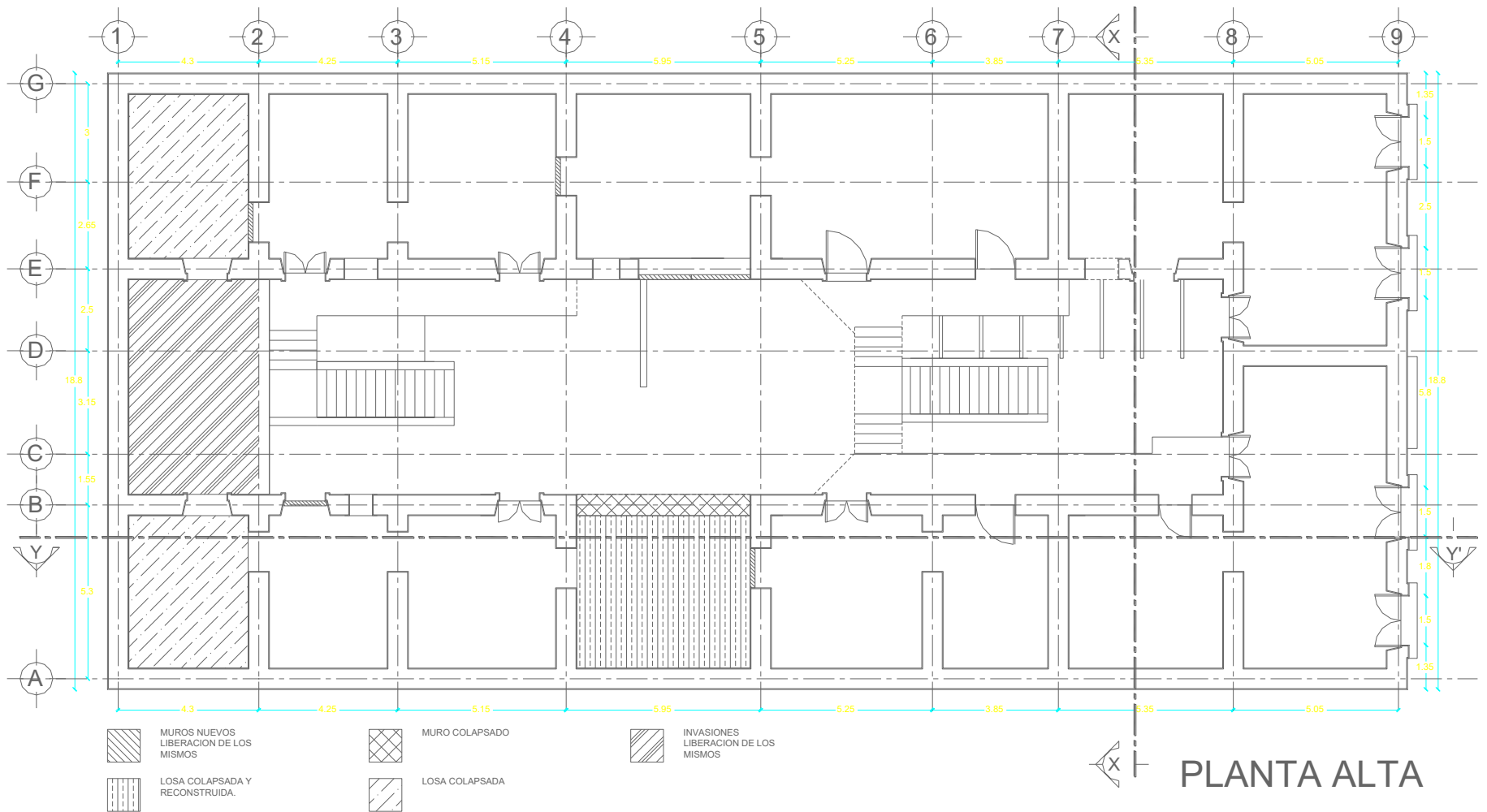
encontrar manchas de grasa, se aplicará amoníaco al agua en proporción 1:10 y posteriormente se lavará con solución agua jabón neutro.

- 43) Se aplicará pintura a la cal en la fachada de patios interiores, humedeciendo previamente el muro y aplicando preparado una lechada elaborada con cal, agua en proporción 1:1 (dejándose pudrir esta mezcla por 4 días), pasarla por una malla (manta de cielo) y posteriormente agregarle 10 gr de alumbre por 1 kg de lechada y color mineral (amarillo), según muestra elegida. Esta mezcla se deberá volver a pasar por malla y posteriormente aplicar con brocha de ixtle a dos manos, la primera en sentido vertical y la segunda en sentido horizontal. Verificar que se prepare suficiente pasta para todo para evitar el tratar de igualar colores.
- 44) Se aplicará el acabado final en barandales con esmalte alquidálico de acuerdo a color aprobado.
- 45) Se repararán las piezas pequeñas rotas de cantera en cornizas y verificando que el material, color, textura y dimensiones sean semejantes a la cantera original. Se utilizará pegamento epóxico resanando las uniones con una pasta de cal y polvo de cantera.
- 46) Se restituirán las piezas rotas o faltantes de cantera en jambas verificando que el material, color, textura y dimensiones sean semejantes a la cantera original. Se utilizará en las caras expuestas a la fractura un taladro en el cual se introducirá una espiga de latón o acero inoxidable.
- 47) Se liberará de cortina metálica en local comercial, retirando el mecanismo y los rieles y anclajes, utilizando un punzón, cincel y maceta evitando los golpes, posteriormente las piezas de las jambas dañadas se repararán utilizando pequeñas piezas semejantes a la cantera original con pegamento epóxico resanando las uniones con una pasta de cal y polvo de cantera.
- 48) Se colocarán puertas de madera en locales comerciales de acuerdo a diseño aprobado, verificando que la madera haya sido tratada con inmersión en depósito el cual tendrá una solución de Pentaclorofenol al 6%, Thiner al 5%, diesel al 87% y aceite de linaza al 2%.

Plano de invasiones y sustituciones planta baja



Plano de invasiones y sustituciones planta alta



3.6 ESPECIFICACIONES GENERALES DE RESTAURACIÓN⁴⁰

3.5.9.1. Obras de liberación.

6.01.1 De elementos estructurales.

Se establecerá la función que está cumpliendo, se determinara la repercusión que pueda tener su eliminación en la estabilidad del edificio y la forma de sustituirlos por otros que sin afectar la apariencia original, efectúen el trabajo estructural.

La demolición se hará siguiendo el procedimiento y la herramienta que no provoque daños de percusión, caída del producto de la demolición o almacenamiento del desperdicio.

3.5.9.2. Obras de consolidación.

7.02.3 Inyección de grietas en muros de mampostería.

Se retirará el material suelto que forma los labios de la grieta y se limpiará perfectamente para quitar todo el resto de polvo, a continuación se lavara la ranura y restañará reponiendo la cara del paramento por el cual se trabaja con material semejante al de fabricación original, simultáneamente se incrustaran boquillas de tubo plástico flexibles de 12 mm. De diámetro a cada 30 o 50 cms. Y con longitud necesaria para igualar el ancho del sillar del paramento y sobresalir del paño 20 cms. Una vez fraguado el resane, se inyectara aire a presión por las boquillas empezando por la que se encuentre en el nivel más bajo, manteniendo esta inyección hasta que no salga polvo. A

⁴⁰ Recomendaciones Internacionales para la Protección del Patrimonio Monumental Urbano; SEDUE. México, 1982. pp. 27 a 30

continuación se repetirá la operación pero con agua, manteniendo al inyección hasta que escupa la siguiente boca. A continuación se inyectara la lechada, recomendándose la siguiente mezcla

Cal hidratada	3 partes
Cemento blanco	1 parte
Arena cernida	3 partes
Agua limpia	1.5 partes

Estabilizador de mezclas de cemento en la proporción recomendada por el fabricante.

La presión necesaria se dará por gravedad, depositando la lechada en un tanque de aspas. Tendrá un máximo de 4 Kg/cm², regulándose conforme a la dificultad para hacer penetrar. En casos especiales se podrá hacer la inyección por medio de aire comprimido. Una vez que escupa la boquilla colocada en posición inmediata superior a la que se está usando se desenchufará el tubo de conducción del tanque a la boquilla y se conectará a la siguiente repitiendo la operación hasta completar la inyección en todas las boquillas, una vez fraguado se cortarán las boquillas y se procederá a la reposición de aplanados.

3.5.9.3. Obras de restitución

9.03.1 De aplanados con textura rugosa.

Antes de aplanar se revisaran todos los paños para certificar que todas las juntas se hallen en buen estado o convenientemente consolidadas y que las grietas hayan sido inyectadas. Se humedecerá el paramento hasta aguachinar, dejándolo escurrir y orear para proceder a tender el repellado trabajando a escantillón y siguiendo los reventones del muro, nunca se pretenderá corregir los

errores de construcción o los alabeos que se hayan producido por efectos del tiempo, pues el espesor máximo del repellado será de 15 mm.

Se esperara el tiempo necesario para que reviente y a continuación se hará el fino, con un espesor máximo de 5 mm., previo humedecimiento del repellado, se terminará con plana de madera. Conforme se terminen las tareas, se protegerá el aplanado con película de polietileno o papel suficientemente impermeable, por un mínimo de 14 días para un mejor curado del aplanado y para evitar deslaves por lluvia.

La mezcla se preparará conforme a la recomendación siguiente:

Para el repellado:

- Cal grasa apagada en obra 1 parte
- Arena 3 partes

Para el fino

- Cal grasa apagada en obra 1 parte
- Arena cernida fina 3 partes

De preferencia el agua del amasado consistirá en baba de nopal, donde no sea posible obtenerla, se podrá usar mucílago vegetal semejante o se mezclará al agua acetato de polivinilo en proporción determinada por medio de ensayos. En donde sea posible conseguir tezontle, se usará en lugar de arena común o mezclado con ella

9.10.1 De pintura de cal

a) Preparación del muro. La superficie del muro podrá encontrarse aplanada con mezcla de cal o yeso, deberá estar perfectamente limpia de polvo. Si las capas de pintura antigua están ya

quemadas, lo cual se conoce porque aparece una superficie estrellada y escamosa, será necesario desprenderlas previamente pero habrá que cerciorarse de que no oculten pintura mural más antigua.

b) Preparación de la pintura. Se usará cal grasa apagada en obra, se formara una lechada que se pasará por un tamiz del No. 200, después se añadirá color mineral, según la muestra elegida y alumbre, esta lechada se removerá perfectamente y se volverá a tamizar pasándola por manta de cielo. Antes de aplicarla deberá ser removida en forma constante para evitar sedimento.

Es necesario prepara la cantidad suficiente para cubrir toda la superficie, ya que no es posible igualar tonos si se prepara en varias operaciones. Se recomiendan las siguientes proporciones:

- Cal 1 parte
- Agua 1 parte
- Alumbre 100 g por Kg. de pasta
- Color mineral el necesario

Para determinar la dosificación de color mineral, será necesario aplicar muestras en áreas de aproximadamente 1 m² y esperar un mínimo de 8 días, ya que el tono baja con el tiempo.

Se aplicara con brocha de ixtle o con chulo, dependiendo de la calidad que se busque en el acabado, pero en cualquier caso, será necesario que la segunda mano se de en dirección perpendicular a la que se siguió en la primera.

3.5.9.4. Tratamiento de madera nueva.⁴¹

⁴¹ Manual de Normas y Procedimientos de Intervención en Inmuebles Históricos del Proyecto de Renovación Habitacional del Centro Histórico de la Ciudad de México; INAH

Observaciones: Durante el tratamiento, los obreros deberán usar guantes de hule y mascarilla, se procurará evitar el contacto directo con la solución.

El tratamiento se hará en un lugar bien ventilado y los obreros se deberán cambiar cada dos horas como mínimo.

Material y equipo: Pentaclorofenol, Thiner, Diesel, Aceite de linaza cocido, Guantes de hule, Mascarillas, Tina de inmersión (artesa)

Procedimiento: Se preparará la solución con al que se trata la madera con las siguientes proporciones:

- Pentaclorofenol 6%
- Thiner 5%
- Diésel 87%
- Aceite de linaza 2%

Ya preparada la solución en la tina de inmersión, se sumerge la madera a tratar por un lapso de tiempo e 20 a 30 minutos, transcurrido ese tiempo, se saca la madera, se escurre y se estiba para su secado.

3.5.9.5 Restitución de piezas de cantera.

Observaciones: La reintegración de elementos deberá ser conservando su diseño tanto de despiece como de perfilado, la estereotomía corresponderá al sistema original aplicado al monumento.

Antes de iniciar la operación se realizarán las plantillas y dibujos a detalle, los cuales deberán ser asesorados por especialistas.

Material y equipo:

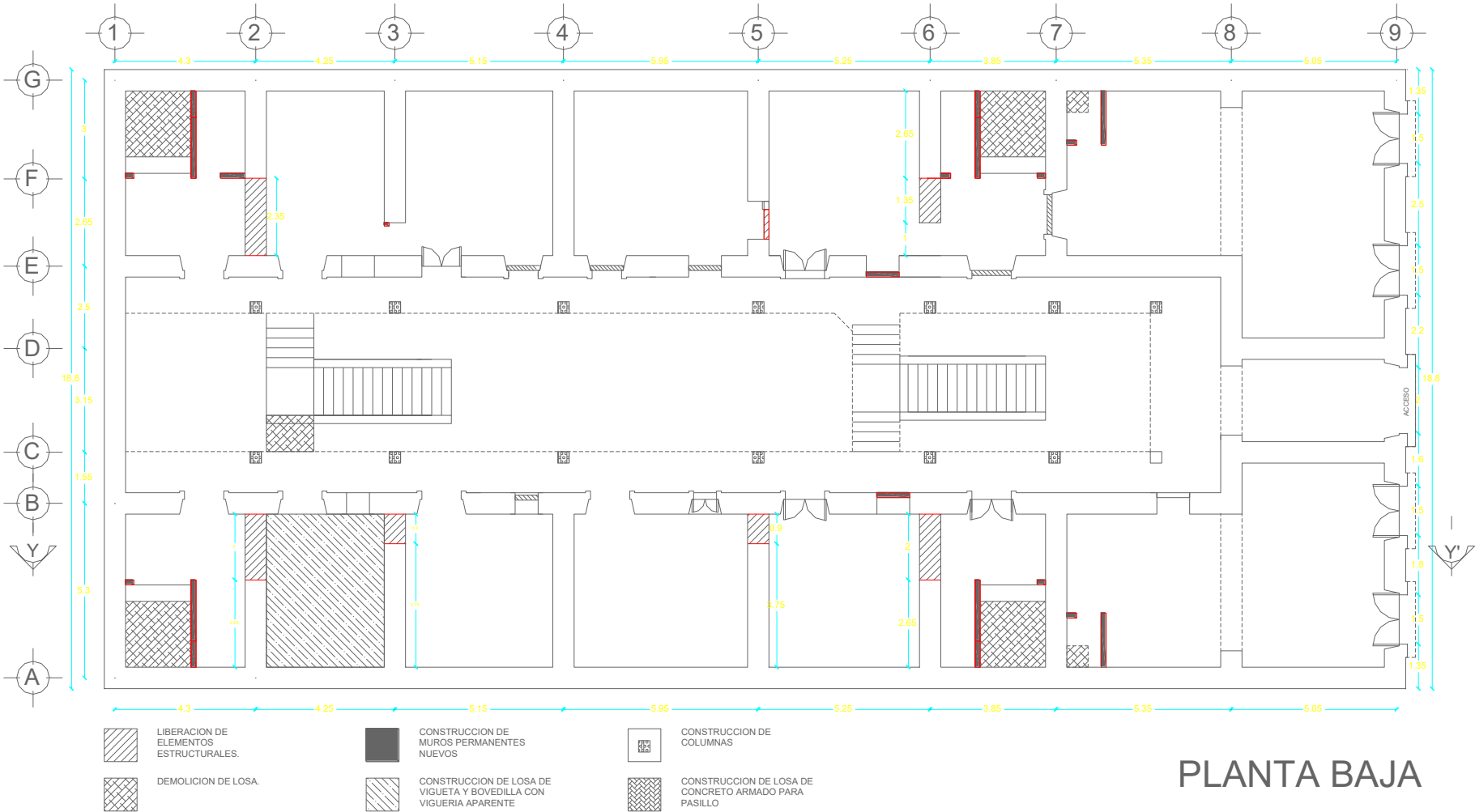
Cantería de color, textura y dimensiones semejantes a las originales (cantería de igual calidad), herramientas de cantero, taladros con berbiquí de mano, broca de carborundum o tungsteno, espigas de latón, pegamento epóxico y cal apagada.

Procedimiento: Para fragmentos pequeños, relativamente grandes o pesados; originales, hallados cerca del elemento mutilado y fragmentos de manufactura nueva.

Los fragmentos de masa relativamente pequeños con respecto al elemento mutilado, pueden ser sustituidos a su sitio usando pegamento epóxico y resanando las rendijas con pasta de cal y polvo de cantera similar.

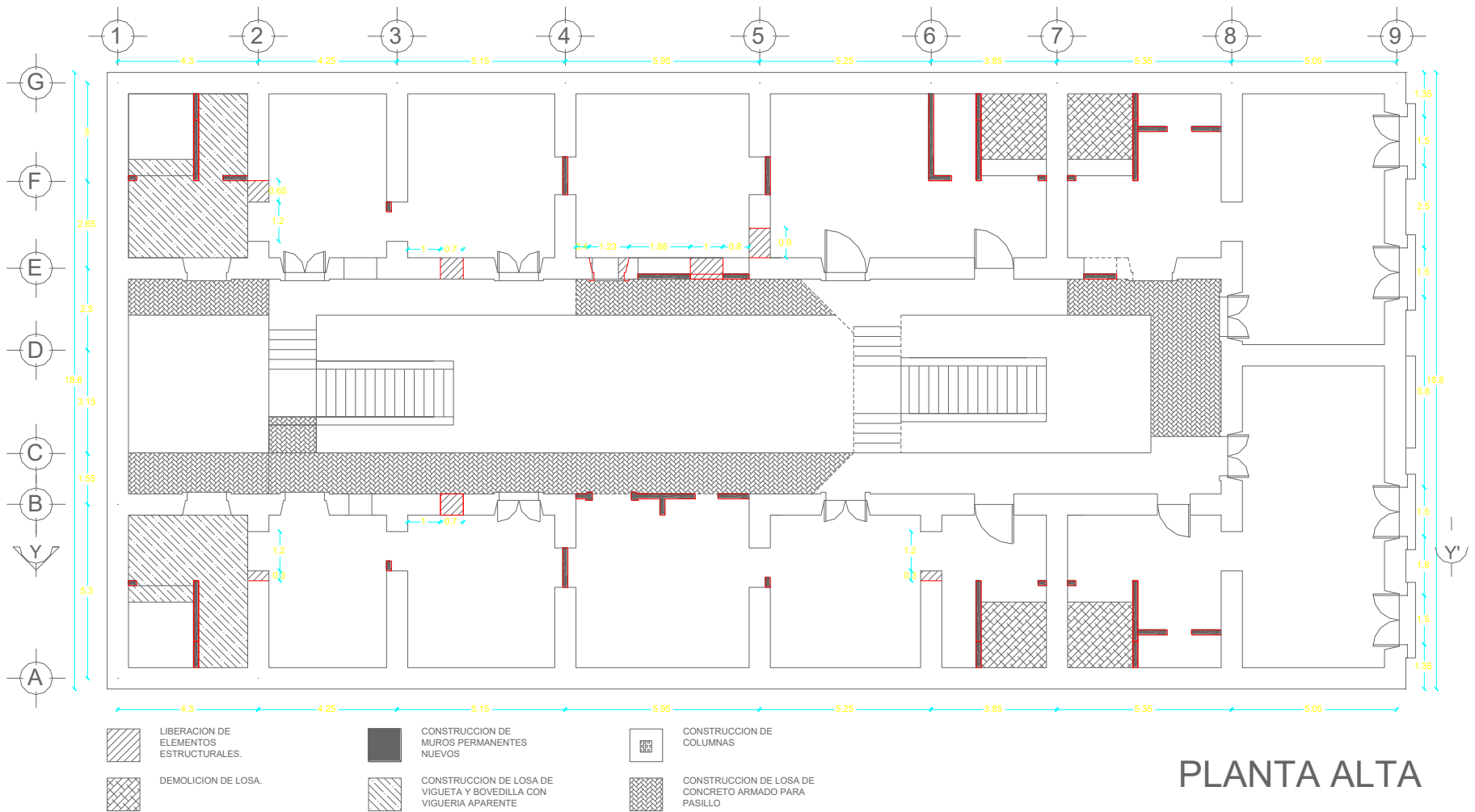
Los fragmentos de masa relativamente grandes deberán ser restituidos, utilizando en las caras expuestas a la fractura, taladro con berbiquí de mano o eléctrico, y la broca señalada. Dichos taladros se introducirán con espigas de latón o acero inoxidable, quedando totalmente prohibidas las espigas de hierro.

Obra civil planta baja



PLANTA BAJA

Obra civil planta alta



PLANTA ALTA

3.7 PROGRAMACION Y TRABAJOS DE OBRA

OBRAS PRELIMINARES

- Limpieza general de la obra, extrayendo basura y escombros.
- Apuntalamiento con maderas, pies derechos de madera de pino los elementos que presenten riesgo de colapso.
- Calas en muros para detectar texturas, materiales originales
- Calas en pavimentos para determinar sistemas constructivos en cimentación y niveles originales

OBRAS DE LIBERACION

- Demolición de muros de tabique rojo de 14 cms de espesor
- Retiro de relleno de entresijos y azoteas (25 cms promedio)
- Demolición de aplanados flojos y en mal estado en muros
- Demolición de enladrillados en azotea, incluye chaflán
- Demolición de muros de mampostería de 50 cms de espesor de acuerdo a proyecto.
- Eliminación de vegetales parásitos e inyección de herbicida.
- Retiro de vigería de madera de entresijos y azotea para su tratamiento
- Retiro de pavimento en patio, recuperando las piezas de recinto
- Retiro de pisos de cemento en planta baja y planta alta
- Desmontaje y tratamiento de duela machimbrada de interiores.
- Demolición de mechinales de tabique

OBRAS DE CONSOLIDACIÓN

- Tratamiento e inyección de grietas en muros de mampostería

- Junteo de sillares con mortero cal arena 1:1, previa limpieza

OBRA NUEVA

- Construcción de muros de tabique rojo recocido de 14 cms. de espesor
- Elaboración de cadenas de despiece y castillos de concreto armado
- Construcción de entrepisos de vigueta y bovedilla (en los casos necesarios)
- Construcción de losas de concreto armado (en pasillo)
- Elaboración de enrase de mortero de cemento, cal, arena en proporción 1:3:8 para nivelar cadena de confinación
- Elaboración de pretilas de tabique rojo recocido de 14 cms. de espesor a una altura de 50 cm.
- Elaboración de rellenos en azotea a base de tezontle de 3/4", y entortado de mortero de calhidra, arena 1:3 (20 cms promedio)
- Elaboración de enladrillados de azotea asentados con mezcla de cal arena 1:3, más 10% de cemento.
- Elaboración de chaflanes de ladrillo de 10 cm de lado con mezcla de cal arena 1:3, más 10% de cemento
- Elaboración de tapas de pretilas con ladrillo asentado con mortero cal arena
- Impermeabilización en azotea

RESTITUCIONES.

- Suministro y colocación de recinto laminado en pavimento de patios asentado con mortero cemento arena en proporción 1:5
- Repellido en muros a base de mortero cal-grasa apagada y arena 1:3, con espesor promedio con espesor promedio de 1.5 cms. Sin corregir deformaciones del muro.
- Aplanado fino en muros a base de cal y arena de tezontle cernida en proporción 1:3 de 0.5 cm de espesor.
- Restitución de viguería tratada para ser colocada en su sitio original

- Colocación de duela de pino en entrepiso y azotea sobre viguería de pino

INSTALACION HIDRAULICA

- Colocación de cisternas prefabricadas en patio (2 para agua potable y 1 para captación de agua de lluvia)
- Suministro y colocación de tubería de cobre de 19 mm
- Suministro y colocación de tubería de cobre de 13 mm
- Suministro y colocación de 3 bombas de 1 HP cada una

INSTALACION SANITARIA

- Suministro y colocación de muebles sanitarios, incluye accesorios
- Suministro y colocación de bajadas de aguas negras, blancas y pluviales con tubería de PVC
- Tendido de red de desagüe sanitario con tubería de PVC para aguas negras
- Tendido de red de desagüe sanitario con tubería de PVC para aguas blancas
- Tendido de red de desagüe sanitario con tubería de PVC para aguas pluviales
- Suministro y colocación de tinacos de 750 lts cada uno
- Elaboración de registros de tabique rojo de 60 x 40 cm
- Suministro y colocación de coladeras pretil en azotea

INSTALACION ELÉCTRICA

- Suministro y colocación de tablero general y secundarios marca Square D o similar
- Suministro y colocación de tubería galvanizada de pared delgada y soportaría para recorridos por losas y entrepisos
- Suministro y colocación de salidas de lámparas (centro)
- Suministro y colocación de chalupas para contactos y apagadores
- Suministro y colocación de red eléctrica con cable del 10, 12 y 14 y cable de uso rudo.

- Suministro y colocación de lámparas tipo led

CARPINTERIA

- Elaboración de injertos de madera en viguería dañada, con madera del mismo tipo tratada con Pentaclorofenol diluido en diésel al 10%
- Colocación de viguería faltante de madera (mismo tipo a la original) tratada con Pentaclorofenol diluido en diésel al 10%
- Aplicación de barniz acabado mate a puertas
- Elaboración de puertas interiores con bastidor de pino y triplay de encino
- Colocación de cerrajería en puertas y ventanas
- Suministro de tablonces de pino e 1"x 2½" x8"
- Tratamiento a tablonces de pino con Pentaclorofenol diluido en diésel al 10%

HERRERIA

- Limpieza de herrería de barandales y balcones, removiendo las capas de pintura con solvente y cuña metálica y el óxido con fibra de acero y lija de agua
- Elaboración de barandales de hierro colado, según diseño original con acabado en con pintura anticorrosiva
- Elaboración de marcos de tapas para registros sanitarios con solera de 1"x1 ½" incluye contramarco, preparados para colocar recinto laminado en su acabado.

ACABADOS

- Rodapié de recinto en fachadas interiores y exterior con material del mismo color, dimensión y textura, respetando la forma, trazo y despiece original.

- Aplicación de pintura de cal apagada en muros exteriores con pasta formada de cal y agua en proporción 1:1, agregando alumbre (10 gr x kg de pasta) y color mineral, agregando baba de nopal para dar la consistencia viscosa y aplicándola con brocha de ixtle.
- Aplicación de pintura vinílica en muros interiores de departamentos
- Colocación de Lambrin y pisos de loseta cerámica en muros y pisos de baño
- Suministro y colocación de loseta vinílica en locales
- Reposición de piezas de cantera en jambas, dinteles de fachadas con material del mismo color, dimensión y textura, respetando la forma, trazo y despiece original.
- Elaboración de plafones de panel de yeso en baños y cocinas

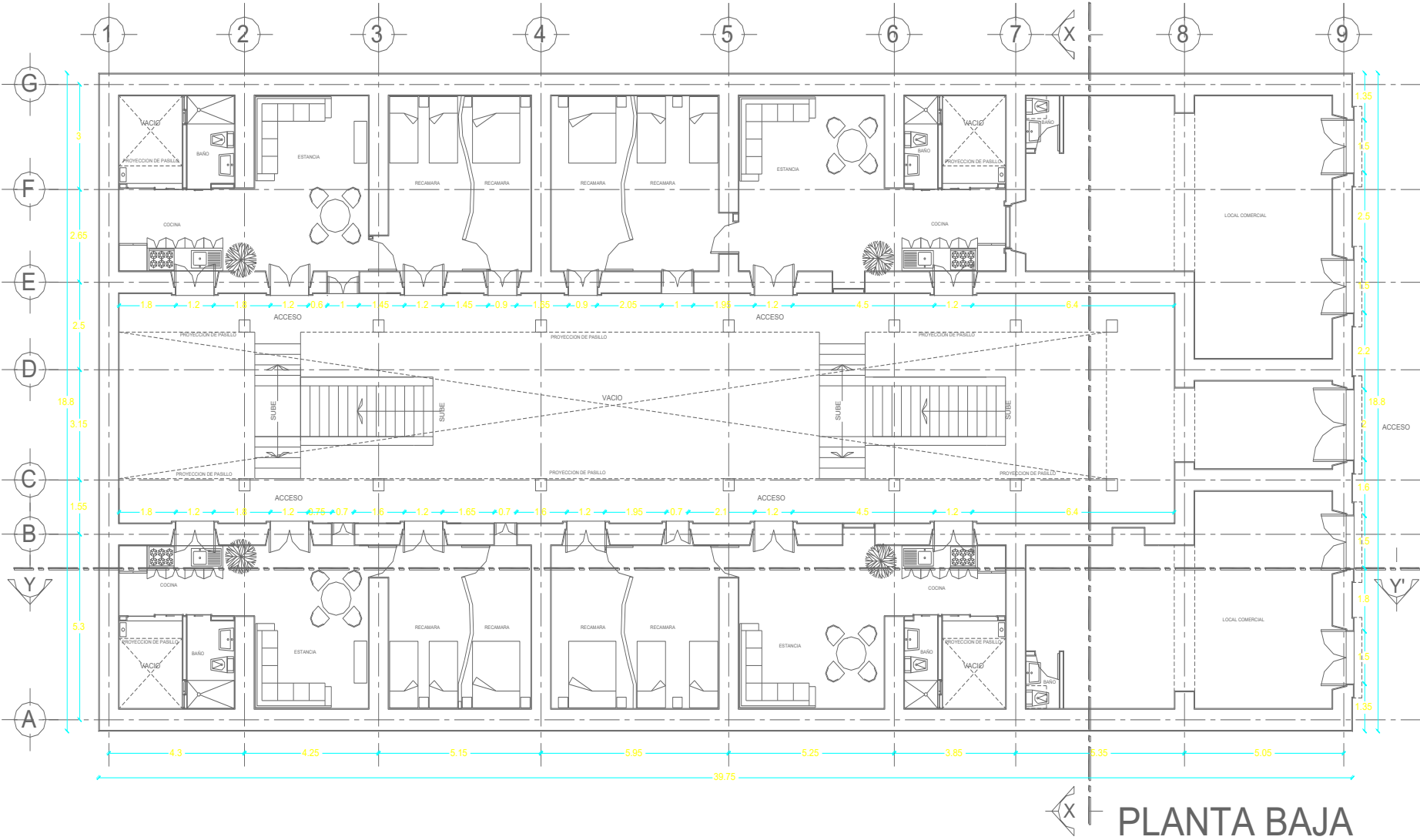
OTRAS OBRAS

- Acarreo de material producto de las demoliciones a banco de desechos
- Construcción de artesas con tabique rojo
- Construcción de toboganes con tambos
- Acarreo de material del interior de la obra
- Limpieza de la obra
- Registro técnico de la obra

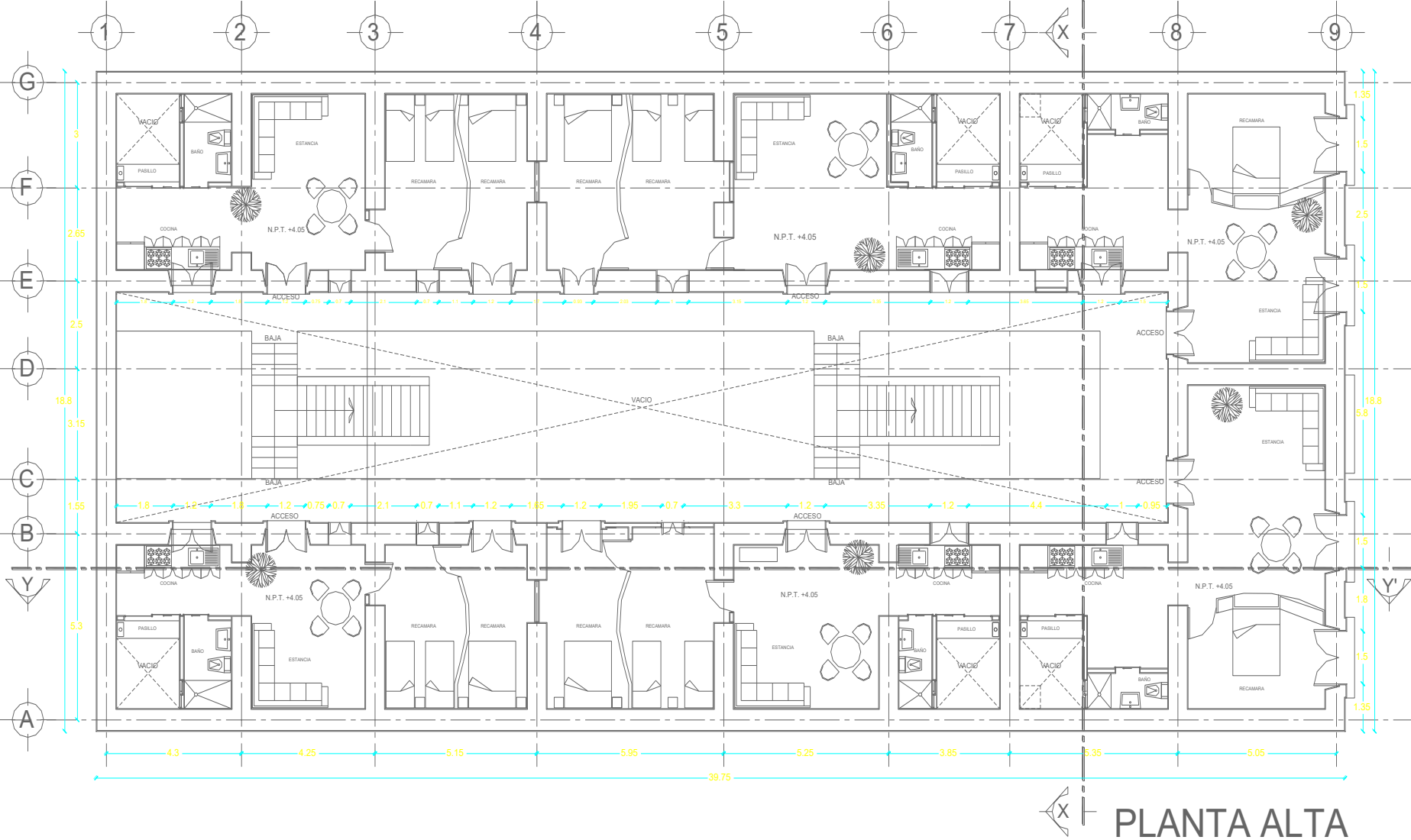
3.8 PROYECTO

Con base a las recomendaciones citadas se proyectó la restauración y remodelación de este edificio.

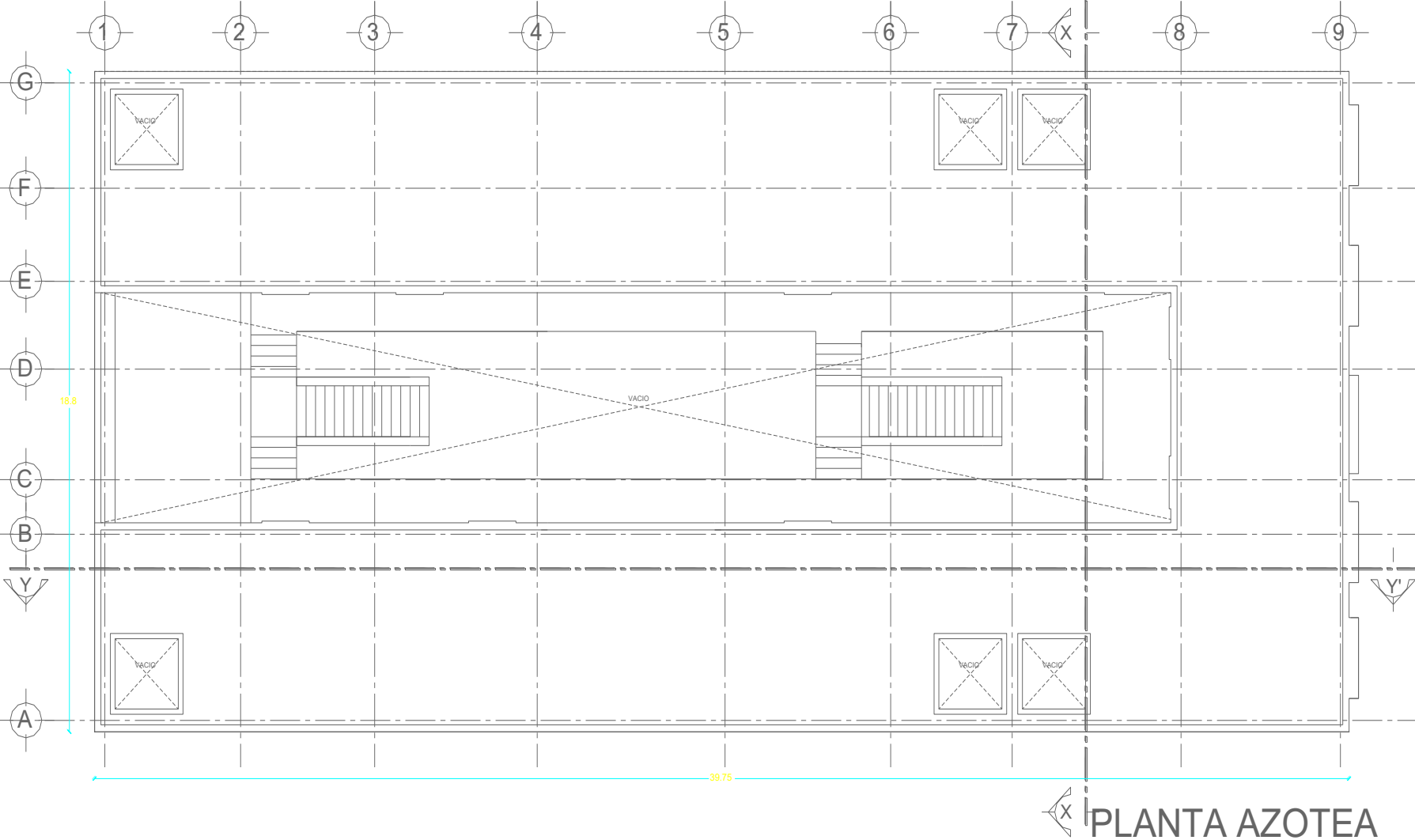
Proyecto arquitectónico planta baja



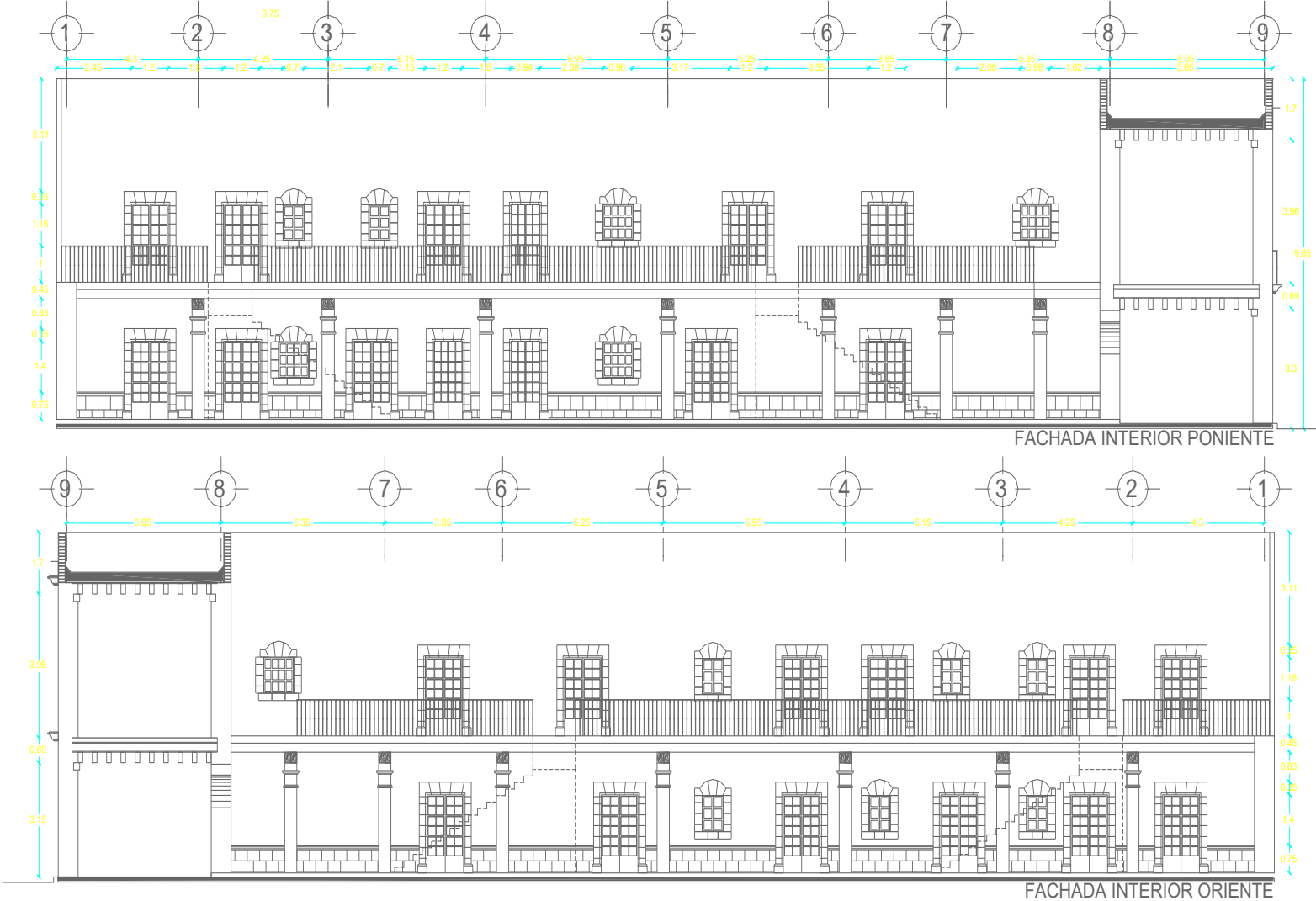
Proyecto arquitectónico planta alta



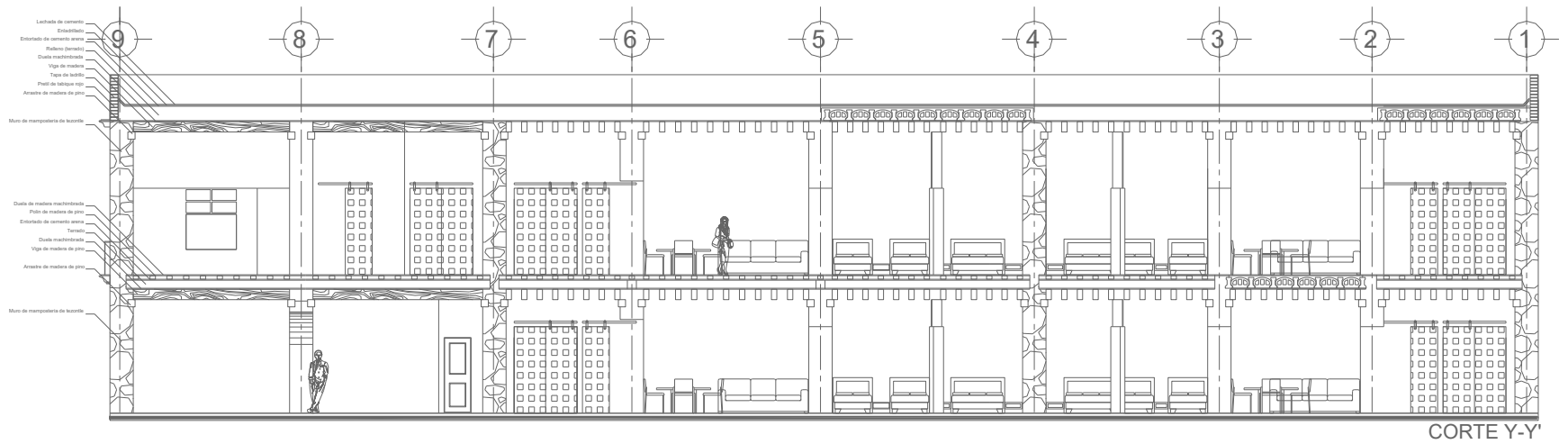
Proyecto arquitectónico azotea



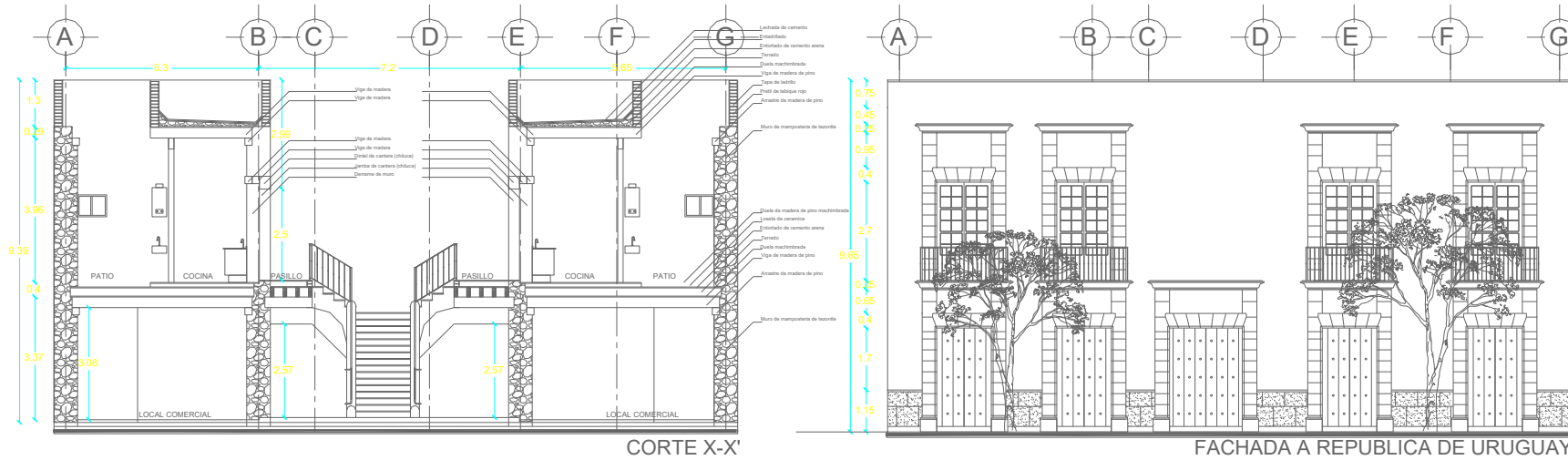
Proyecto arquitectónico fachadas interiores



Proyecto arquitectónico cortes y fachada exterior



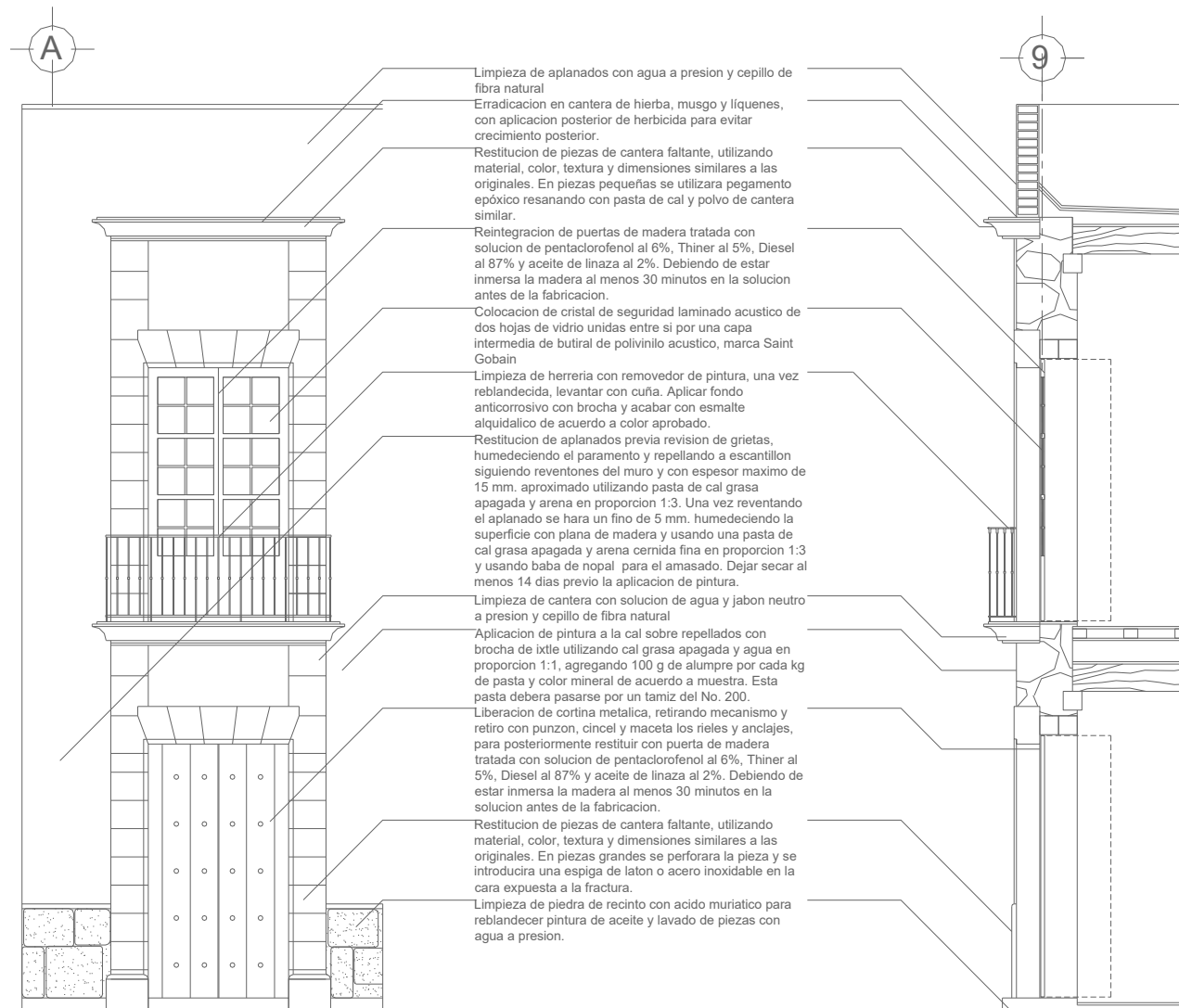
CORTE Y-Y'



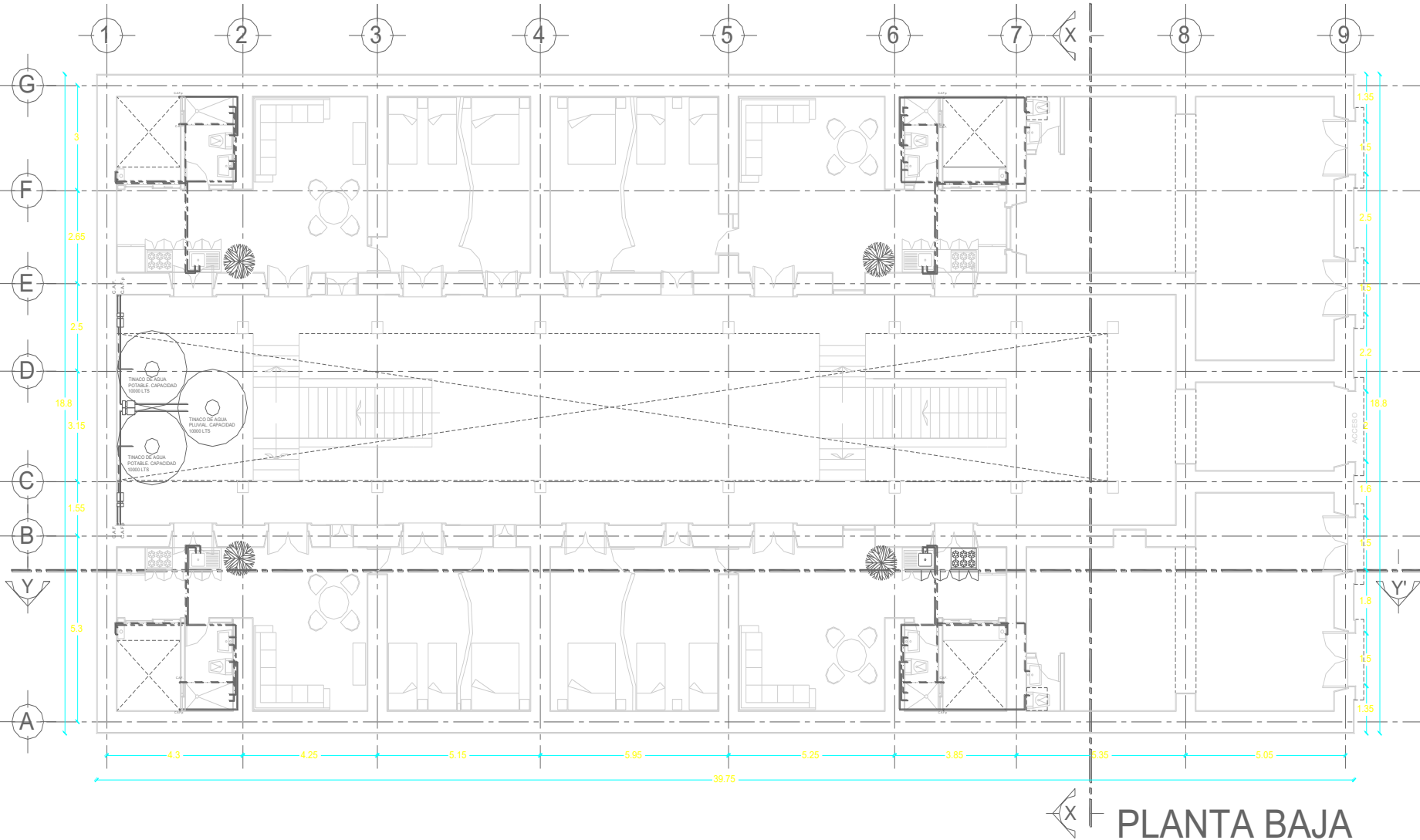
CORTE X-X'

FACHADA A REPUBLICA DE URUGUAY

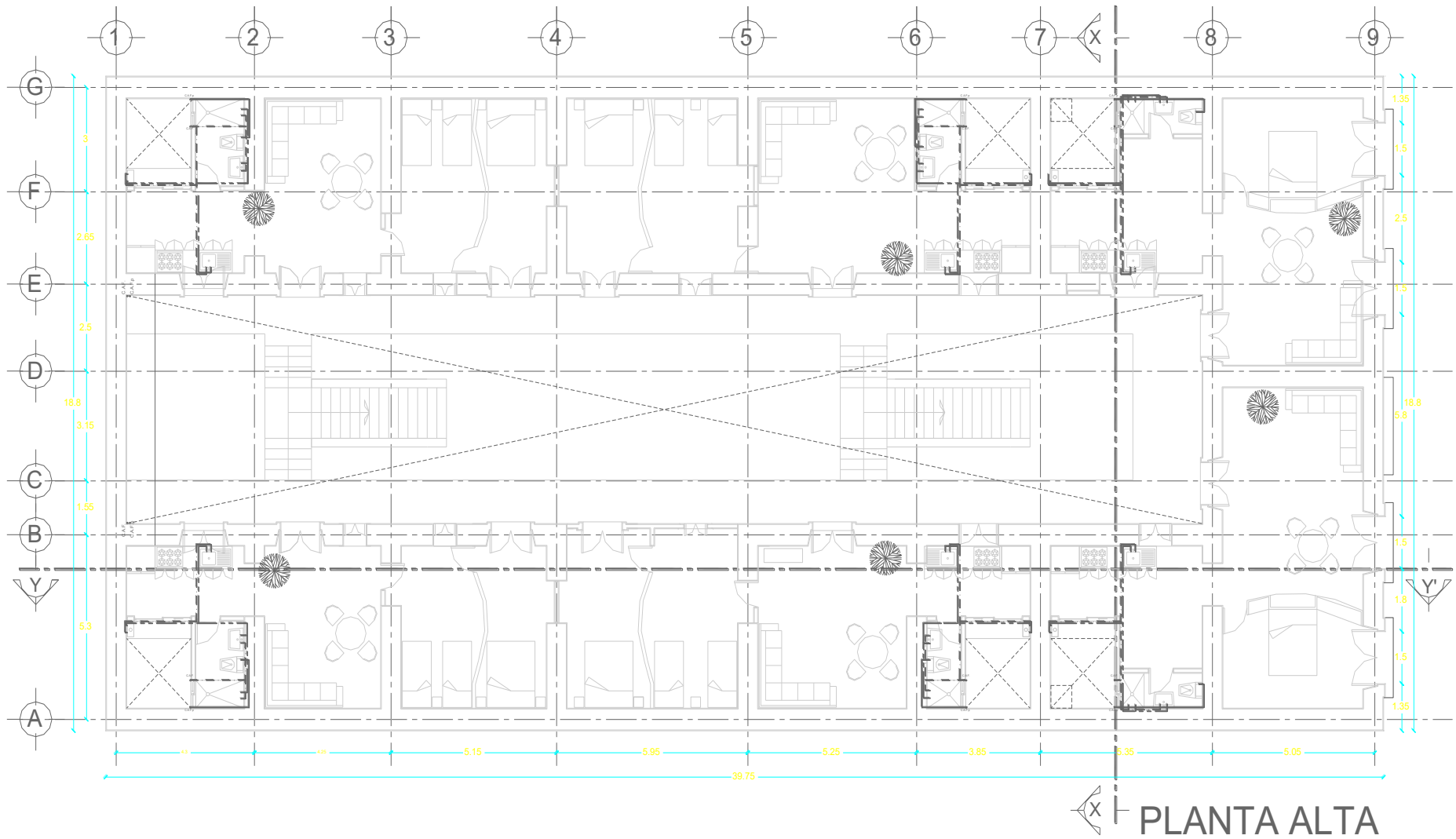
Proyecto arquitectónico detalle



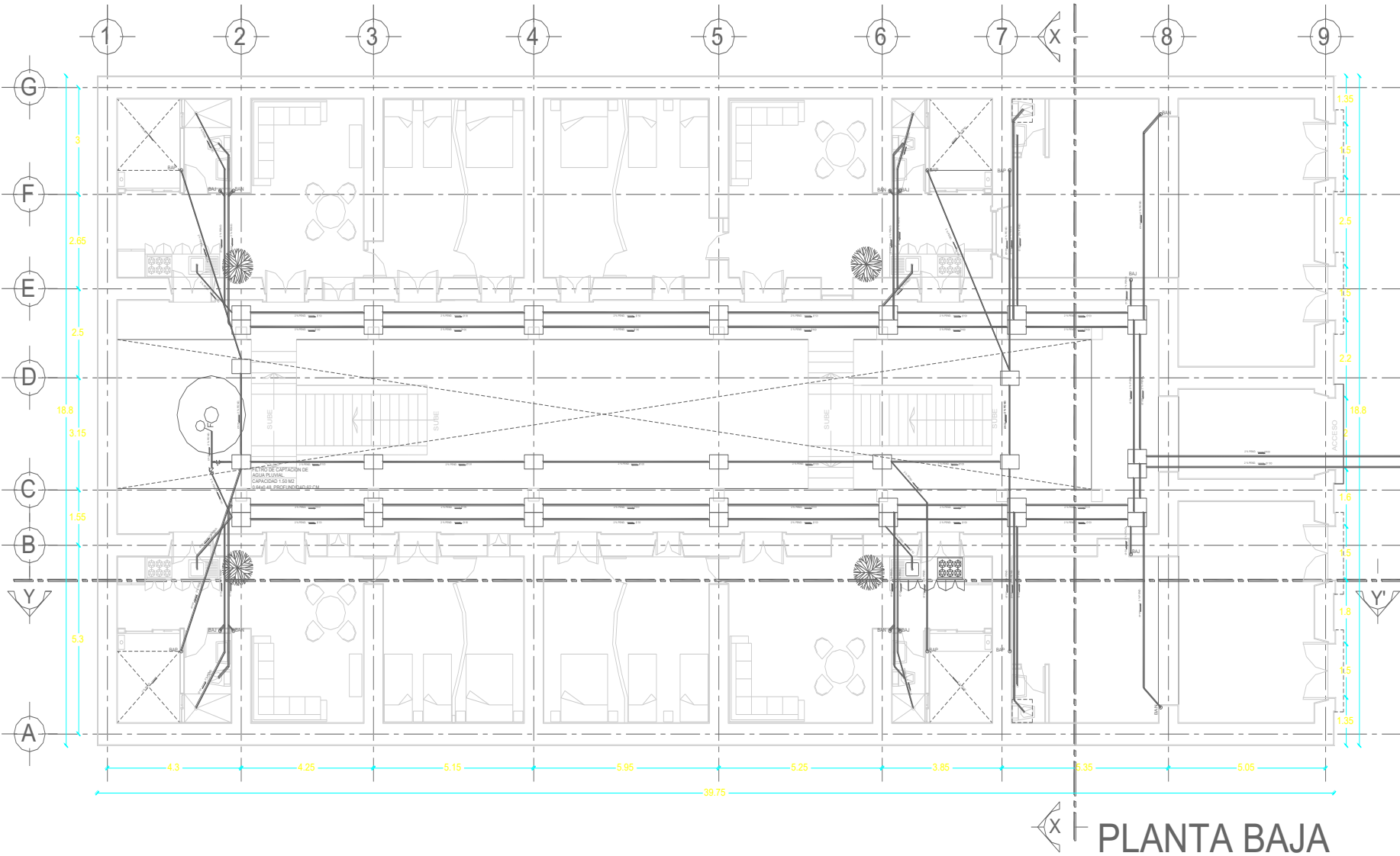
Proyecto de instalaciones hidráulicas planta baja



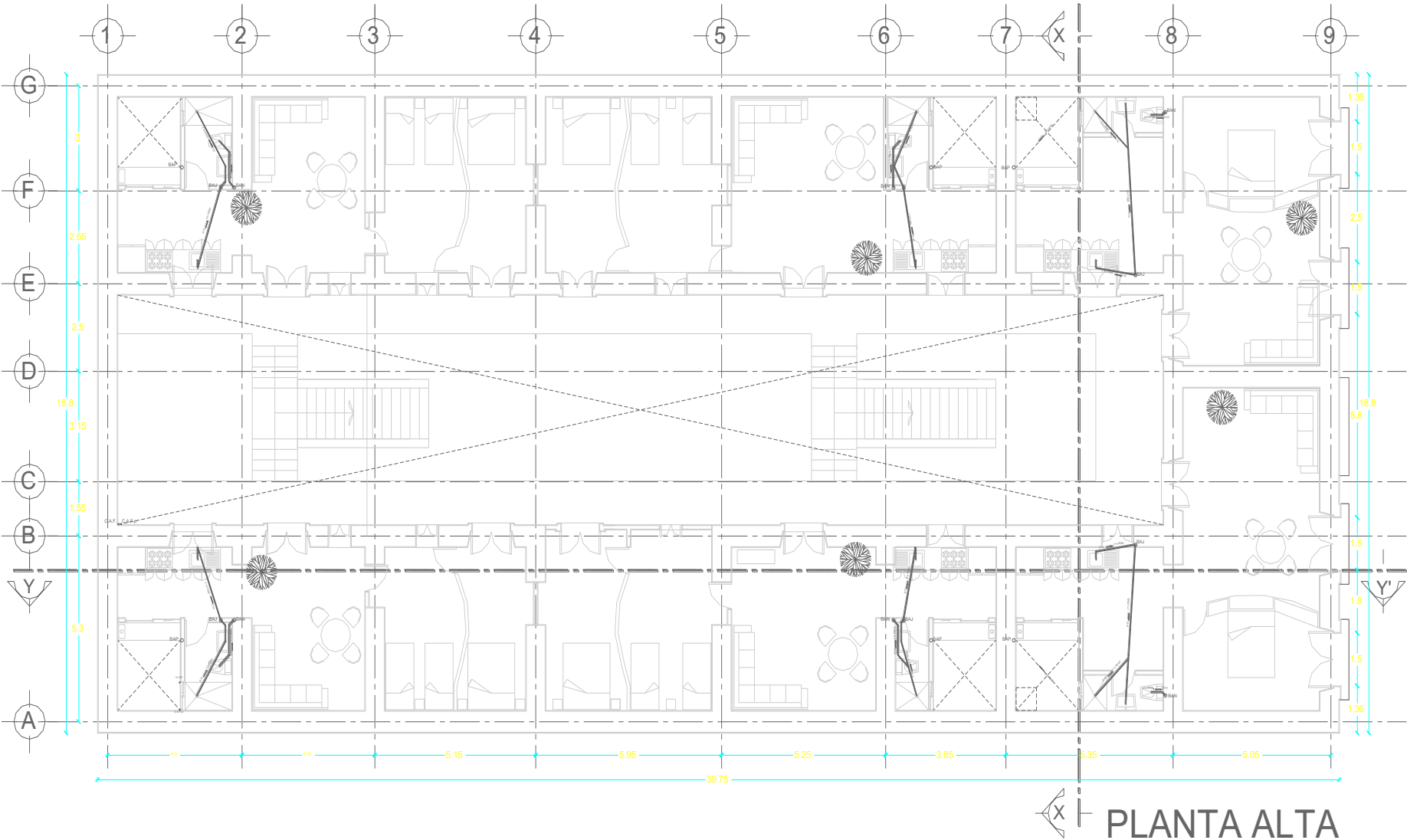
Proyecto de instalaciones hidráulicas planta alta



Proyecto de instalaciones sanitarias planta baja



Proyecto de instalaciones sanitarias planta alta



PLANTA ALTA

Fachada del proyecto (Calle República de Uruguay)



Fachada del proyecto (Calle República de Uruguay)



Vista del acceso al inmueble



Vista desde el primer patio



Vista del primer patio hacia el corredor de planta alta



Vista desde el segundo patio a la parte posterior de la escalera



Vista desde el segundo patio hacia la escalera posterior



Vista de la escalera posterior



Vista de fachada interior



Vista desde el corredor de planta alta



Vista desde la escalera del segundo patio hacia el frente del predio



Imagen conceptual del departamento tipo (sala)



Imagen conceptual del departamento tipo (sala-comedor)



Imagen conceptual del departamento tipo (comedor)



Imagen conceptual del departamento tipo (comedor)



Imagen conceptual del departamento tipo (comedor-cocina)



Imagen conceptual del departamento tipo (cocina)



CONCLUSIONES

John Ruskin (1849) dijo "La arquitectura es el arte de levantar y de decorar los edificios construidos por el hombre, cualquiera que sea su destino, de modo que su aspecto contribuya a la salud, a la fuerza y al placer del espíritu"

Al restaurar un espacio arquitectónico histórico, no solo se busca reutilizar el edificio y sus espacios, sino también el rescatar las características originales del inmueble pero adaptándolas a las necesidades cambiantes de la sociedad.

El Centro Histórico de la Ciudad de México es donde encontramos gran cantidad de edificios susceptibles de preservarse, pues es en ellos donde encontramos parte del testimonio de nuestra historia. Los inmuebles, la traza urbana, las calles, las plazas, los jardines, las iglesias y demás, nos muestran un pasado, el cual al ser restaurado permite revitalizar y revalorizar la zona.

Generalmente la zona de la Merced, tiene carencia de vivienda digna, pues encontramos gran abandono de las propiedades, y lo poco que se ha mejorado está enfocado a vivienda popular. Otros inmuebles han sido ocupados ilegalmente por un sector marginado y vulnerable de nuestra sociedad.

Este trabajo se encuentra en uno de tantos inmuebles de la zona de la Merced que pueden ser restaurados e intervenidos para solucionar un problema de vivienda, sin embargo, la propuesta de tesis es que la vivienda sea construida para un sector de población con un nivel de ingresos mayores, es decir, clase media, que permitan ser una alternativa de inversión rentable para sus propietarios y con esto fomentar el conservar y mantener los

inmuebles históricos. Con ello pretendo que regrese la habitabilidad al Centro Histórico de la Ciudad de México pero en con un nivel socioeconómico medio, para hacer una diversificación más heterogénea en la zona.

Si bien no resolvemos un problema de vivienda popular, si damos una alternativa a las nuevas generaciones para buscar despertar el interés de vivir en el Centro Histórico, en un edificio restaurado, pero con sistemas y tecnología moderna, más adecuada a nuestro tiempo y que convive armónicamente con el edificio, por ello el principio fundamental de este trabajo no es una simple sustitución de materiales, sino el respeto al edificio planeándolo, construyéndolo y adecuándolo a las necesidades propias del momento histórico que vivimos, respetando las alturas, niveles y dejando expuestos y a la vista los materiales originales, buscando integrar una construcción de más de 300 años con la utilización de elementos contemporáneos.

Otro de los puntos importantes de este trabajo fue el respetar las formas de la traza urbana de la zona de la Merced, específicamente de los edificios circundantes, tratando de mimetizar armónicamente nuestro edificio en el entorno urbano.

Un edificio histórico al restaurarse no solo se debe recuperar sus características principales, sino que debe respetar su esencia histórica. En la propuesta de restauración se planteó la utilización de sistemas de consolidación utilizadas en proyectos de restauración. También se tuvo en cuenta los reglamentos, leyes y procedimientos de restauración para las intervenciones de monumentos, pero siempre considerando que tuviera un uso actual y útil. Rescatar un monumento histórico es una actividad que busca la permanencia de las manifestaciones culturales y artísticas, que al rescatarlas responsablemente, busca transmitir a las futuras generaciones su uso actual y a respetar su significado histórico, artístico y social, de esta forma, logramos prolongar su existencia y dejar un testimonio a las futuras generaciones.

TABLA DE CONTENIDOS

A

arqueológicos · 111
arquitectónicos · 31, 32, 37, 102, 110
arquitectura · 15, 16, 33, 43, 48, 51, 52, 62, 67, 103, 106, 107, 108, 110, 111
artísticos · 75

B

Bonfanti · 109, 110

C

casas · 11, 19, 21, 23, 24, 33, 50, 51, 52, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65
Catedral · 40, 42, 43, 75
Centro Histórico · 102, 111, 114, 115
Ciudad · 41, 51, 53, 62, 102, 110, 111, 137
ciudades · 39, 40, 41, 51, 74, 75
colonias · 62
conservación · 105, 107, 114
construcción · 15, 37, 42, 43, 50, 53, 58, 67, 68, 103, 104, 106, 111, 116
construcciones · 24, 27, 31, 33, 58, 75, 104, 106, 109
conventos · 28, 32

D

Documentos · 137

E

escuelas · 110
estilo · 24, 53, 67, 75, 102, 103, 104, 110, 111

F

fachada · 48, 50, 51, 53, 54, 57, 109, 113, 114, 116

G

Gustavo Giovannoni · 107, 111

H

historia · 14, 15, 41, 43, 75, 103, 110
históricos · 67

I

iglesia · 22, 28, 32, 40, 43
independencia · 44
Isabel la Católica · 54

J

John Ruskin · 104, 114

L

Ley Lerdo · 62
Leyes de Reforma · 62

M

México · 14, 17, 28, 39, 40, 43, 51, 53, 54, 60, 62, 74, 75, 76, 102, 110, 111, 137, 139
monasterios · 28
monumento · 43, 52, 103, 110

N

Nueva España · 19, 28, 32, 39, 40, 41, 42, 43, 48, 51, 67, 74

O

ordenes · 62
órdenes · 28, 29, 75

P

palacios · 18, 19, 24, 25, 33, 37, 40, 51, 52, 54
patio · 19, 24, 29, 48, 50, 52, 53, 54, 57, 58, 66, 67
plazas · 18, 21, 40, 51, 74
portada · 32, 33, 35, 37, 48, 52, 53
PREDIO · 89
prehispánicas · 75
prehispánicos · 67

R

residencia · 48, 50, 51, 54
restauración · 102, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 114, 132
Restauración · 103, 104, 105, 138

T

Tenochtitlan · 14, 17, 18, 19, 20, 39, 40, 137

Traza · 67, 74

U

urbanismo · 77

urbanizado · 69

urbano · 75, 107, 108, 110, 111, 116

V

vecindad · 59, 66

Viollet-le-Duc · 103, 104, 108, 110

virreinal · 15, 24, 33, 69, 77

viviendas · 13, 20, 27, 50, 58, 59, 63

TABLA DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Fundación de Tenochtitlan. Fragmento del Códice Mendocino. 1540.....12

Ilustración 2. Tira de la Peregrinación. Fragmento del Códice Boturini. S. XVI.....15

Ilustración 3. Plano de la Ciudad de México. Hernán Cortes. 152417

Ilustración 4. Palacio de Moctezuma. Códice Mendocino. 154024

Ilustración 5. Escudo de la Orden Franciscana.....27

Ilustración 6. Escudo de la Orden Dominicos28

Ilustración 7. Escudo de la Orden Agustinos28

Ilustración 8. Capilla abierta. Catedral de Cuernavaca. Siglo XVI. Fotografía bajo licencia de Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported.29

Ilustración 9 Capilla Posa, San Andrés Calpan, Puebla. 1548. Fotografía bajo licencia de Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported.30

Ilustración 10. Casas del Mayorazgo de Guerrero. Calle Moneda No 16 y 18, Centro D.F. Siglo XVI y remodelada en Siglo XVIII. Centro D.F. Fotografía de Thelmadatter para dominio público32

Ilustración 11. Casa en Manzanares 25, Centro D.F. Siglo XVI. Centro D.F. Fotografía de José Antonio Rojas Loa, 1970 - 1974.....32

Ilustración 12. Casa de la Sirena o de Mazariegos. Av. Insurgentes esquina Plaza 31 de Marzo, Centro, San Cristóbal de las Casas, Chiapas. 1529. Fotografía Panoramio, Manuel S. Espinoza Villatoro.....33

Ilustración 13. Casa del que mató al animal. Puebla. Siglo XVI remodelación en el S. XIX. Fotografía @carlosPRESS34

Ilustración 14. Palacio de Cortes. Cuernavaca. 1529, Para dominio público GNU free documentation Licence35

Ilustración 15. Casa de Montejo. Calle 63 No. 506, Centro, Mérida. 1549. Fotografía bajo licencia de Creative Commons Attribution-ShareAlike36

Ilustración 16. Ciudad de México en el Siglo XVII. Juan Diego de Trasmonte. 162838

Ilustración 17. Plano (de plato roto) de la Ciudad de Nordlingen, Alemania. Edad Media39

Ilustración 18. Pintura “Fiesta en la plaza mayor de Madrid” (Juego de Cañas). Juan de la Corte. 1623.....40

Ilustración 19. Campeche, ciudad amurallada. Fotografía para dominio público GNU Free Documentation License,.....41

Ilustración 20. Catedral de Puebla. 1575-1690. Diego Delso, Delso.Photo. Licencia CC-BY-SA.....43

Ilustración 21. Catedral de la Ciudad de México, 1573-1813. Para dominio público GNU free documentation Licence44

Ilustración 22. Detalle de Ajaracas45

Ilustración 23. Convento de San Pedro Tláhuac. Calle Severiano Cenicerros, Tlahuac D.F. 1529-1596. Fotografía Thelmadatter, para dominio público.46

Ilustración 24. Casa del Mayorazgo de Oñate. República de Brasil 31, Centro, DF. Fotografía de José Antonio Rojas Loa, 1920 a 1930.....47

Ilustración 25. Casa de los Condes del Valle de Orizaba, Francisco I. Madero 4, Centro, D.F. Autor Jediknight1970, para dominio público GNU free documentation Licence48

Ilustración 26. Casa del Capitán Juan Chavarría, Calle de Justo Sierra 55, D.F., Fotografía blanco y negro de José Antonio Rojas Loa, 1920 a 1930 y a color de 2009.....	49
Ilustración 27. Plano de la Ciudad de México. Antonio Álvarez, Alarife Mayor de la Ciudad. 1720.....	50
Ilustración 28. Casa del Marques de Jaral y Berrio. (Museo Palacio Cultural Banamex). 1779-1785. Fotografía Thelmadatter, para dominio público.....	53
Ilustración 29. Casa de los Condes de Santiago de Calimaya. Centro D.F. 1779, Fotografía bajo licencia de Creative Commons Attribution-Share Alike 3.0 Unported.....	54
Ilustración 30. Casa del Conde de San Mateo de Valparaíso. Centro D.F. 1772, Fotografía Eloy Valtierra.....	55
Ilustración 31. Casa del Conde de Heras y Soto. Centro D.F. Siglo XVIII. Fotografía Gustavo Thomas.....	56
Ilustración 32. Ejemplo de casa sola en la calle de Isabel la Católica 83, Centro D.F. 1788. Fotografía de José Antonio Rojas Loa, 1920 a 1930.....	57
Ilustración 33. Ejemplo de Par de Casas.....	58
Ilustración 34. Ejemplo de Casa de taza y plato. Mesones 72, Centro D.F. Fotografía de José Antonio Rojas Loa, 1920 a 1930.....	59
Ilustración 35. Ejemplo de Vecindad. República de Uruguay 171. Centro D.F. (Croquis del autor de esta tesis).....	60
Ilustración 36. Mapa topográfico de la Ciudad de México. 1881. Antonio García Cubas.....	61
Ilustración 37. Plano Topográfico del Distrito Federal de 1857. Realizado por la Comisión del Valle de la ciudad de México y zona conurbada. Proyecto de Luis S. Campa.....	62
Ilustración 38. Antiguo Palacio de los Condes de Orizaba. Ribera de San Cosme 17, D.F. 1822, Colección Villasaña-Torres.....	65
Ilustración 39. Casa de la Marquesa de Sierra Nevada. Puente de Alvarado 50, D.F. 1806. Archivo Fotográfico del Museo Nacional de San Carlos, INBA.....	66
Ilustración 40. Casa sola El Olivar. México 1823. Archivo General de la Nación.....	67
Ilustración 41. Ejemplo de una vecindad del siglo XVIII en República de Uruguay 171.....	68
Ilustración 42. Plano de México. Alonso de Santa Cruz. 1555.....	70
Ilustración 43. Vista General de la Ciudad de México. Juan Gómez de Trasmonte. 1628.....	73
Ilustración 44. Planta y descripción de la Imperial Ciudad de México. Carlos López Troncoso. 1760.....	74
Ilustración 45. Perspectiva de la Ciudad de México. Casimiro Castro. 1855.....	75
Ilustración 46. Vista de la Ciudad de México. Cía. Mexicana de Aerofoto. 1930.....	78
Ilustración 47. Vista del Centro Histórico. Google maps.....	80
Ilustración 48. Plano evolutivo de la gran Tenochtitlan. 1325 a 1519.....	82
Ilustración 49. Plano de la Ciudad de México de Alfonso de Santa Cruz. 1555.....	87
Ilustración 50. Localización del inmueble. Google maps.....	90
Ilustración 51. Vista interior del inmueble.....	93
Ilustración 52. Imágenes del interior de la casa.....	94
Ilustración 53. Vista de la escalera del segundo patio.....	95

Ilustración 54. Detalles de herrería en escalera y corredor.....	96
Ilustración 55. Detalle de herrería (ménsula) en corredor	Ilustración 56. Vista de la fachada del 2o patio.
Ilustración 57. Vista de arreglos en planta alta (ala este)	Ilustración 58. Construcción nueva
Ilustración 59. Adaptaciones bajo la escalera del primer patio.....	99
Ilustración 60. Vista del desemboque de la escalera del primer patio en planta alta (lado poniente)	100
Ilustración 61. Vista del desemboque de la escalera en primer patio del lado oriente.....	100
Ilustración 62. Vista del paso bajo la escalera en primer patio del lado oriente.....	101
Ilustración 63. Vista del paso bajo la escalera en primer patio del lado poniente.....	101
Ilustración 64. Vista de la escalera del primer patio.....	102
Ilustración 65. Vista del pasillo oriente en planta alta	102
Ilustración 66. Vista de la estructura metálica (donde estaba el pasillo oriente) de la planta alta en el primer patio	102
Ilustración 67. Vista bajo el pasillo colapsado en planta baja	103
Ilustración 68. Vista del acceso (arco) al primer patio.....	103
Ilustración 69. Vista del pasillo oriente en planta baja.....	103
Ilustración 70. Vista del pasillo oriente del primer patio en planta alta	104
Ilustración 71. Vista del pasillo oriente del primer patio en planta alta	104
Ilustración 72. Fachada a la calle República de Uruguay.	105
Ilustración 73. Fotomontaje de fachada interior en primer patio (lado oriente).....	106
Ilustración 74. Fotomontaje de fachada interior en segundo patio (lado oriente)	107
Ilustración 75. Fotomontaje de fachada interior en segundo patio (lado poniente).....	108

BIBLIOGRAFIA

Wotton, Henry
"Elements of Architecture"
Prentice Hall,
U.S.A., 1978

Scott, Geoffrey
"La Arquitectura y el Humanismo"
Barral,
España, 1970

López Agustín, Alfredo
"La Constitución Real de México - Tenochtitlan"
Instituto de Investigaciones Históricas, U.N.A.M.
México, 1961

Fernández, Justino
"Arte Mexicano"
Porrúa
México, 1975

Cortés, Hernán
"Cartas y Documentos"
Porrúa
México, 1963

Clavijero, Francisco Javier
"Historia Antigua de México"
Porrúa
México, 1945

Veytia, Mariano
"Historia Antigua de México"
Leyenda
México, 1956

Wiesenthal, M.
"Ville de México"
Geocolor
España, 1972

Novo, Salvador
"La vida en la Ciudad de México en 1824"
D.D.F.
México, 1974

Von Humboldt, Alexander
"Ensayo Político sobre el Reino de la Nueva España"
Paul Renuard
Paris.

"Boletín de Monumentos Coloniales"
INAH
México, 1958

"Catálogo de Construcciones Coloniales e Históricas de la Ciudad de México y el DF"
INAH
México

Valencia, Enrique
"La Merced, Estudio Ecológico y Social de una Zona de la Ciudad de México"
INAH
México, 1965

Lombardo de Ruiz, Sonia

“Desarrollo Urbano de México Tenochtitlan según las Fuentes Históricas”

SEP

México, 1973

De Icaza, Francisco

“Diccionario Autobiográfico de Conquistadores y Pobladores de Nueva España”

Madrid, 1969

Marroquí, José María

“Ciudad de México”

Editor Jesús Medina

México, 1969

González Aparicio, Luis

“Plano Reconstructivo de la Región de Tenochtitlan”

SEP, INAH

México, 1973

Batiz, José Antonio

“La Merced, Esbozo Histórico”

Banamex

México, 1978

Ceschi, Carlo

“Teoria e Storia del Restauro”

Marangoni

Italia, 1980

Viollet-le-duc, Eugene

“Entretiens sur l'Architecture”

Elservier

Francia, 1985

Ruskin, John

"Las Siete Lámparas de la Arquitectura"

Alcor

España, 1981

Giovannoni, Gustavo

"Restauración de Monumentos"

Facultad de Ingeniería de Roma

Italia, 1976

Bofanti, Ezio

"Architettura per il Centri Storici"

Popolare

Italia, 1973

"Recomendaciones Internacionales para la Protección del Patrimonio Monumental Urbano"

SEDUE

México, 1982

"Manual de Normas y Procedimientos de Intervención en Inmuebles Históricos del Proyecto de Renovación Habitacional del Centro Histórico de la Ciudad de México"

INAH

México,

"Carta Internacional sobre la Conservación y la Restauración de Monumentos y Sitios"

ICOMOS

1964

Chanfón Olmos, Carlos

"Fundamentos Teóricos de la Restauración"

Colección Posgrado. UNAM

México, 1988

"Reglamento de Construcciones para el D.F."
P.A.C.
México,